

Prevención del Acoso LGBTQ+fóbico

Propuestas de intervención psicoeducativa

Paz Elipe Muñoz (coordinadora) Mónica Ojeda Pérez Rosario Del Rey Alamillo Noelia Muñoz Fernández





Prevención del Acoso *LGBTQ+fóbico*

Propuestas de intervención psicoeducativa

Prevención del Acoso *LGBTQ+fóbico*

Propuestas de intervención psicoeducativa

Paz Elipe Muñoz (coordinadora) Mónica Ojeda Pérez Rosario Del Rey Alamillo Noelia Muñoz Fernández Este material se ha desarrollado como parte del proyecto «Acoso LGBTQ+fóbico en adolescentes andaluces: una realidad invisibilizada» (PRY084/19), financiado por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.

Cómo citar:

Elipe, P. (Coord.), Ojeda, M., Del Rey, R. y Muñoz-Fernández, N. (2023). *Prevención del acoso LGBTQ+fóbico: Propuestas de intervención psicoeducativa*. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.

Edita:

Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa Junta de Andalucía

- © Universidad de Jaén OTRI
- © De la edición:

Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

Avda. Blas Infante s/n — Coria del Río. 41100 Sevilla

Tel.: 955 055 210 Fax: 955 055 211

www.centrodeestudiosandaluces.es

Primera edición, septiembre de 2023

ISBN: 978-84-10064-00-3 Depósito legal: SE 1779-2023

PRESENTACIÓN	15
Acoso escolar, ciberacoso y acoso LGBTQ+fóbico	15
¿Por qué abordar el acoso LGBTQ+fóbico de manera específica?	17
Fundamentos de la propuesta de intervención	18
Referencias bibliográficas	27
EJE I: DIVERSIDAD Y DIFERENCIAS	33
1. ¿Qué se aborda en este eje?	33
2. Objetivos del eje	
3. Resumen de las sesiones	35
SESIÓN 1: IGUAL DE DIFERENTES	37
1. ¿Qué se aborda?	37
2. Objetivos	
3. Desarrollo de la sesión	38
4. Observaciones	40
5. Recursos	42
SESIÓN 2: ABC-DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL, CORPORAL Y DE O	GÉNERO43
1. ¿Qué se aborda?	43
2. Objetivos	45
3. Desarrollo de la sesión	45
4. Observaciones	47
5. Recursos	48
SESIÓN 3: «¿QUIÉN ES QUIÉN?»	51
1. ¿Qué se aborda?	51
2. Objetivos	52
3. Desarrollo de la sesión	52
4. Observaciones	54
5. Recursos	55

SESION 4: ¿REALMENTE NO IMPORTAN LAS DIFERENCIAS?	63
1. ¿Qué se aborda?	63
2. Objetivos	64
3. Desarrollo de la sesión	64
4. Recursos	67
SESIÓN 5: HAZTE BRILLAR SIN APAGAR A LOS DEMÁS	77
1. ¿Qué se aborda?	77
2. Objetivos	77
3. Desarrollo de la sesión	78
4. Recursos	80
SESIÓN COMPLEMENTARIA I: DIVERSIDAD (¿ES?)	83
1. ¿Qué se aborda?	83
2. Objetivos	84
3. Desarrollo de la sesión	84
4. Recursos	87
SESIÓN COMPLEMENTARIA II: RULETA DASCG	89
1. ¿Qué se aborda?	89
2. Objetivos	89
3. Desarrollo de la sesión	90
4. Recursos	91
EFEMÉRIDES SIGNIFICATIVAS	99
EJE II: ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y	
DISCRIMINACIÓN	103
1. ¿Qué se aborda en este eje?	103
2. Objetivos	104
3. Resumen de las sesiones	105
SESIÓN 6: LA DISCRIMINACIÓN EN TRES PASOS	107
1. ¿Qué se aborda?	107
2. Objetivos	108
3. Desarrollo de la sesión	109
4. Observaciones	112
5. Recursos	112

SESIÓN 7: ¿TODAS LAS PERSONAS LGBTQ+ SON?	115
1. ¿Qué se aborda?	115
2. Objetivos	115
3. Desarrollo de la sesión	116
4. Observaciones	118
5. Recursos	119
SESIÓN 8: ROMPIENDO ARMARIOS	123
1. ¿Qué se aborda?	123
2. Objetivos	123
3. Desarrollo de la sesión	124
4. Observaciones	127
5. Recursos	127
SESIÓN 9: BUSCADOR DE PREJUICIOS	129
1. ¿Qué se aborda?	129
2. Objetivos	130
3. Desarrollo de la sesión	130
4. Recursos	132
SESIÓN 10: ANTES DE JUZGARME, PONTE MI MOCHILA	139
1. ¿Qué se aborda?	139
2. Objetivos	140
3. Desarrollo de la sesión	140
4. Recursos	143
SESIÓN COMPLEMENTARIA I: EN EL DÍA A DÍA	147
1. ¿Qué se aborda?	147
2. Objetivos	147
3. Desarrollo de la sesión	148
4. Observaciones	150
5. Recursos	152
EFEMÉRIDES SIGNIFICATIVAS	159

EJE III: ACOSO LGBTQ+FÓBICO	163
1. ¿Qué se aborda en este eje?	163
2. Objetivos	
3. Resumen de las sesiones	165
SESIÓN 11: ¿JERARQUÍAS?	167
1. ¿Qué se aborda?	167
2. Objetivos	169
3. Desarrollo de la sesión	170
4. Observaciones	172
5. Recursos	173
SESIÓN 12: EN LA PIEL DE	177
1. ¿Qué se aborda?	177
2. Objetivos	178
3. Desarrollo de la sesión	178
4. Observaciones	179
5. Recursos	180
SESIÓN 13: NO ES CULPA MÍA	183
1. ¿Qué se aborda?	183
2. Objetivos	185
3. Desarrollo de la sesión	185
4. Observaciones	188
5. Recursos	188
SESIÓN 14: LA IMPORTANCIA DE LAS PALABRAS	197
1. ¿Qué se aborda?	197
2. Objetivos	198
3. Desarrollo de la sesión	198
4. Observaciones	200
5. Recursos	201

SESIÓN 15: ¿Y YO QUÉ PINTO AQUÍ?	203
1. ¿Qué se aborda?	203
2. Objetivos	204
3. Desarrollo de la sección	204
4. Observaciones	206
5. Recursos	208
SESIÓN COMPLEMENTARIA I: ¿SOLO ES UNA BROMA?	215
1. ¿Qué se aborda?	215
2. Objetivos	215
3. Desarrollo de la sesión	216
4. Observaciones	217
5. Recursos	220
SESIÓN COMPLEMENTARIA II: iTE AYUDO!	229
1. ¿Qué se aborda?	229
2. Objetivos	229
3. Desarrollo de las sesión	230
4. Observaciones	232
5. Recursos	233
EFEMÉRIDES SIGNIFICATIVAS	235
LAS AUTORAS	237

Las autoras agradecen a Lucía Vera y Dolores Sutil su colaboración en la generación de ideas y recursos para esta propuesta.



Presentación

Acoso escolar, ciberacoso y acoso LGBTQ+fóbico

l *acoso escolar* fue definido por Olweus (1993) como una agresión intencional llevada a cabo por una persona o grupo, de forma repetida a lo largo del tiempo, contra una víctima que no puede, fácilmente, defenderse por sí misma.

Con la aparición y uso generalizado de internet han aparecido una serie de riesgos que suponen que el fenómeno de *acoso escolar* salga fuera de los centros educativos. El *ciberacoso*, al igual que el *acoso escolar*, es una agresión intencional, desarrollada por un individuo o grupo, usando formas electrónicas de contacto, que se repite a lo largo del tiempo, contra una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma (Smith *et al.*, 2008).

Estos fenómenos, considerados un tipo de violencia interpersonal que se dan entre el alumnado, comparten características como el desequilibrio de poder, la repetición en el tiempo o la intencionalidad, pero presentan diferencias entre sí debido a las particularidades que caracterizan al entorno virtual (Kowalski *et al.*, 2014; Ortega-Ruiz *et al.*, 2015).

A pesar de los esfuerzos por prevenir y detener estas problemáticas, el *acoso escolar* y *ciberacoso* continúan siendo una de las principales preocupaciones para todos los miembros de la comunidad educativa (UNESCO, 2019).

A la hora de considerar la implicación en el *acoso escolar* y *ciberacoso*, es necesario señalar que no toda la población está expuesta a ambos fenómenos de la misma manera.

Son muchos los *factores de riesgo* que aumentan la probabilidad de implicación en esta problemática, pero, en lo que respecta a esta guía, el alumnado que pertenece a minorías sexuales o el alumnado que se sale de lo que es considerado por la sociedad como normativo en relación a la sexualidad (ya sea sexo, orientación, identidad y/o expresión de género), tiene más probabilidad de ser víctima de estos fenómenos. A nivel estadístico, las cifras muestran de forma clara cómo las minorías sexuales están sobrerrepresentadas como víctimas de acoso (Kosciw *et al.*, 2020; Toomey & Russell, 2016). De hecho, la UNESCO, ya reconoce este tipo de acoso como un problema estructural a prevenir y erradicar en las escuelas de todo el mundo. (UNESCO, 2017, 2018). En concreto, los resultados del estudio «Acoso LGBTQ+fóbico en adolescentes andaluces: una realidad invisibilizada», del que esta guía forma parte, llevado a cabo con 2552 jóvenes de entre 11 y 20 años, pertenecientes a 13 centros educativos de las 8 provincia andaluzas, en el que se ha analizado la prevalencia de *acoso escolar* y *ciberacoso*, general y LGBTQ+fóbico, confirma también esta alta prevalencia de victimización en nuestros jóvenes. Los resultados muestran que:

- 1. Un 17,8% de jóvenes cisgénero heteronormativos (CH), es decir, cuya expresión de género concuerda con su identidad, vs. 28,5% de jóvenes LGBTQ+1 son víctimas de *acoso escolar*.
- 2. Un 4,6% de jóvenes CH vs. 39,7% de jóvenes LGBTQ+ son víctimas de acoso LGBTQ+fóbico.
- 3. Un 8,8% de jóvenes CH vs. 18,7% son víctimas de ciberacoso general.
- 4. Un 3% de jóvenes CH vs. 26,2% de jóvenes LGBTQ+ son víctimas de *cibera-coso* LGBTQ+fóbico.

No obstante, las diferencias entre lo que se ha denominado acoso homofóbico y que en adelante denominaremos, de manera más inclusiva, *acoso LGBTQ+fóbico* y el resto de los tipos de acoso no es meramente una cuestión numérica, sino que va mucho más allá. Se trata de un tipo de acoso que, por sus características, supone un tipo específico y diferenciado del *acoso escolar* tradicional o el *ciberacoso* general. El acoso LGBTQ+fóbico puede ser definido como un tipo de acoso motivado por el rechazo y el prejuicio hacia todas aquellas características, expresiones o manifestaciones de la

¹ Acrónimo usado para hacer referencia a lesbianas, gais, bisexuales, trans, queer y cualquier otra minoría sexual y/o de género.

diversidad afectivo-sexual, corporal y de género (DASCG, en adelante) que se salen de los patrones normativos imperantes aún en nuestra sociedad. Ello incluiría, sin ser exhaustivos, las características sexuales que se salen del binarismo, como la intersexualidad; las orientaciones sexuales diferentes de la heterosexual; las identidades de género distintas a la cisgénero, es decir, aquella en la que el género se corresponde con el sexo asignado al nacer; las expresiones de género no ajustadas a los roles tradicionales de masculinidad o feminidad en función del sexo asignado; o las estructuras familiares distintas a la tradicional, formada por un hombre y una mujer.

En cuanto a sus consecuencias, al igual que el *acoso escolar* y el *ciberacoso*, el acoso LGBTQ+ tiene graves implicaciones en el desarrollo de la persona:

- A nivel académico, reducción en el rendimiento académico, rechazo a asistir al centro educativo o abandono escolar.
- A nivel emocional, baja autoestima, baja satisfacción con la vida, ansiedad, depresión o presencia de ideación suicida.
- A nivel social, una reducción de las interacciones o aislamiento sociales.
- A nivel personal, dificultades para el desarrollo y la vivencia de la propia sexualidad (orientación, identidad y/o expresión de género) como resultado del miedo y de la interiorización de prejuicios hacia la DASCG.

¿Por qué abordar el acoso LGBTQ+fóbico de manera específica?

Además de la motivación subyacente, la dinámica psicosocial que sustenta este tipo de acoso muestra algunas diferencias esenciales y claves a considerar en la prevención. De hecho, la evidencia empírica ha puesto de manifiesto que los programas de prevención que se están utilizando para prevenir acoso y *ciberacoso* no están siendo suficientemente efectivos para prevenir el acoso LGBTQ+fóbico (Earnshaw *et al.*, 2018). Así pues, resulta esencial comprender la complejidad de este tipo de acoso para plantear respuestas basadas en la evidencia científica disponible en la actualidad.

Las bases en las que se sustenta el acoso LGBTQ+fóbico relevantes para la intervención son:

• El acoso LGBTQ+fóbico es un tipo de acoso basado en el estigma (Earnshaw *et al.*, 2018; NASEM, 2016). Su origen, por tanto, no reside, principalmente, en factores individuales, sino en factores sociales que se caracterizan por la tendencia hacia la dominancia social, estereotipos y prejuicios, en este

- caso, hacia el colectivo LGBTQ+ y hacia aquellas personas que se salen de lo normativo en cuanto a sexo y/o género.
- Es un acoso de tipo «estructural». Esto se refiere a que las actitudes de rechazo hacia la diversidad sexual y de género que, tradicionalmente, han estado y, aún hoy aunque en menor medida, siguen estando presentes en nuestra sociedad y cultura justifican la existencia de este tipo de agresiones y discriminación. Estas, a su vez, no solo se dan en el aula o el centro educativo, sino en cualquier ámbito de la vida, lo cual se denomina «continuo de la exclusión» (UNESCO, 2015).
- La defensa hacia las víctimas de este tipo de acoso se dificulta por lo que se conoce como «contagio del estigma» (UNESCO, 2015). Es decir, las personas que defienden a las víctimas son susceptibles de ser consideradas LGBTQ+ y, por ende, discriminadas o agredidas.

Por tanto dada la prevalencia y las características del fenómeno, se hace necesario plantear estrategias específicas dirigidas a su prevención.

El diseño de la presente propuesta se basa en los resultados de la evidencia científica disponible sobre el acoso LGBTQ+fóbico y sus factores subyacentes.

Así pues, considerando las complejas dinámicas que generan y mantienen el acoso escolar, ciberacoso y el acoso LGBTQ+fóbico, esta guía, lejos ser una propuesta puntual que aborde únicamente el acoso LGBTQ+fóbico, pretende abordar la prevención del acoso LGBTQ+fóbico desde una perspectiva que:

- Eduque en el valor de la diversidad y promueva la aceptación de las diferencias.
- Facilite la identificación y el reconocimiento de diferentes estereotipos y prejuicios, y, especialmente, de aquellos relacionados con la DASCG.
- Refuerce el pensamiento crítico facilitando la intervención ante cualquier tipo de discriminación hacia la diversidad, en general, y hacia las personas LGBTQ+, en particular.

Fundamentos de la propuesta de intervención

Para prevenir el acoso LGBTQ+fóbico, la presente propuesta de intervención parte de tres modelos teóricos básicos:

1. La *perspectiva socio-ecológica* descrita por Bronfenbrenner y Morris (2006) y que apunta a que los contextos de desarrollo, tal y como es el caso de la escuela y

los contextos virtuales en los que se relacionan nuestros adolescentes, están configurados por las creencias y por los prejuicios sociales derivadas del momento sociohistórico y político. En este sentido es fundamental contemplar en la intervención, tanto la consideración actual, en nuestra sociedad, de la DASCG, como los importantes cambios sociales que se han dado recientemente en relación a esta temática y que hacen necesario indagar, y no presuponer, las creencias de nuestros actuales jóvenes y adolescentes en torno a esta.

- 2. La consideración del acoso LGBTQ+fóbico como un tipo de *bullying basado en el estigma* (Earnshaw *et al.*, 2018). Desde esta perspectiva, los estereotipos y prejuicios, y el establecimiento de jerarquías a partir de estos, destacan como factores que impulsan este fenómeno. Este modelo describe, además, siguiendo el modelo socio-ecológico, una serie de estructuras o contextos que contribuyen a la emergencia y mantenimiento de este tipo de acoso. En concreto, se destacan los siguientes:
 - Estigma social, referido a las normas y creencias sociales que devalúan aquellos aspectos que se salen de la heteronormatividad tales como: las corporalidades no ajustadas al binarismo sexual, orientaciones sexuales distintas de la heterosexual, identidades trans, expresiones de género que se salen de los roles tradicionales de masculinidad y feminidad, y composiciones familiares distintas a la pareja heterosexual.
 - Nivel estructural, referido a aquellos contextos que legislativos, organizacionales y/o de la comunidad que facilitan la discriminación hacia el colectivo LGBTQ+.
 - Nivel interpersonal, referido a las personas cercanas a un individuo que transmiten prejuicios sobre el colectivo LGBTQ+ (familia, profesorado y grupo de iguales).
 - Nivel personal, actitudes y conductas de rechazo hacia la DASCG y que discriminan y violentan a quienes consideran que no cumplen con la heteronorma.
- 3. Marco del desarrollo intergrupal (Development Intergrup Framework, DIF) (Brenick & Halgunseth, 2017). Este modelo destaca cuatro elementos para la comprensión del bullying basado en el estigma, como es el caso de acoso LGBTQ+fóbico que deben ser considerados en la intervención. Estos son: la identidad social; las dinámicas de poder; las normas del grupo de iguales; y la valoración social y moral de la discriminación. La identidad social, hace referencia al autorreconocimiento como parte de

un grupo v, por tanto, la asunción de valores v creencias compartidas en el mismo. Las dinámicas de poder se asientan en estructuras, creencias e ideas sociales. Por tanto, no se generan exclusivamente hacia personas concretas, sino también hacia grupos que se consideran de estatus inferior, entre quienes estarían las minorías sexuales. Asimismo, este modelo enfatiza las normas del grupo de iguales que pueden generar sentimientos de presión grupal. Actuar de acuerdo a las normas del grupo al que se pertenece suele permitir la obtención de recompensas sociales, como el refuerzo de la pertenencia al grupo o la distinción positiva dentro de este, mientras que la actuación en contra de estas normas podría conllevar el rechazo por parte del grupo (Veenstra et al., 2013). En este sentido, cuando los comportamientos homófobos se perciben como populares dentro del grupo, estos se llevan a cabo en mayor medida al ser considerados una forma de ganar popularidad (Espelage et al., 2019). Por último, el modelo considera la importancia de la valoración social y moral que se realiza de la discriminación, que suele diferir si la persona a quien se acosa se considera del mismo grupo de referencia o, como suele ocurrir en este tipo de acoso, se considera de un grupo distinto (el colectivo LGBTQ+). del mismo grupo de referencia o no.

Estos principios teóricos , junto con las evidencias empíricas del estudio con jóvenes andaluces previamente referido, son los que han dado origen a la delimitación de los objetivos, el diseño del contenido y las actividades de la presente propuesta.

Objetivos

- 1. Reconocer la diversidad humana en sentido amplio y su valor.
 - Conocer y comprender la complejidad que puede suponer la diversidad en las interacciones sociales, tomando conciencia, a su vez, del enriquecimiento y valor que esta supone.
 - Reconocer las diferencias como elementos de identidad propia.
 - Potenciar la toma de conciencia de los elementos en común por encima de las diferencias entre personas.
 - Conceptualizar la DASCG dentro la amplia diversidad humana.
- 2. Reflexionar sobre los *estereotipos y prejuicios* como elementos subyacentes a los procesos de *discriminación*.

- Relacionar los conceptos de diversidad y diferencia con los de estereotipo, prejuicio y discriminación.
- Promover el pensamiento crítico sobre la discriminación que se produce por los prejuicios hacia determinados grupos de personas, haciendo especial énfasis en aquellos dirigidos a las personas LGBTQ+.
- Reconocer la homofobia, bifobia y transfobia como formas de discriminación hacia las personas LGBTQ+ y tomar conciencia de su impacto y consecuencias.
- Visibilizar el impacto que ciertas conductas o comentarios socialmente normalizados pueden tener en el desarrollo de las personas.
- 3. Conocer el *acoso LGBTQ+fóbico* como fenómeno relacionado, pero independiente del *acoso escolar* y *ciberacoso*, así como sus factores de riesgo, consecuencias y formas de prevenirlo.
 - Promover la empatía en el alumnado.
 - Conocer en qué consiste la desconexión moral como proceso facilitador del acoso LGBTQ+fóbico y los diversos mecanismos cognitivos que se utilizan para justificar este tipo de violencia.
 - Reflexionar sobre el uso cotidiano de términos asociados a la DASCG, de forma despectiva, y su impacto.
 - Reconocer y reflexionar acerca de las consecuencias e impacto emocional del acoso LGBTQ+fóbico desde una mirada amplia que considere a todos los roles implicados.
 - Tomar conciencia sobre la necesidad de actuar ante situaciones de acoso LGBTQ+fóbico, así como de la variedad de estrategias de afrontamiento que existen para ello.
 - Visibilizar y compartir con la comunidad educativa diferentes estrategias para hacer frente a este tipo de acoso.

Contenido

La propuesta de intervención se organiza en tres grandes ejes temáticos correspondientes con cada uno de los tres objetivos generales.

Eje temático I. Diversidad y diferencias

Centrado en el trabajo proactivo para visibilizar y reconocer la amplia diversidad del alumnado (Lessard *et al.*, 2020). Se abordan los puntos en común entre los diferentes grupos y la construcción de normas de respeto hacia las diferencias, tratando de construir un ambiente basado en la inclusión que garantice el bienestar de todo el alumnado (Dovidio *et al.*, 2010).

Eje temático II. Estereotipos, prejuicios y discriminación

Focalizado en los estereotipos y su relación con el prejuicio y la justificación de la devaluación social de ciertos grupos, como aspectos subyacentes a la discriminación (Prevert *et al.*, 2012). Destinado a tomar conciencia de las creencias y valores que existen en el contexto social próximo para así poder reconocer y desmontar los propios prejuicios y evitar la discriminación y la desigualdad.

Eje temático III. Acoso LGBTQ+fóbico

Dedicado, específicamente, al acoso LGBTQ+fóbico. Se pretende que el alumnado conozca sus características, comprenda sus repercusiones e identifique formas para prevenirlo e intervenir ante este. Además, se trabaja con factores de riesgo y protección que han mostrado su relevancia en este tipo de acoso, tanto en la literatura, como en el estudio empírico anteriormente referido: la desconexión moral, la normalización del lenguaje homofóbico y la empatía, respectivamente (Elipe *et al.*, 2022; Hong & Garbarino, 2012).

Eje I	Diversidad y diferencias
Eje II	Estereotipos, prejuicios y discriminación
Eje III	Acoso LGBTQ+fóbico

Principios metodológicos

La propuesta de intervención se sustenta en principios metodológicos que han mostrado ser claves en la intervención. Por un lado, la inclusión de elementos reflexivos ha garantizado el éxito en otros programas psicoeducativos (Joseph, 2009). En nuestro contexto, la experiencia previa del grupo de investigación con programas como *ConRed* (Del Rey *et al.*, 2016) o *Asegúrate* (Del Rey *et al.*, 2018), destinados a la intervención contra el *ciberacoso* y otros riesgos asociados al uso de las redes sociales, también han puesto de manifiesto la importancia de las dinámicas basa-

das en la reflexión para favorecer la autorregulación del alumnado en diferentes situaciones y desarrollar el pensamiento crítico que permita romper con cualquier tipo de comportamiento negativo. Por otro lado, se utiliza como herramienta clave la pregunta. Con ella, se activan los conocimientos previos del alumnado, se valora su grado de comprensión durante el desarrollo de la actividad y se facilita evocar lo aprendido, conectarlo con sus ideas previas y favorecer la generalización en el día a día (Chi *et al.*, 1994).

La secuencia metodológica de las sesiones mantiene una estructura común para apoyar la construcción conjunta del conocimiento. Cada sesión inicia con una serie de preguntas, en ocasiones acompañadas de material audiovisual, por ejemplo, vídeos y/o imágenes; continúa con el desarrollo de la sesión con actividades participativas y flexibles que favorecen un procesamiento activo de la información; finalmente, se cierra con un repaso y generalización de los aspectos trabajados. En el siguiente cuadro se detalla la información que aparece en cada sesión:

¿Qué se aborda?	Contenidos y principales conceptos a trabajar en la sesión.
Objetivos	Objetivos concretos que se esperan alcanzar con el trabajo desa- rrollado en la sesión
	Activación de ideas previas. Preguntas acompañadas, en muchas ocasiones, de elementos audiovisuales (como videos o fotografías) para conocer y activar las ideas y conocimientos previos del alumnado sobre los contenidos a abordar a lo largo de la sesión.
Desarrollo de la sesión	Actividades. Cada una de las sesiones cuenta con metodologías flexibles y participativas para promover el procesamiento activo de los contenidos de esta. A pesar de que existen momentos para la reflexión individual del alumnado, se ha priorizado el trabajo en pequeño grupo para obtener los beneficios de la interacción social entre iguales, promoviendo técnicas como el debate o las explicaciones entre compañeros de las principales conclusiones alcanzadas (Kruger, 1992).
	Recapitulación y conclusiones. Ideas y conclusiones principales de la sesión. Para ello, el alumnado ha de escribir una frase que resuma los aspectos más relevantes de la sesión. Tras compartir dichas frases, se destacarán las ideas principales de la sesión.
Observaciones	Aspectos a tener en cuenta a la hora de llevar a cabo la sesión.
Recursos	Recursos necesarios para poner en marcha la sesión

Además, de forma transversal e integral, en cada uno de los ejes, se incluyen propuestas para implicar a toda la comunidad educativa en la prevención del acoso LGBTQ+fóbico. Asimismo, en todos los ejes, el trabajo está organizado de forma que:

- Se muestre la complejidad y riqueza de la diversidad, considerando que las personas que forman parte de los diferentes grupos poseen una serie de características y cualidades que van más allá de la visión estereotipada sobre el grupo al que pertenecen.
- Se identifiquen y desmonten los prejuicios que se asocian a los estereotipos, generando actitudes basadas en la equidad, aceptación y respeto por las diferencias.
- Se promueva entre el alumnado la competencia para detectar situaciones en las que las diferencias conllevan desigualdad y discriminación, así como para hacer frente a estas.

Cada eje temático presenta una estructura común dividida en tres apartados:

- I. *Introducción*, que recoge de manera general los contenidos a trabajar y los puntos fuertes de cada bloque temático.
- II. *Objetivos*, que recoge aquello que se espera conseguir tras la realización de las sesiones de cada bloque temático.
- III. Sesiones, que recogen, detalladamente, la forma de trabajar de manera práctica los diferentes contenidos de cada bloque temático. Cada bloque presenta cinco sesiones de trabajo, así como otras de tipo complementario para profundizar sobre algunos contenidos si fuera necesario.

¿A quién se dirige la propuesta de intervención? Principales destinatarios

La propuesta de intervención se ha desarrollado teniendo en cuenta al alumnado de *Educación Secundaria Obligatoria* (12-16 años). Sin embargo, todas las sesiones pueden ser utilizadas con alumnado de *Educación Secundaria Postobligatoria* (Bachillerato y Formación Profesional).

Las sesiones se han desarrollado en una única versión. Por lo tanto, estas pueden ser ajustadas a la diversidad del alumnado con el que se vayan a llevar a cabo teniendo en cuenta sus conocimientos previos, experiencias y dominio sobre las diferentes temáticas.

25

Algunas recomendaciones y sugerencias sobre su puesta en marcha

La presente propuesta de intervención se ha diseñado con la finalidad de incluirse dentro del Plan de Acción Tutorial de los centros educativos, teniendo siempre en cuenta las necesidades y características de cada uno de ellos. Por ello, puede ser abordada en su totalidad, o bien, llevar a cabo algunas de las sesiones de cada uno de los ejes temáticos. Las sesiones que se consideran esenciales de cada eje, y que se señalan dentro de estos, se presentan en la siguiente tabla.

Eje I: Diversidad y diferencias

Sesión 1: Iqual de diferentes

Aborda la amplia diversidad de todo el alumnado, las diferencias entre todas las personas y cómo, a pesar de estas, existen elementos de unión

Sesión 2: ABC-Diversidad afectivo-sexual, corporal y de género

Describe y analiza los diferentes elementos que conforman la DASCG

Sesión 4: ¿Realmente no importan las diferencias?

Plantea cómo las diferencias son empleadas en múltiples ocasiones como instrumento que justifica la desiqualdad

Eje II: Estereotipos, prejuicios y discriminación

Sesión 6: La discriminación en tres pasos

Trabaja sobre los estereotipos, prejuicios y discriminación

Sesión 8: Rompiendo con los armarios

Analiza la heteronormatividad imperante aún en nuestra sociedad

Sesión 10: Antes de juzgarme, ponte mi mochila

Aborda el impacto de las actitudes de rechazo hacia la DASCG en las personas LGBTQ+

Eje III: Acoso LGBTQ+fóbico

Sesión 11: ¿Jerarquías?

Trabaja, de forma específica, los fenómenos de *acoso escolar* y acoso LGBTQ+, así como las características y diferencias entre ambos

Sesión 13: No es culpa mía

Describe y conceptualiza los mecanismos de desconexión moral que las personas utilizamos para justificar acciones violentas

Sesión 14: La importancia de las palabras

Analiza el uso normalizado de comportamientos agresivos (como insultos), haciendo hincapié en las consecuencias que esta forma de relación puede tener sobre otras personas Por otra parte, las actividades planteadas a lo largo de la guía tienen cabida en las diferentes áreas y materias, así como en diferentes efemérides. A continuación, se presentan algunas de las efemérides más significativas dentro de cada uno de los ejes temáticos.

Eje I. Diversidad y diferencias	19 de febrero: Día Internacional Contra la LGTBIFO-BIA en el Deporte. 31 de marzo: Día Internacional de la Visibilidad Trans. 26 de abril: Día de la Visibilidad Lésbica. 15 de mayo: Día Internacional de las Familias. 28 de junio: Día Internacional de Orgullo LGBT. 23 de septiembre: Día Internacional de la Bisexualidad. 26 de octubre: Día de la Conciencia para la Comunidad Intersexual. 3 de diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
Eje II. Estereotipos, prejuicios y discriminación	30 de enero: Día Escolar de la No Violencia y la Paz. 20 de febrero: Día Mundial de la Justicia Social. 1 de marzo: Día de la Cero Discriminación 21 de marzo: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. 21 de septiembre: Día Internacional de la Paz. 11 octubre: Día Internacional para Salir del Armario. 16 de noviembre: Día Internacional para la Tolerancia. 20 de noviembre: Día Internacional de la Memoria Trans. 20 de diciembre: Día Internacional de la Solidaridad.
Eje III. Acoso LGBTQ+fóbico	2 de mayo: Día Internacional Contra El Bullying o Acoso escolar. Primer jueves de noviembre: Día Internacional contra la Violencia y el Acoso en la Escuela, incluido el Ciberacoso. 17 de mayo: Día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia y la Transfobia

Referencias bibliográficas

Brenick, A., & Halgunseth, L. C. (2017). Brief note: Applying developmental intergroup perspectives to the social ecologies of bullying: Lessons from developmental social psychology. *Journal of Adolescence*, *59*, 90–95. https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2017.05.018

Bronfenbrenner, U. & Morris, P. A. (2006). The bioecological model of human development. En R.M. Lerner & W. Damon (Eds.), *Theoretical models of human development* (pp. 793–828). Wiley.

Chi, M. T. H., De Leeuw, N., Chiu, M. & Lavancher, C. (1994). Eliciting self-explanations improves understanding. *Cognitive Science*, 18(3), 439-477. https://doi.org/10.1016/0364-0213(94)90016-7

Del Rey, R., Casas, J. A., y Ortega, R. (2016). Impact of the ConRed program on different cyberbullying roles. *Aggressive behavior*, 42(2), 123-135. https://doi.org/10.1002/ab.21608

Del Rey, R., Mora-Merchán, J. A., Casas, J. A., Ortega, R. & Elipe, P. (2018). Programa «Asegúrate»: Efectos en ciberagresión y sus factores de riesgo. *Comunicar* (56), 39-48. https://doi.org/10.3916/C56-2018-04

Dovidio, J. F., Gaertner, S. L. & Saguy, T. (2010). Another view of «we»: Majority and minority group perspectives on a common ingroup identity. *European Review of Social Psychology*, 18(1), 296-330. https://doi.org/10.1080/10463280701726132

Earnshaw, V. A., Reisner, S. L., Menino, D. D., Poteat, V. P., Bogart, L. M., Barnes, T. N., & Schuster, M. A. (2018). Stigma-based bullying interventions: A systematic review. *Developmental Review*, 48, 178–200. https://doi.org/10.1016/j.dr.2018.02.001

Elipe, P., Espelage, D.L. & Del Rey, R. Homophobic Verbal and Bullying Victimization: Overlap and Emotional Impact. Sexuality Research and Social Policy 19 (esto en cursiva), 1178–1189. (2022). https://doi.org/10.1007/s13178-021-00613-7

Espelage, D. L., Valido, A., Hatchel, T., Ingram, K. M., Huang, Y., & Torgal, C. (2019). A literature review of protective factors associated with homophobic bullying and its consequences among children & adolescents. *Aggression and Violent Behavior*, 45, 98–110. https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.07.003

Hong, J. S., & Garbarino, J. (2012). Risk and protective factors for homophobic bullying in schools: An application of the social–ecological framework. *Educational Psychology Review*, 24(2), 271–285. https://doi.org/10.1007/s10648-012-9194-y

Joseph, N. (2009). Metacognition Needed: Teaching middle and high school students to develop strategic learning skills. *Preventing School Failure: Alternative Education for Children and Youth, 54*(2), 99-103. https://doi.org/10.1080/10459880903217770

Kosciw, J. G., Clark, C. M., Truong, N. L., & Zongrone, A. D. (2020). *The 2019 National School Climate Survey. Executive summary*. GLSEN. https://www.glsen.org/sites/default/files/2020-10/NSCS-2019-Executive-Summary-English_1.pdf.

Kowalski, R. M., Giumetti, G. W., Schroeder, A. N., & Lattanner, M. R. (2014). Bullying in the digital age: A critical review and meta-analysis of cyberbullying research among youth. *Psychological Bulletin*, *140*(4), 1073–1137. https://doi.org/10.1037/a0035618

Kruger, A. C. (1992). The effect of peer and adult-child transactive discussions on moral reasoning. Merrill- Palmer Quarterly, 38(2), 191-211. http://www.jstor.org/stable/23087381

Lessard, L. M., Watson, R. J. & Puhl, R. M. (2020). Bias-Based Bullying and School Adjustment among Sexual and Gender Minority Adolescents: The Role of Gay-Straight Alliances. *Journal of Youth and Adolescence*, 49, 1094-1109. https://doi.org/10.1007/s10964-020-01205-1

National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine (NASEM). (2016). *Preventing bullying through science, policy, and practice*. Washington, DC: National Academies Press.

Olweus, D. (1993). Bullying in Schools: What we know and what we can do: Blackwell.

Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R. & Casas, J. A. (2015). Nuevos riesgos de la convivencia escolar: el ciberbullying. En R. Ortega-Ruiz (Coord.), *Convivencia y ciberconvivencia: Un modelo educativo para la prevención del acoso y el ciberacoso escolar* (pp. 99-115) A. Machado Libros.

Prevert, A., Navarro, O. y Bogalska-Martin, E. (2012). La discriminación desde una perspectiva psicosociológica. *Revista de Psicología de Antioquia*, 4(1), 7-20.

Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N. (2008). *Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. Journal of Child Psychology and Psychiatry, 49*(4), 376–385. https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2007.01846.x

Toomey, R. B. & Russell, S. T. (2016). The role of sexual orientation in school-based victimization: a meta-analysis. Youth and Society, 48, 176-201. https://doi.org/10.1177/0044118x13483778

UNESCO (2015). El bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos. Taller de sensibilización para su prevención; Guía de facilitación. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244841

UNESCO (2017). Abiertamente. Respuestas del sector de educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad de género: http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002446/244652s.pdf

UNESCO (2018). School violence and bullying: Global status and trends, drivers and consequences. http://www.infocoponline.es/pdf/BULLYING.pdf

UNESCO (2019). Behind the Numbers: Ending School Violence and Bullying. https://www.unicef.org/media/66496/file/Behind-the-Numbers.pdf.

Veenstra, R., Verlinden, M., Huitsing, G., Verhulst, F. C. & Tiemeier, H. (2013). Behind bullying and defending: Same-sex and other-sex relations and their associations with acceptance and rejection. *Aggressive Behavior*, 39(6), 462-471. https://doi.org/10.1002/ab.21495



Eje I: Diversidad y diferencias



Eje I: Diversidad y diferencias

1. ¿Qué se aborda en este eje?

Como se señaló en la introducción de la guía, el primer eje temático aborda la temática de la diversidad, diferencia y desigualdad.

Al lanzar una mirada a la sociedad y, de manera más concreta al aula, es un hecho objetivo que no todas las personas son iguales físicamente, a nivel de aficiones, culturas, creencias, forma de vestir o forma de relacionarse con los demás. Esto es una realidad objetiva que representa la propia naturaleza humana.

Sin embargo, cuando dentro de la objetividad se distingue aquello que es «mejor» y «peor» o «normal» y «raro», se comienza a señalar a determinadas personas o colectivos. La principal consecuencia de esto es que se produce un trato diferente entre personas, favoreciendo o perjudicando a estas según sea su consideración.

Por lo tanto, los elementos esenciales de este primer eje temático son:

- La diversidad se aborda como condición humana. Todas las personas somos diversas por naturaleza. Por ello, cada persona es única.
- Dentro de la amplia diversidad, se profundiza sobre la diversidad afectivosexual, *corporal y de género* (DASCG, en adelante).

• Las personas no se agrupan entre las que son diversas y las que no. Todas las personas se conciben como un *conjunto amplio*, que presentan unas u otras características que las hacen diversas.

La diversidad, en muchas ocasiones, es categorizada en términos de normalidad y rareza. Las definiciones que se encuentran de «normal» son:

- 1. Adj. Dicho de una cosa que se halla en su estado natural.
- 2. Adj. Habitual u ordinario.

En la primera definición lo que es normal se asocia a lo natural, mientras que lo «no normal» sería lo no natural o lo raro. En la segunda definición lo normal se define en términos de frecuencia, asociando lo normal a lo más frecuente. En este eje se trabaja desde una perspectiva en la que cualquier tipo de diversidad se considera natural, transmitiendo la idea de que la frecuencia no tiene por qué implicar que algo sea mejor o peor.

- La diversidad, entendida en términos de diferencias, puede conllevar desigualdad. En este eje, reconociendo y valorando la diversidad, se trabaja reconociendo la existencia de diferentes grupos de personas, pero desde la perspectiva de respeto hacia estas diferencias.
- Se visibiliza cómo las diferencias siguen siendo un instrumento por el que se justifica la desigualdad, a pesar de la sensibilización y concienciación hacia estas.
- Finalmente, en este eje, lejos de señalar y reforzar lo que diferencia a las personas, se promueve la *intersección* entre las personas o, en otras palabras, la búsqueda de elementos en común en lugar de la separación.

2. Objetivos del eje

2.1. Objetivo general

Reconocer la diversidad humana en sentido amplio y su valor.

2.2. Objetivos específicos

• Conocer y comprender la complejidad que puede suponer la diversidad en las interacciones sociales, tomando conciencia, a su vez, del enriquecimiento y valor que esta supone.

- Reconocer las diferencias como elementos de identidad propia.
- Potenciar la toma de conciencia de los elementos en común por encima de las diferencias entre personas.
- Conceptualizar la DASCG dentro la amplia diversidad humana.

3. Resumen de las sesiones

Sesión 1 Igual de diferentes	Si buscas trabajar los conceptos de «normalidad» y «diferencia» Esta sesión ofrece a tu alumnado la oportunidad de tener un primer acercamiento a estos, así como de observar cómo, a pesar de que las diferencias caracterizan a las personas, también existen puntos de unión.
Sesión 2 ABC - Diversidad afectivo-sexual, cor- poral y de género	Si buscas trabajar la DASCG Esta sesión ofrece a tu alumnado la oportunidad de profundizar en conceptos como sexo, orientación sexual, identidad de género y expresión de género, mostrando, además, todas las opciones posibles que surgen de la combinación de estos.
Sesión 3 «¿Quién es quién?» Diversidad familiar	Si buscas trabajar la diversidad familiar Esta sesión ofrece a tu alumnado la oportunidad de conocer los diferentes tipos de familias existentes, así como que cuestiones cómo la comunicación, la seguridad o la confianza y no el pro- pio tipo de familia son las que determinan el desarrollo integral y bienestar de la población joven.
Sesión 4 ¿Realmente no importan las diferen- cias?	Si buscas trabajar sobre la desigualdad que, en muchas ocasio- nes, conlleva el ser considerado diferente Esta sesión ofrece a tu alumnado una oportunidad práctica y lúdica de comprender cómo las diferencias pueden ser ocultadas para evitar dicha desigualdad y cómo esto supone un empobrecimiento para la sociedad.
Sesión 5 Hazte brillar Sin apagar a los demás	Si buscas trabajar sobre formas de promover y respetar la diversidad Esta sesión ofrece a tu alumnado la oportunidad de reflexionar sobre aquellas actuaciones que permitan a todas las personas «hacerse brillar» por aquello que son, respetando, al mismo tiempo, la diversidad del resto de personas. Además, esta sesión también es una oportunidad de aplicar todo lo abordado en este eje.
Sesión complementaria I: Diversidad (¿es?)	Si buscas profundizar sobre diferentes tipos de diversidad Esta actividad complementaria ofrece a tu alumnado la opor- tunidad de tener un primer acercamiento a estos, así como de observar cómo, a pesar de que las diferencias caracterizan a las personas, suponen un motivo de separación entre estas.
Sesión complementaria II: Ruleta DASCG	Si buscas reforzar los conceptos sobre DASCG Esta sesión ofrece a tu alumnado una oportunidad práctica y lúdica de trabajar cada una de las diferentes realidades.



Sesión 1: Igual de diferentes

1. ¿Qué se aborda?

La diversidad humana es la variedad de características personales específicas que hacen a cada ser humano único y diferente de los demás. Algunas de estas características son la edad, el estatus socioeconómico, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, la nacionalidad, el origen étnico, la cultura, la religión, entre otras.

2. Objetivos

- Comprender cómo las diferencias pueden suponer un elemento de separación y distanciamiento entre las personas.
- Reflexionar acerca de lo que nos une como personas, más allá de lo que nos diferencia.

Contenidos	Tipo de trabajo
	Grupal
Diversidad humana, etiquetas, diferencias, seme- janzas	Duración
	1 hora

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

Para activar las ideas previas sobre esta sesión, se escribirá el título de la sesión, «Igual de diferentes», en la pizarra:

Tras ello, se promoverá la *reflexión* entre el alumnado a partir de preguntas como:

- · ¿Qué quiere decir que somos igual de diferentes?
- ¿En qué nos diferenciamos?
- · Dentro de las diferencias, ¿qué es lo «mejor» y qué es lo «peor»?
- · ¿Qué pasaría si todas las personas fueran exactamente iguales?

También se puede introducir el término de «normalidad» y su relación con la «diferencia» a partir del siguiente ejemplo (ver observaciones)

Si preguntamos a un andaluz cuál es el baile típico, normal en Andalucía, las sevillanas o la jota, ¿qué diría? ¿qué diría si preguntamos por el diferente? ¿y si se lo preguntamos a una persona de Aragón?

En este ejemplo se muestra cómo cambia lo que se considera que es normal dependiendo de la perspectiva desde la que se piense.

3.2. Actividades

A continuación, se procederá al visionado del vídeo 1º «El vídeo danés que nos recuerda lo fácil que es encasillar a las personas»². Cuando el vídeo finalice, se promoverá el debate con el alumnado. Para ello, se pueden utilizar preguntas de tipo general sobre el vídeo y otras más particulares, donde se haga referencia a su entorno cercano.

¹ Ver «Observaciones» sobre el vídeo.

² https://www.youtube.com/watch?v=fXBXOaLcMZg&ab_channel=verne

*Preguntas generales	Preguntas particulares				
¿Qué se ve al principio del vídeo?	¿Conocéis algún criterio más según el cual las personas se puedan clasificar? ¿Cuál?				
¿Qué criterios seguían para clasificar a las personas?					
¿Había algún grupo que fuera mejor que otro? ¿Por qué?	¿Cuáles son los beneficios de clasificar a las perso-				
¿Se mantienen los mismos grupos a lo largo del vídeo?	nas? ¿Y las consecuencias negativas?				
¿Qué sucede al final del vídeo?					

^{*} Ver «Observaciones» para abordar estas preguntas.

Una vez que se haya terminado la reflexión, se llevará a cabo la creación de grupos aleatorios de personas (4-5). El trabajo de cada grupo consistirá en encontrar 7 diferencias y 7 semejanzas entre las personas de cada grupo. Finalmente, cada grupo saldrá y expondrá sus respuestas, usando como modelo el siguiente ejemplo:

«Somos (nombre del grupo), nos diferenciamos en (escribir las diferencias) pero nos hemos dado cuenta de que lo que nos une es (escribir elementos de unión)»

3.3 Recapitulación y conclusiones

A lo largo de esta sesión se ha llevado a cabo un primer acercamiento a las diferencias entre personas y, de manera más concreta, se ha reflexionado sobre cómo estas pueden ser una fuente de distanciamiento entre personas. Además, se ha reflexionado sobre las propias semejanzas y diferencias del grupo clase.

En este momento, el alumnado ha de escribir una *frase* que resuma la sesión. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitularán las ideas principales de la sesión:

- Todas las personas tenemos una serie de características que nos hacen diversas y diferentes.
- En muchas ocasiones, encontrar que hay aspectos que nos diferencian de otras personas puede hacer que nos distanciemos. Sin embargo, siempre

existen otros aspectos en los que somos iguales y que nos unen.

- · Las diferencias no son motivos de rechazo o exclusión.
- Las diferencias no han de ser entendidas en términos de superioridad o inferioridad, sino en términos de diversidad.
- En muchas ocasiones, las personas son completamente diferentes y es difícil encontrar puntos de unión por cuestiones de afinidad. Sin embargo, lejos de una actitud de rechazo, es necesario comprender y aceptar este tipo de situaciones y favorecer el respeto hacia las demás personas a pesar de las diferencias

4. Observaciones

4.1. Ejemplo sobre normalidad y diferencia

Para la persona andaluza, el baile típico, normal, es las sevillanas. Para la persona aragonesa, en cambio, es la jota.

La diferencia no tiene un carácter negativo. De hecho, en este caso, enriquece (concretamente, a la cultura española).

El problema surge cuando lo que se supone que es normal se considera superior a lo que se considera que es diferente. En ese momento, además, a lo diferente se pueden asociar otras características o «estereotipos» sobre ese grupo. Por ejemplo, en este caso concreto, si los aragoneses asociaran a los andaluces características como la pereza, el gusto por la fiesta o el descaro.

La diferencia, cuando se considera en términos de superioridad e inferioridad, supone desigualdad.

4.2. Vídeo 1

En este vídeo se muestran una serie de personas danesas que, en principio, son clasificadas en función de unos criterios. Después, se muestra cómo las personas se mueven por diferentes grupos según diferentes criterios. Al final, a todas ellas les une una cosa: el gusto por las bromas.

Lo que se extrae de este vídeo es la facilidad con la que se encasilla a las personas, lo cual puede generar una visión reduccionista de «ellos» y «nosotros», que acentúa lo que nos distancia y no lo que nos une.

4.2.1. Preguntas generales y específicas

- Observaciones sobre preguntas generales:
 - Existen diferentes criterios para abordar la diversidad.
 - Con cada criterio, la composición de los grupos es diferente.
 - Al final del vídeo se muestra que, a pesar de las diferencias, a todas les une el gusto por las bromas.
- Observaciones sobre las preguntas específicas:
 - Algunos criterios más para abordar la diversidad son: color de piel, características físicas, orientación sexual...
 - Categorizar a las personas es una tendencia normal. El problema surge cuando estas son motivo de exclusión.

5. Recursos

Plantilla 7 semejanzas y 7 diferencias

7 Semejanzas	y 7 diferencias
7 semejanzas	7 diferencias
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
Lo que nos une es	Nos diferenciamos en

Sesión 2: ABC-Diversidad afectivo-sexual, corporal y de género

1. ¿Qué se aborda?

El hecho de que la frase «*Todos somos diferentes*» se utilice con una alta frecuencia y desde edades muy tempranas puede suponer que esta se vea desvirtuada.

De manera más concreta, a pesar de que dentro de la DASCG existen múltiples posibilidades (sexo, identidad de género, orientación sexual y expresión de género), estas pueden verse reducidas por patrones sociales y culturales relacionados con lo que se espera de los hombres y de las mujeres. De este modo, se hace necesario ampliar el lenguaje sobre este tipo de diversidad para poder referirnos a la realidad de la que se está hablando.

La *importancia* de la educación afectivo-sexual reside en la necesidad de conocimiento de esta área del desarrollo, en relación tanto con la propia persona como en su interacción con los demás. Además, dicha educación implica conocer la diversidad existente en esta área.

Concretamente, dentro de la educación afectivo-sexual pueden encontrarse diferentes aspectos a abordar. Estos son:

- Sexo: conjunto de características formadas por cromosomas, gónadas, órganos sexuales internos y externos y, hormonas. Esto da lugar a:
 - Masculino.
 - Femenino.
 - Intersexual, referida a la combinación de caracteres considerados masculinos y femeninos.
- Identidad de género: percepción de la persona en cuanto a su género. Muchas personas describen esta identidad como un sentimiento de ser un niño, un hombre o un varón; una niña, una mujer o una hembra; o un género no binario (por ejemplo: género no fluido, género neutro o agénero). Solo la propia persona puede identificar su identidad de género dado que se trata de una percepción subjetiva. En este caso se habla de:
 - Persona cisgénero o cis, cuando la persona se percibe de forma acorde al sexo asignado al nacer.
 - Persona transgénero o trans, cuando la persona no se identifica con el sexo asignado al nacer.
- Orientación sexual: atracción romántica, afectiva y/o física (deseo) hacia otras personas. Al igual que la identidad, es una percepción subjetiva y, por tanto, solo la persona puede identificar su orientación (independientemente de que decida visibilizarla o no). Entre las categorizaciones que existen de las diversas orientaciones sexuales, podemos encontrar:
 - Heterosexual: personas que se sienten atraídas hacia personas de otro sexo/ género.
 - Lesbiana: chicas/mujeres que se sienten atraídas por otras chicas/ mujeres.
 - Gay: chicos/hombres que se sienten atraídos por otros chicos/hombres.
 - Bisexual: personas que sienten atraídas hacia chicos y chicas.
 - Pansexual: personas que se sienten atraídas por otras personas independientemente de su sexo o género.
 - Asexual: personas que se sienten poco o nada atraídas, a nivel sexual, por otras personas.
 - Demisexual: personas cuya atracción sexual requiere de una intensa conexión emocional previa con la otra persona.

• Expresión de género: apariencia, gestos, actitudes y formas de vestir los que están asociadas con el género en un contexto cultural particular, concretamente en torno a las categorías de masculinidad y feminidad.

2. Objetivos

- Conocer y diferenciar los términos de sexo, orientación sexual, identidad de género y expresión de género.
- · Mostrar la necesidad de nombrar diferentes realidades.
- · Promover una actitud de respeto hacia todas las personas.

Contenidos	Tipo de trabajo
	Grupal
Sexo, identidad de género, orientación sexual, expresión de género	Duración
	1 hora

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

En primer lugar, se escribirán en la pizarra las letras LGBTQ+ y se preguntará al alumnado si conoce qué significa cada una de ellas. Se anotarán en la pizarra, además, las respuestas que el alumnado ofrezca.

A continuación, se pedirá al alumnado que, en grupos de entre 4-5 personas, busquen información sobre qué significa cada una de las letras de: LGBTQ+ (lesbiana, gay, bisexual, trans, queer y +, que representa a los grupos que no se incluyen en las siglas anteriores), primero en Internet, en general, y luego en el diccionario de la RAE.

Tras esto, la persona dinamizadora lanzará algunas preguntas que sirvan para conocer si el alumnado conoce algunos términos de la DASCG. Algunos ejemplos de preguntas son:

- ¿Sabéis qué es la orientación sexual? ¿Y la identidad de género?
- ¿Es lo mismo identidad de género que expresión de género?
- ¿Las palabras gay o lesbiana hacen referencia a la orientación sexual o a la identidad de género?

Se verá que algunas, como Queer, no existen y reflexionaremos sobre los cambios sociales en torno a este tema como tema que se está visibilizando ahora habiendo estado incluso prohibido con pena de cárcel hasta hace poco y estando aún penalizado en 70 países, en algunos de ellos con pena de muerte.

3.2. Actividades

A continuación, se profundizará en uno de los tipos de diversidad abordados en la sesión anterior: la DASCG.

Concretamente, en esta sesión se llevará a cabo una *conceptualización* de los diferentes términos que se incluyen dentro de la misma y que, de manera general, suelen generar confusión. Estos términos son: sexo, orientación sexual, identidad de género y expresión de género. Pueden emplearse, además la infografía de DASCG y el «Muñeco DASCG» para facilitar la comprensión de los mismos.

*En el caso de que tu alumnado tenga dominio en esta temática, se puede proponer la búsqueda y abordaje de los términos incluidos en el punto de observaciones.

Cuando se terminen de abordar estos términos, se pueden retomar las preguntas que pudieran haber surgido en la activación de ideas previas.

Por otra parte, se pueden lanzar otras preguntas para la reflexión:

- ¿Conocíais todas las realidades que se han abordado? ¿Cuál de ellas no?
- ¿Por qué es importante conocer las diferentes realidades?

A partir de estas preguntas, se puede debatir sobre lo que es «normal» para la sociedad (que, en general, suele ser la cis-heterosexualidad), reforzando la idea de que la frecuencia no está relacionada con superioridad o inferioridad. Además, estas reflexiones pueden utilizarse para discutir sobre la cis-heterosexualidad como «lo normal» conlleva percibir el resto de opciones como «diferentes» o «raras», lo cual no necesariamente supone que esto sea peor.

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de la sesión se ha profundizado en la DASCG. Específicamente se han abordado los términos de sexo, identidad de género, orientación sexual y expre-

sión de género. Además, se ha mostrado cómo la cis-heterosexualidad es la categoría que se asume como normal por muchas personas.

En este momento, el alumnado ha de escribir una *frase* que resuma la sesión. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitularán las ideas principales de la sesión:

- La educación afectivo-sexual tiene como clave fundamental conocer todas las realidades para, en primer lugar, promover un mayor autoconocimiento (qué siento, hacia quién, cómo me siento) y, segundo lugar, respetar al resto de personas por lo que son o lo que sienten.
- Es necesario conocer la DASCG para entender las diversas realidades. El desconocimiento genera confusión, mitos, estereotipos y prejuicios.
- La cis-heterosexualidad, a pesar de ser considerado lo «normal» es solo una realidad más.

4. Observaciones

Conocer

Igual de importante que es el conocimiento lo es el respeto a la DASCG, en particular, y a cualquier tipo de diversidad, en general.

Prevenir la discriminación

Otra idea importante es que la amplitud de conceptos a veces es percibida como innecesaria o excesiva. Sin embargo, es importante transmitir la necesidad de todos estos conceptos, porque lo que no se nombra, no existe.

Otros términos sobre los que reflexionar...

- *Presunción de heterosexualidad*: asumir que, por defecto, todas las personas son heterosexuales a no ser que manifiesten lo contrario.
- Heteronormatividad: expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son, o deben ser, heterosexuales, o de que esta condición es la única natural, normal o aceptable; esto es, que solamente la atracción erótica afectiva heterosexual y las personas heterosexuales, o que sean percibidas como tales, viven una sexualidad válida éticamente, o legítima, social y culturalmente.

- Tener pluma: mostrar una expresión de género contraria a lo que se espera según tu identidad de género (p. ej., en chicos mostrar una expresión «femenina» y en chicas mostrar una expresión considerada «masculina»).
- · Entender: ser gay o lesbiana.
- · Salir del armario: manifestar la propia orientación.
- Homonegatividad internalizada: rechazo de una persona hacia sí misma por no ajustarse (lo manifieste o no) a la cis-heteronormatividad ya sea por la propia orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Este rechazo proviene de la interiorización de prejuicios hacia la DASCG.

5. Recursos

Infografía sobre conceptos de DASCG

Conceptos sobre diversidad afectivo-sexual, corporal de género

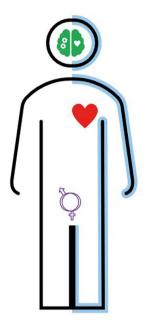
Sexo: Conjunto de características formadas por cromosomas, gónadas, órganos sexuales internos y externos y hormonas.

Identidad de género: Percepción de la persona en cuánto a su género. Muchas personas describen esta identidad como un sentimiento de ser un niño, un chico o un hombre; una niña, una chica o una mujer; o un género no binario (por ejemplo: género de fluido, género neutro o agénero). Solo la propia persona puede identificar su identidad de género dado que se trata de una percepción subjetiva.

Orientación sexual: Atracción romántica, afectiva y/o física (deseo) hacia otras personas. Al igual que la identidad, es una percepción subjetiva y, por tanto, solo la persona puede identificar su orientación (independientemente de que decida visibilizarla o no).

Expresión de género: Apariencia, gestos, actitudes, y formas de vestir que están asociadas con el género en un contexto cultural particular, concretamente en torno a las categorías de masculinidad y feminidad.

Muñeco DASCG



IDENTIDAD DE GÉNERO

Percepción de la persona en cuanto a su género.

EXPRESIÓN DE GÉNERO

Apariencia, gestos, actitud, formas de vestir y de expresarlos.

ORIENTACIÓN SEXUAL

Atracción románica, afectiva y/o física (deseo) hacia otras personas.

SEXO

Conjunto de características formadas por cromosomas, gónadas, genitales y hormonas

Sesión 3: «¿Quién es quién?»

1. ¿Qué se aborda?

Al hablar de diversidad y, de manera más concreta, DASCG, no puede dejar de mencionarse la diversidad familiar.

Lejos del modelo hegemónico de familia, compuesto por un hombre y una mujer, así como sus hijos e hijas, en la actualidad se hacen cada vez más evidentes la existencia de distintas configuraciones o estructuras familiares. Esto es lo que se conoce como diversidad familiar.

Dentro de la diversidad familiar se puede encontrar, sin ánimo de ser exhaustivos:

- Familia tradicional: compuesta por un hombre, una mujer e hijos/as biológicos. Es el tipo de familia que se ha considerado de manera tradicional como habitual en la sociedad.
- Familia homoparental: compuesta por dos hombres gais o dos mujeres lesbianas e hijos/as.
- Familia monoparental: compuesta por un solo progenitor y su/s hijos/as.
- Familia de padres/madres que están separados/as.
- Familia reconstituida: compuesta por dos adultos y su/s respectivo/s hijos/as de relaciones anteriores

- Familia extensa: compuesta por varios familiares de distintas generaciones que viven en el mismo hogar.
- Familia adoptiva: compuesta por uno o dos progenitores con hijos adoptivos.
- Familia de acogida: persona o pareja que acoge en su hogar a uno/a o varios/ as niños/as hasta que su familia pueda hacerse cargo de ellos.

Además, estas categorizaciones no son necesariamente excluyentes. Así, por ejemplo, una familia reconstituida puede ser homoparental.

2. Objetivos

- Conocer la gran diversidad de estructuras familiares que existen.
- Promover una actitud de respeto hacia todas las familias.

Contenidos	Tipo de trabajo
	Grupal
Diversidad familiar, respeto	Duración
	1 hora

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

Para la activación de ideas previas, la persona encargada de dinamizar la sesión escribirá en la pizarra el título de la sesión: «Diversidad familiar».

A continuación, se promoverá la *reflexión* entre el alumnado a partir de preguntas como:

- ¿Sabéis a qué hace referencia esta palabra?
- ¿Cuántos tipos de familia creéis que existen?

Es interesante que los tipos de familia que aparezcan durante la activación de ideas previas también sean escritos en la pizarra para retomarlos a lo largo de la sesión.

3.3. Actividades

La sesión tendrá diferentes partes en función de la forma de trabajo.

En primer lugar, de manera individual, se le dará al alumnado una ficha con 7 perfiles de personas diferentes. Dentro de cada uno de estos aparece información sobre personas diferentes relativa a su edad, orientación sexual, puesto de trabajo o nivel de estudios conseguido. Además, se ofrecerá al alumnado el perfil de 7 perfiles de familias.

La tarea de cada alumno y cada alumna, de manera individual, tiene dos partes diferenciadas:

- A. Por un lado, se ha de leer comprensivamente los 7 diferentes perfiles¹ de familias
- B. Después, se señalará quienes son las personas que la conforman (por ejemplo: padre, madre e hijo), así como el nombre de la estructura familiar de dicha composición (siguiendo con el ejemplo, en este caso, sería una familia tradicional).
- C. Por otro lado, se han de leer las características de cada uno de los 7 perfiles de alumnado
- D. Con la información de los tipos de familias y la de cada persona, ha de señalar a qué familia pertenece cada persona.

Cuando todas las personas hayan terminado, se formarán grupos de 4-5 personas. En este momento, se compartirán las ideas y se tomará una decisión final.

Cuando todos los grupos hayan terminado, se procederá a ver el vídeo «Familias»². En este, aparecen una serie de niños y niñas diferentes hablando con sus padres y madres sobre lo que les dicen en el colegio el resto de compañeros y compañeras sobre sus familias. Al final, la pregunta que todos los padres y madres lanzan a sus hijos e hijas es: si pudieras elegir a tu familia, ¿los elegirías?, a lo que todos contestan: «¡sí!», haciendo referencia a que quieren a su familia tal y como es.

A continuación, se pondrán en común las respuestas del alumnado y se lanzará la siguiente pregunta:

¹ Ver «Perfiles de alumnado» de esta misma sesión.

² https://www.youtube.com/watch?v=GNidkQOhc_Y

«¿Consideráis que el tipo de estructura familiar determina las características de los hijos e hijas?»

Además, se puede señalar que todas las elecciones llevadas a cabo son válidas. Cualquiera de los perfiles de personas puede corresponder a cualquiera de los perfiles de familias. La personalidad o a lo que se dedique una persona no se ve influenciado por la estructura familiar a la que pertenezca, siempre y cuando esta base sus relaciones en el respeto y la confianza.

Finalmente, la persona encargada de dinamizar la sesión explicará las diferentes estructuras familiares que existen. Para ello, puede tomar las definiciones del inicio de la sesión o en la siguiente infografía³. Se retomarán las aportaciones que el alumnado hizo al principio de la sesión.

4. Observaciones

A lo largo de esta sesión se han abordado diferentes tipos de estructuras familiares. De manera más concreta, a partir de la asignación de una serie de perfiles a una serie de familias, se ha visibilizado cómo el tipo de familia no tiene que repercutir en las decisiones que sus hijos e hijas tomen, así como en su desarrollo personal y bienestar. Más que el tipo de familia, son aspectos como el amor, la confianza, la seguridad o la comunicación los que determinan el bienestar de las personas.

En este momento, el alumnado ha de escribir una *frase* que resuma la sesión. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitularán las ideas principales de la sesión:

- A lo largo de la historia, el modelo de familia nuclear ha sido el considerado como el normal, pero, en la actualidad, existen otros muchos tipos.
- Que existan muchos tipos diversos no significa que unas sean mejores que otras. Son solo diferentes.
- El tipo de estructura familiar *no* es lo que determina el desarrollo y bienestar de sus miembros. Lo que realmente importa es la cohesión, el compromiso, la comunicación y los lazos afectivos que existen entre sus miembros.

³ Ver epígrafe «Infografía» de esta sesión.

5. Recursos

Perfiles de alumnado

Mónica

- 20 años
- Lesbiana
- · Cisgénero
- Camarera

Tipo de familia

Rubén

- 19 años
- · Bisexual
- · Género neutro
- · Sin empleo

Tipo de familia

Laura

- 21 años
- · Heterosexual
- · Cisgénero
- · Sin empleo

Tipo de familia

			2	c
_	u	١. ٠	7	. ٦

- 24 años
- · Heterosexual
- · Cisgénero
- · Maestro de Educación Primaria

Tipo de familia

Marta

- 18 años
- Heterosexual
- · Cisgénero
- · Estudiante de Derecho

Tipo de familia

Virginia

- 23 años
- Heterosexual
- Chica trans
- · Graduada en Medicina

Tipo de familia

Marcos

- 27 años
- · Heterosexual
- · Bigénero
- Abogado

Tipo de familia

Perfiles de familia

Familia

- Padre: 45 años. Agricultor. Comenzó a trabajar con 16 años en su huerta familiar. En la actualidad posee una de las huertas más grandes del municipio.
- Madre: 48 años. Ama de casa. Posee un Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

Su hijo o hija es

Familia

- Madre: 46 años. Estudió Educación Infantil y es maestra en un colegio público.
- Padre: 48 años. Estudió un Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración de Empresas. Actualmente es propietario y trabaja en una librería.

Familia.....

Madre: 50 años.Padre: 54 años.

· Tienen un hijo y una hija.

• Han colaborado en diferentes ocasiones con la Casa Hogar de la localidad. Han sido en varias ocasiones familia de acogida, hasta que decidieron adoptar a un/a niño/a.

Su hijo o hija es.....

Familia
Su hijo o hija es
Familia
Abuelo: 78 años. Es oftalmólogo jubilado. Abuela: 76 años. Ama de casa. Madre: 55 años. Es maestra infantil. Su hijo o hija es
Familia
Familia

Perfiles de familia (con diversidad resuelta)

Familia tradicional

- Padre: 45 años. Agricultor. Comenzó a trabajar con 16 años en su huerta familiar. En la actualidad posee una de las huertas más grandes del municipio.
- Madre: 48 años. Ama de casa. Posee un Ciclo Formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas.

Su hijo o hija es

Familia de padres/madres separados/as

- Madre: 46 años. Estudió Educación Infantil y es maestra en un colegio público.
- Padre: 48 años. Estudió un Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración de Empresas. Actualmente propietario y trabaja en una librería.

Familia adoptiva

- · Madre: 50 años.
- · Padre 54 años.
- · Tienen un hijo y una hija.
- Han colaborado en diferentes ocasiones con la Casa Hogar de la localidad. Han sido en varias ocasiones familia de acogida, hasta que decidieron adoptar a un/a niño/a.

Su hi	io c	hiia	es						
ou III	. 10 0	, mja	CO	 	 	 	 	 	

Familia reconstruida

- Padre: 40 años. Estudió el Grado de Administración de Empresas. Trabaja como administrativo en una empresa de automóviles.
- Madre: 38 años. Estudió el Grado de Trabajo Social. Trabaja como trabajadora social en una asociación contra la Violencia de Género.
- Pareja de su madre: hombre de 42 años. Estudió el Grado de Psicología Sanitaria. Trabaja como psicólogo sanitario en la misma asociación.
- Hermanos/as: una hermana biológica y un hermanastro.
 Su hijo o hija es

Familia extensa

- · Abuelo: 78 años. Es oftalmólogo jubilado.
- · Abuela: 76 años. Ama de casa.
- · Madre: 55 años. Es maestra infantil.

Su hijo o hija es

Familia monoparental

• Madre: 31 años. Se quedó embarazada cuando era muy joven. En la actualidad trabaja en una frutería.

Su hijo o hija es

Familia homoparental

- · Padre: 54 años. Estudió derecho y trabaja en un despacho de abogados.
- Padre: 50 años. Estudió un GFGS de cocina y es cocinero en un restaurante.

Su hijo o hija es	S
-------------------	---

Infografía estructuras familiares

Diversidad familiar. Estructuras

Familia tradicional: Compuesta por un hombre, una mujer e hijo/as biológico/s. Es el tipo de familia que se ha considerado de manera tradicional como habitual en la sociedad

Familia homoparental: Compuesta por dos hombres gais o dos mujeres lesbianas

Familia monoparental: Compuesta por un solo progenitor y su/s hijos/as.

Familia de padres/madres separado/as: Compuesta por una pareja heterosexual u homosexual que está separada o divorciada y con hijo/as.

Familia reconstituida: Compuesta por dos adultos y su/s respectivo/s hijo/as de la relaciones anteriores

Familia extensa: Compuesta por varios familiares de distintas generaciones que viven en el mismo hogar

Familia adoptiva: Compuesta por uno o dos progenitores con sus hijos adoptivos

Familia de acogida: Persona o pareja que acoge en su hogar a uno/a o vario/as niño/as hasta que su familia pueda hacerse cargo de ellos. Es una medida de protección de menores



Sesión 4: ¿Realmente no importan las diferencias?

1. ¿Qué se aborda?

A pesar de que *diversidad, diferencias y desigualdad* son tres términos con distintos significados, en muchas ocasiones están muy relacionados.

- · La diversidad se refiere al conjunto de cosas o persona diversas, variadas.
- Las diferencias se refieren a las características que hacen que una cosa sea distinta a otra.
- La desigualdad conlleva un trato diferente por alguna característica.

La diversidad de las personas es inherente a la condición humana, ya que todas las personas tenemos diferencias. No obstante, cuando se hace más hincapié en las diferencias que en las similitudes tendemos a categorizar a las personas en grupos y distinguir entre «ellos/as» y «nosotros/as», o entre lo «normal» y lo «diferente». Cuando esto ocurre, se genera un trato diferencial, desigual, entre grupos.

Aunque existe una alta sensibilización sobre la necesidad de respetar a todas las personas y aceptar que la diversidad es una condición propia de la naturaleza humana, en muchas ocasiones, la diversidad y las diferencias son consideradas motivo de rechazo, discriminación y desigualdad.

Como se ha trabajado en otras sesiones de este eje, es la percepción de la diversidad en términos de superioridad e inferioridad lo que supone un trato desigual entre las personas.

2. Objetivos

- · Identificar el miedo que surge al ser juzgado como «diferente».
- Reconocer cómo ese miedo a ser «diferente», a veces, hace que intentemos ocultar ciertas características para evitar ser juzgados de manera negativa.
- Comprender que la diversidad no es un problema, pero sí lo es el miedo y rechazo a la misma

Contenidos	Tipo de trabajo
	Grupal
Diversidad, diferencias, desigualdad, discriminación	Duración
	1 hora

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

Para activar las ideas previas, la sesión dará comienzo con la escritura por parte de la persona dinamizadora de tres palabras en la pizarra: diversidad—diferencias—desigualdad.

Para ello, se pueden emplear preguntas como:

- · ¿Qué significa cada palabra? ¿Significan lo mismo?
- ¿En qué se diferencian?

En esta sesión, se hará más hincapié en el concepto de *desigualdad*. Por ello, se buscará que el alumnado identifique en sus contextos situaciones en las que la diversidad se asocia a desigualdad. Para ello, pueden emplearse preguntas como:

- ¿En qué situaciones creéis que las diferencias sí importan?
- ¿Conocéis situaciones en las que el hecho de ser diferente haya supuesto un problema?

• ¿Creéis que las personas tratamos de ocultar nuestras diferencias para evitar ser tratadas de diferente modo?

3.2. Actividades

Se crearán grupos de 4-5 personas. A cada persona del grupo, se le dará un sobre con un personaje¹ que leerán al final de la sesión. Todos los personajes de cada grupo serán diferentes.

Después, se dará al alumnado el siguiente enigma², el cual tendrán que resolver a lo largo de la sesión.

Para ello, primero han de resolver una serie de misiones a través de un *breakout educativo*³. En este, el alumnado se tendrá que poner en la piel de diferentes personajes del «Planeta Oscuro», mundo que antes brillaba por su diversidad pero que el miedo por lo diferente y por ser diferente, apagó. Cuando todas las misiones estén resueltas, en la pantalla final aparecerá el código para descifrar el enigma que se les entregó al principio de la sesión. El equipo ganador, tendrá el don de gobernar el nuevo planeta.

Cuando todos los equipos hayan resuelto el enigma, se pasará a la reflexión del mismo a través de una serie de *preguntas* como:

- ¿Qué diferencia hay entre extraordinarios y extra-ordinarios?
- ¿Qué quiere decir que las diferencias nos hacen extraordinarios? ¿Y que negarlas nos hace extra-ordinarios?

El equipo que antes haya resuelto el enigma saldrá a leer quiénes son sus personajes para así poder recibir el privilegio.

Estos personajes son los mismos que aparecen en el juego: Carlos, Karim, Álex, Hugo, Elena, Cati. Todos salen y leen el personaje que les ha tocado. Después, el profesor o profesora leerá el contenido de su sobre⁴.

¹ Ver epígrafe «Personajes» en esta misma sesión.

² Ver epígrafe «Enigma» de esta misma sesión.

³ https://view.genial.ly/62a078eeb94db5001836b006/interactive-content-lvlplanetaoscuro

⁴ Ver epígrafe «Contenido del sobre» de esta misma sesión.

En este, se explica que como seguimos en el Planeta de Oscuridad, los privilegios van únicamente para la persona que tenga el rol de Carlos (amigo de Karim) porque es la persona que más se ajusta a las características que las personas que gobiernan el país quieren, a pesar de que todas las personas han trabajado con la misma intensidad.

En este momento, se tomará el título de la sesión y se lanzará como pregunta al alumnado:

«¿REALMENTE NO IMPORTAN LAS DIFERENCIAS?»

De este modo, se pretende promover entre el alumnado la *reflexión* sobre cómo, a pesar de la sensibilización hacia la diversidad, sigue habiendo situaciones en las que las diferencias (del tipo que sean) son motivo de desigualdad. En este caso, a pesar de que todos los participantes han trabajado de la misma forma, son las características de su rol las que han determinado que Carlos es el mejor y, por ello, se llevará el privilegio.

Además, se pueden lanzar otras preguntas que hagan referencia a este tipo de situaciones en el contexto del alumnado como:

- · ¿Conocéis algún caso en el que haya sucedido algo similar?
- · ¿Qué pasó?
- · ¿Qué personas había implicadas?

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de esta sesión se ha trabajado sobre los conceptos de diversidad, diferencias y desigualdad y la relación entre ellos, haciendo especial hincapié en el último. De manera más concreta, a partir de una serie de misiones, el alumnado ha abordado aspectos relativos al miedo hacia las diferencias y cómo las diferencias pueden tratar de ser escondidas para que estas no produzcan desigualdad.

En este momento, el alumnado ha de escribir una frase que resuma la sesión. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitularán las ideas principales de la sesión:

- La amplia diversidad humana conlleva que existan diferencias entre las personas. Sin embargo, estas no han de ser entendidas en términos de superioridad/ inferioridad o mejores/peores.
- Cuando las diferencias son entendidas en esos términos, supone un motivo de desigualdad, la cual se refleja en muchos ámbitos del día a día: evitación, rechazo, burlas o violencia.
- La principal consecuencia que se deriva de ello es que la diversidad esté mal vista y trate de esconderse. Sin embargo, el problema no es la diversidad, sino la forma en la que esta se observa y juzga.

4. Recursos

Enigma sin resolver

Enigma resuelto



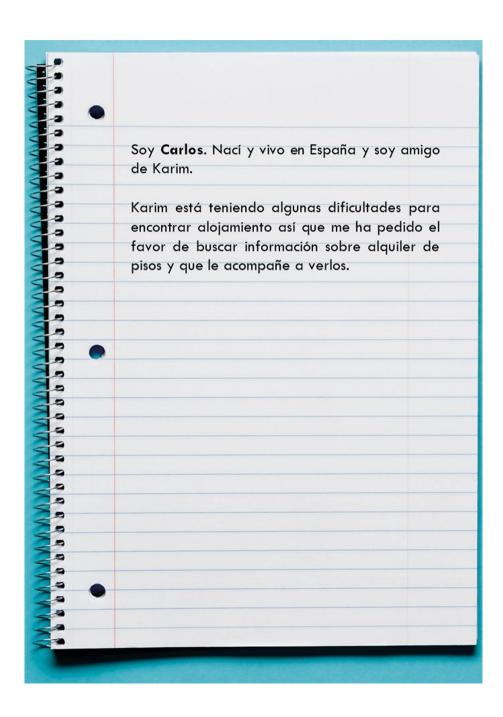
Soy Karim, tengo 32 años y llevo en España desde los 5. Llevo 8 años compartiendo piso con mis compañeros de clase. Ahora, como me han hecho indefinido, quiero buscar un piso para irme a vivir solo. Cuando he llamado a las inmobiliarias, me han pedido siempre los mismos datos: nombre, edad, trabajo y procedencia. Después de entregar mi nómina, contrato indefinido e información sobre mi trabajo, me dicen que me mandarán información acorde a mis intereses, pero esta nunca llega o la respuesta es: "no hay pisos para los intereses que señala". He pedido ayuda a mi amigo Carlos porque a él, que está en mi situación, sí le mandan información. Incluso le han enseñado pisos que a mí me dijeron que no estaban disponibles. Por ello, desde entonces, le pido el favor de que sea él quien pida la información y me acompañe a ver los pisos. Creo que es la mejor solución si quiero encontrar un sitio en el que vivir.

Soy Hugo y llevo saliendo con Alex 8 años. Este verano hemos decidido irnos de vacaciones a una playa que nuestros amigos nos han recomendado. Estamos planeando cómo hacerlo, porque el año pasado, el dueño del hotel, al vernos de la mano, nos dijo que nos dejaba pasar porque ya habíamos pagado, pero que si llegaba a saber que éramos "novias", no nos dejaba quedarnos. A pesar de que nos sentó mal, nos callamos y nos quedamos allí. Desde entonces, intentamos aparentar que no somos novios para que no nos pasen estas cosas.

,	
3	
5	
9	Soy Álex y llevo saliendo con Hugo 8 años. Este
•	verano hemos decidido irnos de vacaciones a
3	
2	una playa que nuestros amigos nos han
3	recomendado. Estamos planeando cómo hacerlo,
9	porque el año pasado, el dueño del hotel, al
9	vernos de la mano, nos dijo que nos dejaba
2	pasar porque ya habíamos pagado, pero que si
5	llegaba a saber que éramos "novias", no nos
	dejaba quedarnos.
-	
2	A pesar de que nos sentó mal, nos callamos y nos
	quedamos allí.
9	
-	Desde entonces, intentamos aparentar que no
5	somos novios para que lo nos pasen estas cosas.
-	
-	
-	
-	
9	
2	
5	
-	
-	
3	
7	

,	
•	
-	
3	
9	Soy Elena, soy una chica trans y tengo 17 años.
3	Me has pillado agobiada porque tenía miedo.
-	Cuando los días eran de Luz, todo era
-3	diferente. Mi cambio de género lo viví con
3	mucha ilusión: todo el mundo me apoyó, en
9	especial, mi profesora Cati.
-	
2	Sin embargo, desde que los días se hicieron
	más oscuros, la situación empezó a cambiar.
9	Cuando todavía había 8 horas de luz, podía ir
3	al instituto sin miedo pero un día, a la vuelta,
	cuando todo estaba oscuro, me empezaron a
9 9 9	decir cosas como "itravelo!", "jengendro!" o
5	"itransformer!". En ese momento, un grupo de
-	chicos me acorraló y me pegó una paliza.
9	, 1 3
5	Desde entonces, prefiero no salir y cuando lo
5	hago, voy por sitios donde no sepan que soy
5	trans.
9	
3	
5	
9	
-	
-	

Soy Cati. Cuando el mundo empezó a perder su Luz, vino mi primer problema. Soy profesora y me llamaron de un instituto privado para hacer una entrevista. Tras media hora hablando y con muy buenas sensaciones, la última pregunta fue: "¿tienes pensado tener hijos?". Yo respondí que en un futuro sí. En ese momento, se hizo un silencio al otro lado del teléfono y rápidamente rectifiqué: "en un futuro, sí, pero es algo que no sé si llegará porque el trabajo es lo primero". Dos semanas después, me contrataron. Si tener hijos suponía un problema, pensé que decir que mi pareja es una mujer y no un hombre, sería otro. Desde entonces, no solo escondo mi deseo de ser madre, sino que finjo que me gustan los hombres para encajar.



Soy Mina, tengo 22 años y soy musulmana. Desde que era pequeña, he recibido todo tipo de insultos y críticas por mi religión. En el instituto comencé a usar hiyab por decisión propia y al principio me sentía muy cómoda llevándolo. En ese momento, las personas de mi clase empezaron a criticarme e incluso insultarme. Algunas veces no dejan me entrar determinados lugares. Por ello, me suelo quitar el hiyab. Ahora mismo no lo llevo, pero me he encontrado con un antiguo compañero del instituto. Este me ha gritado: "¡Aunque no tengas tu disfraz, sabemos lo que eres! iTerrorista!" no hay luz, suelen Desde que pasarme frecuentemente este tipo de cosas...

Soy Alberto, soy gay y no me identifico con ningún género en particular.. Siempre he sido muy consciente de lo que siento y en mi familia no he tenido miedo a ocultarlo. Desde hace unos años empecé a mostrarme tal y como soy también fuera de casa pero desde el apagón vuelvo a esconderlo. He escuchado historias de amigos y amigas a los que han insultado e incluso agredido y tengo miedo...

Contenido del sobre

BUENAS A TODOS Y TODAS.

Gracias por haber acudido a la llamada del Planeta de Luz. Como habéis podido comprobar, el miedo, la inseguridad y la violencia reinaban en este país desde que la oscuridad ocupó todo lo que antes era luz.

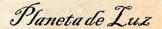
Gracias por descubrir que el temor a las diferencias y a ser diferente era lo que poco a poco fue apagando a nuestro planeta.

Como prometimos, aquí tenemos el privilegio que os prometimos.

Sin embargo, hay un pequeño problema. La oscuridad sigue reinando en nuestro planeta. Por ello, solo podemos dárselo a Carlos, que es la persona que más se ajusta al perfil deseado por las personas que todavía gobiernan en el Planeta. Sabemos que todas las personas del grupo habéis trabajado con la misma intensidad, pero si las personas que gobiernan descubren que le hemos dado un privilegio a personas "diferentes", seremos nosotros los que correremos peligro. Sabemos perfectamente que esto atenta contra la luz de nuestro Planeta... pero el miedo todavía sigue siendo superior a la luz.

Poco a poco iremos recobrando la Luz que nos caracterizaba.

Atentamente:



Sesión 5: Hazte brillar... sin apagar a los demás

1. ¿Qué se aborda?

A lo largo de todas las sesiones del eje se han abordado los conceptos de diversidad, diferencias y desigualdad, así como su interrelación. En esta sesión, el alumnado tendrá que utilizar lo aprendido en el resto de sesiones para determinar formas de defender la diversidad propia y respetar la del resto.

2. Objetivos

• Diseñar acciones que favorezcan el reconocimiento de la diversidad como motivo de enriquecimiento y no de discriminación

Contenidos	Tipo de trabajo
Diversidad, respeto, diferencias, igualdad, desigualdad, interacciones positivas.	Grupal
	Duración
	1 hora

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

Para activar las ideas previas de esta sesión, se retomarán las ideas que se han abordado a lo largo de este eje. Concretamente, puede hacerse un repaso por los contenidos principales de las sesiones. Estos eran:

- Sesión 1: todas las personas somos diversas por naturaleza. La diversidad de cada persona enriquece al grupo. Además, se abordaban los términos de «normalidad» y «diferencia».
- Sesión 2: uno de los tipos de diversidad es la afectivo-sexual. En este sentido, existen diferentes dimensiones que enriquecen este tipo de diversidad. Estas son: sexo, identidad de género, orientación sexual y expresión de género. Una idea muy interesante de esta sesión hacía referencia a la importancia de conocer cuáles son las diferentes opciones que existen, así como respetar cada una de estas, independientemente de la identidad, orientación y expresión que cada persona tenga.
- Sesión 3: más allá del modelo tradicional de familia, formada por un padre, madre e hijos e hijas, en la actualidad existen multitud de combinaciones. Esto se denomina diversidad familiar.
- Sesión 4: la diversidad, cuando se entiende en términos de diferencias y estas, a su vez, en términos de superioridad e inferioridad, puede conllevar desigualdad.

3.2. Actividades

A continuación se crearán diferentes decálogos en los que el alumnado ha de proponer una serie de consejos y recomendaciones sobre el tratamiento de la diversidad humana.

Para ello, se crearán grupos de 4-5 personas. El decálogo puede plantearse desde una doble perspectiva. Por un lado, recomendaciones para sentirse orgulloso de la propia diversidad. Por otro, recomendaciones para que la diversidad no suponga desigualdad.

Pueden debatirse en gran grupo diferentes propuestas, para que, posteriormente, cada grupo desarrolle las suyas propias. Algunas ideas sobre las que se puede reflexionar son:

Para hacer brillar la luz propia	Para no apagar la luz de los demás
Aquello que te hace diverso es lo que te hace único. En la diversidad está la riqueza. Lo que otras personas opinen sobre ti no te define.	Ser diferente no conlleva ser mejor o peor. Valora a las personas, aunque piensen, sientan o actúen de forma diferente a ti. En lugar de poner la mirada en aquello que te dife- rencia de otra persona, trata de ponerla en aquello que te une. No sacar conclusiones anticipadas sobre cómo es una persona sin antes conocerla.

Cuando todos los grupos terminen, se leerá y analizará cada decálogo. Con estos, se puede decorar el aula. Además, se elegirá una recomendación de cada grupo para elaborar un decálogo para decorar diferentes dependencias del centro.

Aplicaciones que puedes utilizar para elaborar decálogos:

- · Canva
- · Genially

En el apartado de recursos se incluyen como ejemplos dos plantillas¹: una, de plantilla tipo para que el alumnado tome una referencia o emplee para hacer su propio decálogo, y otra², donde se ha empleado la plantilla anterior para ofrecer recomendaciones tipo al alumnado.

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de esta sesión se han recapitulado las ideas más importantes del eje: diversidad, diferencias, desigualdad y discriminación. Con estas, el alumnado ha elaborado una serie de recomendaciones para respetar la diversidad de todas las personas.

Para terminar, cada grupo escogerá la *frase* de su decálogo que sirva como conclusión de la sesión.

Finalmente, se recapitularán las ideas principales de la sesión:

- Aceptar la diversidad es tarea de todas las personas.
- Para potenciar la diversidad de las personas, existen dos caminos complementarios que todas las personas pueden tomar: por un lado, mostrarse tal y como se es; por otro, respetar y no juzgar a los demás por aquello que les hace diversos.

¹ Ver «Ejemplo plantilla decálogo (sin completar)» en esta misma sesión.

² Ver «Ejemplo plantilla decálogo (completa)» en esta misma sesión.

4. Recursos

Ejemplo plantilla decálogo (sin completar)

DECÁLOGO SOBRE DIVERSIDAD
10 Maneras de hacer brillar la propia luz y no apagar la luz de otros

Ejemplo plantilla decálogo (completa)

DECÁLOGO SOBRE DIVERSIDAD 10 Maneras de hacer brillar la propia luz y no apagar la luz de otros Aquello que te hace diverso, es lo que te hace único. En los tipos de diversidad se encuentra la riqueza. Lo que opinen de ti no te define. Conozcamos, difundamos y respetemos los derechos humanos. Ser diferente no conlleva ser mejor/peor persona. Valora a las personas aunque piensen o sientan diferente a ti. Pon la mirada en aquello que te une a una persona. No se debe sacar conclusiones anticipadas sin conocer a una persona. Aceptar la diversidad es tarea de todos. Seamos partícipes de la no discriminación e inclusión de todas las personas.



Sesión complementaria I: Diversidad (¿es?)

1. ¿Qué se aborda?

La *diversidad* es un concepto amplio que atraviesa diferentes aspectos, tanto del ser humano como de otros organismos u objetos. La existencia de diferentes tipos de diversidad dentro de una sociedad implica la convivencia de personas con distintas opiniones, ideologías políticas, costumbres, religiones y géneros. La diversidad puede ser de muchos *tipos*:

- Diversidad cultural, referida a la variedad de culturas. En ciertas ocasiones, la influencia y la presión social hacen que grupos que sostienen valores culturales que no condicen con los de la mayoría sean vulnerados. Engloba la diversidad política, ideológica, religiosa, etc.
- Diversidad sexual, referida al espectro resultante de las distintas combinaciones de sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género de las personas.
- Diversidad funcional, referida a las diversas formas de funcionamiento de las personas en los ámbitos cognitivo, motriz y sensorial.
- Diversidad lingüística, referida a la variedad de lenguas. Existen zonas del planeta con una gran riqueza y variedad de idiomas, mientras que en otras prima un idioma principal.

2. Objetivos

- Conocer los diferentes tipos de diversidad, reflexionando acerca de su sentido amplio.
- · Comprender cómo la diversidad enriquece a un grupo.
- Identificar los diferentes tipos de diversidad dentro del grupo clase.

Contenidos	Tipo de trabajo
Diversidad humana, etiquetas, diferencias, semejan- zas	Grupal
	Duración
	1 hora

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

Para activar las ideas previas de esta sesión, se retomarán los conceptos y la relación entre los conceptos que se abordaron en la sesión 4: ¿Realmente no importan las diferencias?

Concretamente, estos conceptos eran: «Diversidad-Diferencia-Desigualdad».

Para ello, se pueden emplear preguntas como:

- ¿Qué significaba cada uno de estos términos?
- ¿Qué relación existía entre la diversidad y las diferencias?
- ¿Por qué se dice que la diversidad puede conllevar desigualdad?

Por otra parte, también se pueden lanzar preguntas que hagan referencia al *propio grupo*, como: ¿Somos todos iguales?, ¿En qué nos diferenciamos?

Finalmente, pueden lanzarse otras preguntas referidas a los *tipos de diversidad*, como: ¿Cuántos tipos de diversidad existen? ¿Cuál es mejor? ¿Cuál es peor?

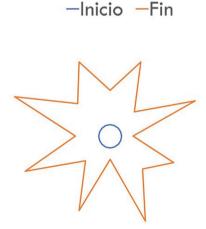
3.2. Actividades

A continuación, teniendo en cuenta los criterios por los que las personas pueden ser diversas, se llevará a cabo una *dinámica* para reflejar la diversidad existente dentro del grupo-clase con el que se esté trabajando.

Para ello, será necesario un espacio amplio. El alumnado ha de colocarse de espaldas formando un círculo, dejando de espacio de separación la distancia de los brazos. El alumnado cerrará los ojos y seguidamente se procederá a leer en voz alta una serie de afirmaciones¹.

Quien esté de acuerdo con la afirmación leída, dará un paso al frente. Quien no, un paso hacia detrás. En el caso de no estar en acuerdo ni desacuerdo, se mantendrá en la misma posición.

Al final, se espera que la propia diversidad del alumnado rompa el círculo inicial y forme una estrella. Los vértices de esta estrella muestran la diversidad existente en clase. Es precisamente esa diversidad la que enriquece al grupo clase, la que hace «brillar» al grupo.



Ejemplo sobre «La estrella de la diversidad» de un grupo tras haber llevado a cabo la actividad.

¹ Ver epígrafe «Listado con afirmaciones. Actividad: "estrella de la diversidad"».

Algunas preguntas para la reflexión posterior pueden ser:

- ¿Por qué se ha cambiado la forma con respecto al círculo inicial?
- · ¿Qué seamos diversos significa que tenemos diferentes derechos?

A continuación, sin romper la forma, se explicará que cada uno de esos criterios hace referencia a un tipo de diversidad. En este caso a la diversidad cultural, sexual, funcional y lingüística. Después de hacer referencia a estos tipos de diversidad, se preguntará al alumnado si considera que hay algún tipo de diversidad que no se haya abordado.

Finalmente, para mostrar la interconexión entre todas las personas, se realizará la dinámica del ovillo.

Se dará a una persona un ovillo de lana. Esa persona hará un lazo en uno de sus dedos y lanzará a otra persona el ovillo al mismo tiempo que le dice qué es lo que hace diferente a esa persona y por qué le gusta. Al finalizar, todas las personas quedarán «conectadas» por aquello que les hace diversas y especiales.

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de esta sesión se han abordado los diferentes tipos de diversidad y se ha visibilizado la dinámica del grupo clase.

En este momento, el alumnado ha de escribir una *frase* que resuma la sesión. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitularán las ideas principales de la sesión:

- No existen las personas diversas y las no diversas. Todas somos diversas.
- La diversidad, desde una mirada amplia, tiene que ver con múltiples aspectos.
- Reconocer que todas las personas somos diversas es el primer paso para no valorarla de manera negativa.

4. Recursos

Listado con afirmaciones. Actividad: «estrella de la diversidad»

- · Hago deporte.
- · Tengo clara mi orientación sexual.
- · Tengo el pelo rizado.
- · Dedico tiempo a los videojuegos.
- Paso mucho tiempo con mis amistades.
- · Mi color de piel es oscuro.
- Tengo claras mis creencias religiosas.
- Mi país de procedencia es diferente al país en el que vivo ahora.

^{*}Estas son solo algunas afirmaciones que pueden ser empleadas. Todas hacen referencia a diferentes tipos de diversidad. Sin embargo, la persona dinamizadora puede utilizar otras afirmaciones que hagan referencia a la diversidad del grupo con el que trabaje.



Sesión complementaria II: Ruleta DASCG

1. ¿Qué se aborda?

La diversidad afectivo-sexual, corporal y de género incluye múltiples realidades referidas a orientaciones sexuales, identidades y expresión de género y características sexuales.

El desconocimiento de estas realidades conlleva numerosos estereotipos, prejuicios y, en consecuencia, situaciones de trato desigual y discriminación.

Teniendo la sesión anterior en cuenta, en esta se trabajan de una manera lúdica y más profunda diferentes conceptos asociados a la DASCG.

2. Objetivos

· Profundizar en la DASCG.

Contenidos	Tipo de trabajo
Diversidad afectivo-sexual, corporal y de género	Grupal

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

En el caso de que *no se haya llevado a cabo la sesión 2*, la activación de ideas previas de esta sesión comenzará de igual modo que la de la sesión mencionada: con la escritura por parte de la persona dinamizadora de las siglas LGBTQ+ en la pizarra y con la búsqueda del significado de cada una de ellas.

En el caso de que sí se haya llevado a cabo la sesión 2, la persona dinamizadora comenzará esta sesión recordando las ideas principales de la anterior. Entre ellas, destaca la necesidad de llevar a cabo una educación afectivo-sexual para garantizar el conocimiento de las diversas realidades de la DASCG, para fomentar el autoconocimiento de cada persona y para evitar mitos y prejuicios que puedan suponer discriminación.

3.2. Actividades

En primer lugar, el alumnado será agrupado. Para ello, la clase puede ser dividida en dos grupos y jugar de manera sincrónica. Será necesario que cada grupo elija a una persona portavoz.

La sesión consiste en el juego de la ruleta¹. Hay una ruleta que contiene las letras del abecedario.

La dinámica de juego será la siguiente.

- · La persona dinamizadora dará a cada grupo una ruleta.
- A continuación, esta explicará las reglas del juego².
- La persona dinamizadora comenzará el juego con la lectura de la primera definición³.
- A partir de aquí, ambos grupos tienen 10 segundos para adivinar la palabra.
 En el caso de que la sepan, han de decirla. El primero que la diga, se llevará un punto. En el caso de que no la sepan, se pasará a la siguiente palabra.
- Cuando se haya completado una vuelta a la ruleta, llega el momento de retomar las palabras que todavía no se han adivinado.

¹ Ver epígrafe «Ruleta» de esta sesión.

² Ver epígrafe «Ruleta» de esta sesión.

³ Ver epígrafe «Definiciones» de esta sesión.

- Para ello, se volverá a leer la definición, dejando otros 10 segundos por si algún grupo la sabe en esta ronda.
- Si después de ese tiempo ningún grupo ha adivinado la palabra, solo en ese momento podrán utilizar los dispositivos electrónicos para buscar de qué palabra se puede tratar. Sin embargo, al ser la segunda ronda, no bastará con decir la palabra, sino que cada grupo, además, ha de buscar algún dato significativo para explicarlo.
- El equipo que antes adivine la palabra y dé una mejor explicación de la misma, se llevará dos puntos.
- El equipo ganador será aquel que obtenga más puntos al finalizar la sesión.

4. Recursos

Definiciones

- Asexualidad: Falta, o bajo nivel de atracción sexual hacia otras personas. Esto no implica no sentir atracción afectiva y romántica, ni implica, necesariamente, no practicar sexo, o no poder sentir excitación.
- *Bifobia:* Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios y estigmas hacia las personas bisexuales o que son percibidas por otras personas como tales. Puede derivar en otras formas de violencia como los crímenes de odio por bifobia, aun cuando cabe aclarar que ese hecho delictivo todavía no se encuentra legalmente tipificado. Se basa en la creencia de que las personas solo pueden sentir atracción afectivo-sexual hacia uno de los géneros binarios.
- Binarismo de género: Concepción, prácticas y sistema de organización social que parte de la idea de que solamente existen dos géneros asociados al sexo asignado al nacer: masculino y femenino. Dicho binarismo, excluye, además, la intersexualidad. En este sistema de creencias se encuentra en la base de la discriminación, exclusión y violencia contra cualquier identidad, expresión y experiencia de género diferente a la cisheteronormativa.
- Bisexualidad: Atracción afectivo-sexual tanto hacia hombres como hacia mujeres, independientemente del propio género. Esta categoría implica asumir el binarismo de género. La categoría alternativa, sin asumir el binarismo, sería la pansexualidad.
- Características sexuales humanas: Se refiere a las características biológicas asociadas al sexo, comprendiendo, cromosomas, gónadas, hormonas y órganos sexuales internos y externos de una persona. Dichas características

- suelen agruparse dando lugar a una combinación binaria: femenina (XX, ovarios, mamas, ...) vs. masculina (XY, testículos, pene, ...). No obstante, en algunas ocasiones se da una combinación de caracteres de ambos sexos, dando lugar a lo que se denomina intersexualidad.
- Cisgénero: Hablamos de personas cisgénero para referirnos a aquellas que se identifican con el sexo que se les ha asignado al nacer. En consecuencia, existen mujeres y hombres cis. El prefijo cis proviene del latín «de este lado» o «correspondiente a» y es el antónimo del prefijo trans, que significa «del otro lado».
- Cisnormatividad: Expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son cisgénero, o de que esta condición es la única normal, natural o aceptable; esto es, que aquellas personas que fueron asignadas al sexo masculino en su nacimiento se identificarán como hombres y aquellas que fueron asignadas al sexo femenino lo harán como muieres.
- Cissexismo: Creencia que considera que la concordancia entre sexo asignado al nacer e identidad de género de las personas es la única condición natural, válida éticamente, legítima socialmente y aceptable. Esta ideología niega y/o considera anormales otras identidades y experiencias de género, como las de las personas trans, intersexuales o no binarias, estando en la base de la discriminación hacia estas personas.
- Derecho a la identidad de género: Es aquel que deriva del reconocimiento al libre desarrollo de la identidad. Considera que la manera en que cada persona se identifica en relación al género, su vivencia personal del cuerpo, sus caracteres físicos, sus emociones y sentimientos, sus acciones, y su expresión es una experiencia única e íntima y, por ende, solo la propia persona puede determinarla. Este derecho supone reconocer como legítima la identidad de género manifestada por la persona.
- Derecho al libre desarrollo de la personalidad: Derecho personal, a partir del cual se reconoce su libertad de elegir de forma autónoma quién quiere ser, con el fin de cumplir las metas u objetivos que se ha fijado, de acuerdo con su proyecto de vida, que entre otros aspectos incluye la forma en cómo se relaciona sexual y afectivamente con las demás personas. La orientación sexual y la identidad de género que cada persona defina para sí es esencial para su personalidad y constituye uno de los aspectos fundamentales de su autodeterminación, su dignidad y su libertad.
- Discriminación: Trato desigual, por acción u omisión, con intención o sin ella, hacia una persona o grupo cuyo objetivo o resultado es obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, situándola en inferioridad de condi-

ciones con respecto al resto. Algunos de los motivos de discriminación más frecuentes en nuestro contexto son: el origen étnico o cultural, el color de piel, el género, la orientación sexual, la identidad y/o la expresión de género, la religión, la edad, la apariencia física, la condición de salud y la clase social.

- Diversidad sexual y de género: Hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad incluyendo todas sus dimensiones: sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género. Parte del reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las orientaciones, identidades y expresiones son naturales y tienen derecho a ser reconocidas y manifestarse, sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas.
- Estereotipo: Hace alusión a una generalización, muchas veces inconsciente, sobre un colectivo de personas que tiende a simplificar la realidad. Los estereotipos permiten establecer inferencias y hacer predicciones acerca de los atributos, características o roles asignados a las personas, por el simple hecho de pertenecer a un grupo en particular, sin considerar sus habilidades, necesidades, deseos y circunstancias individuales.
- Estigma: Es la desvalorización o desacreditación de las personas de ciertos grupos de población, atendiendo a un atributo, cualidad o identidad de las mismas, que se considera inferior, anormal o diferente, en un determinado contexto social y cultural, toda vez que no se ajusta a lo socialmente establecido.
- Expresión de género: Es la manifestación del género de la persona. Puede incluir la forma de hablar, gestos, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales (tales como maquillaje o corte de pelo), entre otros aspectos.
- Fobia (LGBTQ+fobia): Rechazo hacia cualquier orientación, identidad y/o expresión de género que se salga de la cis-heteronormatividad, es decir, de la orientación heterosexual, la identidad cisgénero y la expresión de género acorde con los cánones tradicionales de masculinidad y feminidad.
- *Gay*: Hombre que se siente atraído erótico afectivamente hacia otro hombre. Es una expresión alternativa a «homosexual» (de origen médico). Algunos hombres y mujeres, homosexuales o lesbianas, prefieren el término gay, por su contenido político y uso popular.
- Género: Se refiere a los atributos que social, histórica, cultural, económica, política y geográficamente, entre otros, han sido asignados a los hombres y a las mujeres. Se utiliza para referirse a las características que, social y culturalmente, han sido identificadas como «masculinas» y «femeninas», las

cuales abarcan desde las funciones que históricamente se le han asignado a uno u otro sexo (proveer vs. cuidar), las actitudes que por lo general se les imputan (racionalidad, fortaleza, asertividad vs. emotividad, solidaridad, paciencia), hasta las formas de vestir, caminar, hablar, pensar, sentir y relacionarse.

- Heteronormatividad: Expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son, o deben ser, heterosexuales, o de que esta condición es la única natural, normal o aceptable; esto es, que solamente la atracción erótica afectiva heterosexual y las personas heterosexuales, o que sean percibidas como tales, viven una sexualidad válida éticamente, o legítima, social y culturalmente.
- Heterosexismo: Ideología y sistema de organización cultural de las relaciones socio-sexuales y afectivas que consideran que la heterosexualidad monógama y reproductiva es la única natural, válida éticamente, legítima socialmente y aceptable, negando, descalificando, discriminando y violentando otras orientaciones sexuales, expresiones e identidades de género.
- Heterosexualidad: Capacidad de una persona de sentir atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas.
- Homofobia: Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia la homosexual, o que son percibidas como tales. Puede derivar en otras formas de violencia como la privación de la vida y el delito de homicidio, que puede ser tipificado como crimen de odio por homofobia. Su uso se ha extendido al rechazo hacia las orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en general; sin embargo, esto ha contribuido a invisibilizar las distintas formas de violencia que viven lesbianas, personas trans, bisexuales e intersexuales.
- Homosexualidad: Capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. El Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW) observa una tendencia a reivindicar el uso y referencia a los términos lesbiana y lesbiandad, para hacer referencia a la homosexualidad femenina.
- *Identidad de género*: Vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer. Cuando dicha vivencia coincide con el género asignado se denomina cisgénero, cuando no corresponde con tal se denomina trans.

- Intersexfobia: Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios y estigmas hacia las características sexuales diversas que transgreden la idea del binarismo sexual acerca de cómo deben ser los cuerpos de hombres o de mujeres, derivados de las concepciones culturales hegemónicas. La CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) ha expresado que «la violencia contra las personas intersexuales se deriva de la falta de reconocimiento y aceptación hacia las personas cuyos cuerpos difieren del estándar corporal masculino y femenino, y generalmente consiste en tratamientos o cirugías médicas irreversibles e innecesarias realizadas en ausencia del consentimiento informado de las personas intersexuales».
- Intersexualidad: Todas aquellas situaciones en las que la anatomía o fisiología sexual de una persona no se ajusta completamente a los estándares definidos para los dos sexos que culturalmente han sido asignados como masculinos y femeninos.
- Lesbiana: Mujer cuya atracción romántica y/o sexual se dirige hacia otras mujeres. Es una expresión alternativa a «homosexual», que puede ser utilizada por las mujeres para enunciar o reivindicar su orientación sexual.
- Lesbofobia: Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia las mujeres lesbianas o que son percibidas como tales, hacia sus identidades sexuales o hacia las prácticas sociales identificadas como lésbicas. Puede derivar en otras formas de violencia como el crimen de odio por su orientación sexual. A los homicidios de mujeres lesbianas por su orientación sexual se les denomina lesbofeminicidios, aun cuando no exista su tipificación jurídica. Se diferencia de la homofobia, pues las formas de violencia y opresión son muy específicas en función del componente de género, como en los casos de las «violaciones correctivas» a las mujeres lesbianas, generalmente practicadas por familiares y amistades de sus familias.
- *LGBTIQ+*: Siglas para referirse a las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales, queer y cualquier otra orientación sexual, identidad y/o expresión de género no recogida en las anteriores.
- *Misandria:* Odio, rechazo, aversión y desprecio hacia los hombres y, en general, hacia todo lo relacionado con lo masculino.
- Misoginia: Odio, rechazo, aversión y desprecio hacia la mujer y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino que se manifiesta en actos violentos y crueles contra ella por el hecho de ser mujer.
- No binario (Género): Identidad de género que cae fuera de los patrones binarios masculino/femenino. Las personas que se identifican como género no binario pueden no identificarse totalmente con ninguno de estos géneros,

- identificarse con ambos, identificarse con un género distinto de los anteriores, o identificarse con uno u otro de forma fluida.
- Orientación sexual: Atracción o deseo sexual hacia otras personas del mismo género (gay/lesbiana), de otro género (heterosexual), de ambos géneros (bisexual), independientemente del género (pansexual). Algunas personas consideran también la asexualidad como una orientación del deseo (ver asexualidad).
- Pansexualidad: Atracción afectivo-sexual hacia las personas con independencia del género. Este término supone una superación del binarismo dando cabida al deseo hacia personas de género no binario, fluido, etc.
- *Prejuicio:* Percepciones generalmente negativas, o predisposición irracional a adoptar un comportamiento negativo, hacia una persona en particular o un grupo poblacional, basadas en la ignorancia y generalizaciones erróneas acerca de tales personas o grupos, que se plasman en estereotipos.
- Queer: Este término proviene del inglés «raro» y, originariamente, era un insulto que actualmente las propias personas identificadas con el mismo se han reapropiado. En general, se identifican como queer aquellas personas cuya orientación sexual, identidad y/o expresión de género se considera fuera de la norma. Asimismo, este término tiene una connotación política cuestionando la sexualidad hegemónica e intentando deconstruir las jerarquías establecidas en torno a la forma de vivir y manifestar la afectividad y la sexualidad.
- Salud sexual: Estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre, es necesario que los derechos sexuales de las personas se reconozcan y se garanticen. Requiere de un enfoque positivo y respetuoso de las distintas formas de expresión de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como de la posibilidad de ejercer y disfrutar experiencias sexuales placenteras, seguras, dignas, libres de coerción, de discriminación y de violencia.
- Sexo: Referencia a los cuerpos sexuados esto es, a las características biológicas (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas) a partir de las cuales las personas son clasificadas como masculinas o femeninas. En nuestra sociedad, una vez que nace un bebé se categoriza (y se inscribe a nivel oficial en el registro civil) como masculino o femenino, generalmente, a partir de la observación de sus órganos sexuales internos y externos.
- Sexualidad humana: Es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida y comprende el sexo, las identidades y los papeles de género, la

orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vive y expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas y roles, así como en relaciones interpersonales. Está influenciada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, legales, históricos, religiosos y espirituales.

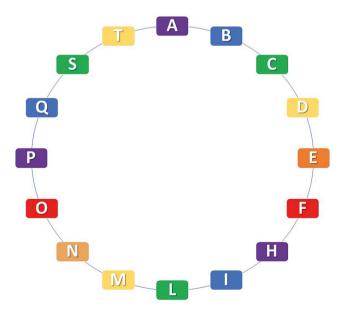
- *Trans*: Término «paraguas» utilizado para describir diferentes variantes de identidad de género, cuyo denominador común es que el sexo asignado al nacer no concuerda con la identidad y/o expresiones de género de la persona.
- Transexual: Término utilizado, tradicionalmente, para referirse a aquellas personas trans que decidían pasar por una intervención quirúrgica para adecuar su apariencia física a su identidad de género. No obstante, en la actualidad se considera un término «patologizante» al vincular la identidad con la necesidad de modificar la propia anatomía (necesidad que muchas personas trans no sienten).
- Transfobia: Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas, no reconocimiento de la identidad y/o expresión de género de la persona y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia las personas con identidades, expresiones y experiencias trans, o que son percibidas como tales. Puede derivar en violencia extrema como crímenes de odio, a los que se denomina transcidio en contra de mujeres u hombres trans aun cuando cabe aclarar que ese hecho delictivo todavía no se encuentra legalmente tipificado. En el caso específico de las mujeres trans se habla de transfeminicidio, haciendo énfasis en su doble condición, de mujeres y de personas trans.
- *Travesti:* Término utilizado para referirse a aquellas personas que gustan de presentar de manera transitoria o duradera una apariencia opuesta a la del género que socialmente se asigna a su sexo de nacimiento, mediante la utilización de prendas de vestir, actitudes y comportamientos. Esto no necesariamente tiene que ver con la identidad, sino con la expresión de género.
- Transgénero: Término utilizado, tradicionalmente, para referirse a aquellas personas trans que decidían no someterse a una intervención quirúrgica. Este término se utilizaba para distinguir a estas personas de las denominadas transexuales, quiénes sí pasaban por una intervención quirúrgica. En la actualidad, esta distinción se considera irrelevante dado que se asume que no hay una única forma de vivir la identidad trans y, por tanto, no todas las personas trans tendrán las mismas necesidades. Además, el término transexual se considera «patologizante» al vincular la identidad con la necesidad de modificar la propia anatomía.

Reglas del juego

Las reglas del juego son:

- · Cada grupo ha de elegir a una persona representante antes de comenzar.
- Cuando la persona dinamizadora lea las definiciones, cada grupo tendrá 10 segundos para responder. La persona que antes lo haga se llevará 1 punto.
- · Si ningún grupo sabe la palabra, se pasará a la siguiente.
- En la segunda ronda, se volverán a leer las palabras que no se han adivinado. Cada grupo tendrá, de nuevo, 10 segundos para ello. Aquí, quien la adivine, se llevará 1 punto.
- En el caso de que ningún grupo la adivine, solo en este momento, se usarán dispositivos electrónicos para adivinarla. Además, cuando digan la palabra, han de señalar algún dato o hecho significativo y/o relevante sobre la misma. El grupo que antes lo haga se llevará 2 puntos.
- · El equipo ganador será el que haya obtenido más puntos al finalizar la sesión.

Ruleta



Efemérides significativas

Enero	Febrero	Marzo
	19 de febrero: Día Internacional contra la LGBTIfobia en el deporte.	31 de marzo: Día Internacional de la Visibilidad Trans.
Abril	Мауо	Junio
26 de abril: Día de la Visibilidad Lésbica	15 de mayo: Día Internacional de las Familias.	28 de junio: Día Internacional del Orgullo LGBT.
Julio	Agosto	Septiembre
Julio	Agosto	Septiembre 23 de septiembre: Día Internacional de la Visibilidad Bisexual.
Julio Octubre	Agosto Noviembre	23 de septiembre: Día Internacio-



Eje II: Estereotipos, prejuicios y discriminación



Eje II: Estereotipos, prejuicios y discriminación

1. ¿Qué se aborda en este eje?

En el anterior eje temático se abordaron los conceptos de diversidad y diferencia, así como la desigualdad que estos conllevan en muchas ocasiones.

Cuando se pierde el sentido de la diversidad como elemento consustancial al ser humano, surgen percepciones diferenciadas sobre aquellos grupos que se consideran «diferentes». Por ello, en este segundo eje temático se va a trabajar sobre los estereotipos, prejuicios y discriminación hacia diversos grupos de personas, pero haciendo especial hincapié en las personas LGBTQ+. Finalmente, se trabaja sobre el uso normalizado de la violencia y el impacto que esto puede tener sobre otras personas.

Por lo tanto, los aspectos esenciales de este segundo eje de trabajo son:

Los estereotipos suponen una percepción simplificada y rígida de una persona o grupo de personas que comparten ciertas similitudes. Además, los estereotipos suponen una construcción social, esto es, son esquemas cognitivos compartidos y transmitidos entre los miembros del mismo contexto cultural. Su carácter negativo se produce cuando se hacen atribuciones o predicciones sobre el comportamiento de las personas a partir de las ideas

preconcebidas acordes con el estereotipo, en lugar de las características de la propia persona. Esto interfiere con el desarrollo y bienestar de las personas limitando sus posibilidades.

- Los prejuicios hacen alusión al componente afectivo o emocional asociado a los estereotipos y, generalmente, son de carácter negativo e implican hostilidad hacia las personas o grupos devaluados, aunque también pueden ser positivos.
- La discriminación sería el componente comportamental, e implica dar un trato desigual a una persona o grupo por motivos asociados al estereotipo.
- Se muestra y se explica sobre la relación que existe entre estereotipos, prejuicios y discriminación, pero también se ofrecen una gran cantidad de ejemplos prácticos que refuerzan en el alumnado la capacidad de reconocer estereotipos y prejuicios en el día a día.
- El trabajo sobre estereotipos, prejuicios y discriminación se lleva a cabo de manera amplia sobre diferentes grupos, pero haciendo especial hincapié sobre las personas LGBTQ+.
- Se presenta la relación entre los prejuicios y la repercusión emocional que estos tienen sobre las personas.
- Se visibiliza el impacto emocional que algunos gestos y/o comentarios, basados en prejuicios y, generalmente, considerados inofensivos por quién lo emite, pueden tener sobre las personas hacia quiénes se dirigen.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Reflexionar sobre los estereotipos y prejuicios como elementos subyacentes a los procesos de discriminación.

2.2. Objetivos específicos

- Relacionar los conceptos de diversidad y diferencia con los de estereotipo, prejuicio y discriminación.
- Promover el pensamiento crítico sobre la discriminación que se produce por los prejuicios hacia determinados grupos de personas, haciendo hincapié en aquellos dirigidos a las personas LGBTQ+.
- Reconocer la homofobia, bifobia y transfobia como formas de discriminación hacia las personas LGBTQ+ y tomar conciencia de su impacto y consecuencias.

• Visibilizar el impacto que ciertas conductas o comentarios normalizados pueden tener en el desarrollo de las personas.

3. Resumen de las sesiones

Sesión 6 La discriminación en tres pasos	Si buscas trabajar los conceptos de «estereotipos», «prejuicios» y «discriminación» Esta sesión ofrece a tu alumnado la oportunidad de conocer y reconocer muchos de los estereotipos y prejuicios que existen en la sociedad, de tomar conciencia sobre la dificultad de reconocerlos en muchas situaciones y de comprender la relación entre estos y la discriminación.
Sesión 7 ¿Todas las personas LGBTQ+ son?	Si buscas trabajar sobre los estereotipos y prejuicios que existen hacia las personas LGBTQ+ Esta sesión ofrece a tu alumnado la oportunidad de trabajar sobre estos, reconociendo la individualidad de las personas LGBTQ+ e identificando los problemas que generan las generalizaciones y estereotipos.
Sesión 8 Rompiendo armarios	Si buscas trabajar sobre la realidad que muchas personas viven al salir del armario Esta sesión ofrece a tu alumnado la oportunidad de experimentar situaciones, comentarios o gestos que pueden suponer una realidad incómoda para quien los recibe.
Sesión 9 Buscador de perjuicios	Si buscas trabajar sobre diferentes prejuicios que existen hacia las personas LGBTQ+ Esta sesión ofrece a tu alumnado la oportunidad de analizar diferentes situaciones cotidianas en las que, tras comentarios, aparentemente inofensivos, se esconden prejuicios. Además, se trabaja sobre diferentes tipos de homofobia.
Sesión 10 Antes de juzgarme ponte en mi mochila	Si buscas trabajar sobre formas de promover y respetar la diversidad Esta sesión ofrece a tu alumnado la oportunidad de reflexionar sobre diferentes situaciones en las que los estereotipos y prejuicios que la sociedad tiene sobre las personas LGBTQ+ tienen consecuencias negativas sobre estas.
Sesión complementaria I: En el día a día	Si buscas profundizar sobre la homofobia Esta sesión ofrece a tu alumnado la oportunidad de acercarse a diferentes noticias sobre sucesos discriminatorios motivados por la homofobia que suceden en el día a día, conociendo qué personas están implicadas y el diferente impacto emocional en cada una de ellas.



Sesión 6: La discriminación en tres pasos

1. ¿Qué se aborda?

Los estereotipos son generalizaciones simplificadas que se realizan sobre determinados aspectos y rasgos de los grupos de personas. Estos pueden referirse a cualquier aspecto: características físicas, formas de actuar, gustos, aficiones, tipo de pensamientos... Se crean y mantienen a través de diferentes generaciones de personas y surgen como forma de simplificar la amplia diversidad humana. Los estereotipos pueden ser:

- Positivos (los andaluces son graciosos)
- Neutros (los andaluces son morenos).
- Negativos (los andaluces son unos vagos).

Por su parte, los *prejuicios* hacen alusión a una idea previa y una evaluación afectiva hacia una persona por el mero hecho de pertenecer, sea así o no, a un grupo (cultural, nacional, sexual...). Habitualmente supone una actitud desfavorable u hostil, aunque también puede ser favorable. Los estereotipos suelen generar prejuicios.

En muchas ocasiones, este juicio de valor negativo conlleva un comportamiento desfavorable y/u hostil, negativo e incluso agresivo hacia las personas sobre las que este es emitido. En este caso, hablamos de discriminación.

La *discriminación* puede manifestarse en el trato desfavorable de una persona, desde la evitación de una persona, insultos, agresiones e incluso llegar a homicidios.

En el día a día puede ser difícil detectar nuestros estereotipos y prejuicios ya que, muchos de ellos, operan a nivel inconsciente y son aprendidos como verdades irrefutables. Su principal consecuencia pueden derivar en discriminación.

Un ejemplo de relación entre estereotipo, prejuicio y discriminación puede ser el siguiente. Un comerciante necesita contratar a otra persona para trabajar en su tienda. Conoce a alguien que necesita el trabajo, pero sabe que es de clase socioeconómica baja. Dicho comerciante piensa que las personas de clase socioeconómica baja tienen un criterio moral más laxo (estereotipo); por tanto cree y siente, a pesar de no conocer apenas a esta persona, que es probable que le robe (perjuicio). Consecuentemente, decide no darle el trabajo (discriminación).

Otro ejemplo en el ámbito de la DASCG puede ser la creencia de que los gais son promiscuos y les gusta cualquier hombre (estereotipo). Pensemos ahora en un chico que sale del armario con sus amigos. A partir de ese momento, estos comienzan a ignorarle y a distanciarse de él (discriminación) porque piensan que, dado que su amigo es gay, va a intentar relacionarse con ellos de manera romántica-sexual (prejuicio).

2. Objetivos

- · Conocer los conceptos de estereotipo, prejuicio y discriminación.
- · Comprender la relación entre estereotipos, prejuicios y discriminación.
- Hacer al alumnado consciente de la importancia de detectar y revisar nuestros estereotipos y prejuicios.

Contenidos	Tipo de trabajo
Estereotipo, prejuicio y discriminación	Grupal e individual
	Duración
	1 hora

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Actividades previas

La activación de ideas previas se hará a partir de la escritura en la pizarra de tres palabras: «Estereotipos», «Prejuicios», y «Discriminación».

Posteriormente, se lanzarán preguntas como:

- · ¿Qué es un estereotipo? ¿Conocéis alguno?
- · ¿Qué son los prejuicios? ¿Podéis ponerme un ejemplo?
- ¿Cuándo se produce la discriminación?
- · ¿Creéis que los tres términos están relacionados? ¿Por qué?

3.2. Actividades

En la primera actividad el alumnado será dividido en grupos de 5-6 personas. Se le entregará una ficha en la que aparecerán 6 personas¹. Su misión consiste en decidir a qué persona escogerían para diferentes finalidades. Esta elección han de conservarla hasta el final de la sesión.

A continuación, *la segunda actividad* consiste en ofrecer al alumnado, de manera individual, una serie de frases incompletas². Teniendo en cuenta que los estereotipos se basan en generalizaciones simplificadas de la realidad, las frases ofrecidas hacen referencia a diferentes grupos y se busca que el alumnado, al completar las frases, saque a la luz sus estereotipos.

Cuando todo el alumnado haya terminado, se comentarán cada una de las frases, anotando en la pizarra las respuestas más repetidas y significativas. Se puede comentar aspectos como:

	_		_			
•	Son	estas	afirm	aciones	rea	les?

	1				_
•	:Todos	los inm	igrantes	suelen	7

^{• ¿}Todas las personas bisexuales son_____?

¹ Ver epígrafe «Fotos de las 6 personas y elección» de esta sesión.

² Ver epígrafe «Fotos de las 6 personas y elección» de esta sesión.

Es importante recalcar que no todas las personas, a pesar de pertenecer a un grupo, cumplen las características de ese grupo.

La persona dinamizadora, en este momento, explicará qué son los estereotipos, señalando que son generalizaciones simplificadas de grupos de personas. Además, puede mostrarse que todos los estereotipos tienen una estructura o esquema común, que, entre todas las personas, debemos de erradicar. Esta estructura es:

«Todos los/las (grupo) son (adjetivo)».

La tercera actividad aborda los prejuicios y la discriminación y los relaciona con los estereotipos³. Concretamente, usaremos tres componentes:

- Cognitivo, donde se usarán algunos de los estereotipos utilizados en la actividad anterior.
- *Afectivo*, referido a qué emociones y sentimientos producen los diferentes estereotipos.
- *Conductual*, referido a cómo los pensamientos y emociones/sentimientos anteriores pueden condicionar la forma de actuar de las personas.

De esta manera, se formarán grupos de 5-6 personas. Cada grupo ha de escoger un estereotipo de la actividad anterior (*frases incompletas*) y completar el esquema: «pensamiento – emoción – conducta». Por ejemplo:

- Pensamiento (estereotipo): «las personas bisexuales son promiscuas».
- · Emoción (prejuicio): desprecio o rechazo.
- · Conducta (discriminación): mofa, burla, subestimar...

A partir de aquí, la persona dinamizadora tras llevar a cabo la sesión explicará los conceptos de prejuicio y discriminación.

Una vez que se hayan explicado todos los términos, se retomarán las imágenes del principio y se lanzarán preguntas como:

- ¿Por qué habéis escogido a una u otra persona según el criterio?
- ¿Cuál es la relación de la actividad de las fotos con lo que se ha abordado de estereotipos, prejuicios y discriminación?

³ Ver epígrafe «Estereotipos, prejuicios y discriminación» de esta sesión.

Para *finalizar* este apartado de la sesión, es interesante recoger y mostrar estereotipos, prejuicios y discriminación en la pizarra para que la relación se perciba de manera visual.

ESTEREOTIPOS → PREJUICIOS → DISCRIMINACIÓN

Además, se puede mostrar la necesidad de abordar esta temática tachando los prejuicios que aparecen en la pizarra, mostrando, de esta manera, cómo si se acaba con los prejuicios, puede no llegarse a la discriminación.

ESTEREOTIPOS
$$\Rightarrow$$
 PREDACIOS \Rightarrow DISCRIMINACIÓN

3.3 Recapitulación y conclusiones

A lo largo de esta sesión, partiendo de las ideas del alumnado, se ha trabajado sobre los conceptos de estereotipo, prejuicio y discriminación hacia todas las personas y, de manera concreta, hacia las personas LGBTQ+. Además, se ha mostrado que algunos de estos son fácilmente identificables mientras que otros pasan desapercibidos.

En este momento, el alumnado escribirá una frase que resuma la sesión.

Después, se pedirán personas voluntarias y para comentar dichas frases.

Finalmente, se hará un resumen de las ideas principales de la sesión.

Entre ellas:

- Los estereotipos no son necesariamente negativos, aunque suponen una simplificación de la realidad y, por tanto, la distorsionan.
- El peligro de los estereotipos proviene de su relación con los prejuicios y la discriminación.
- Necesidad e importancia de «entrenar la mirada» para detectar estereotipos, cuando estos se convierten en prejuicios, con la finalidad de evitar y detener cualquier tipo de discriminación.

4. Observaciones

¿Los estereotipos son necesariamente negativos?

Los estereotipos no son necesariamente negativos.

Su *función principa*l es la de *categorizar y simplificar* la realidad para comprenderla mejor.

Sin embargo, esto conlleva que, al atribuir un estereotipo a una persona, se le atribuyen las características de ese grupo sin tener en cuenta que esa persona es única, diversa y, aunque comparta características con el grupo, puede diferir en gran medida de este.

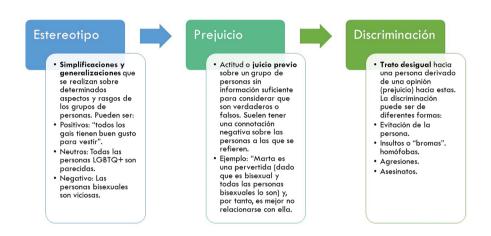
5. Recursos

Fotos de las 6 personas y elección



Entregar un proyecto de trabajo.	Irse de fiesta	Tener una relación
Imagen	Imagen	Imagen
Cuidar de la casa	Contarle un secreto	Cuidar del perro
Imagen	Imagen	Imagen

Estereotipos, prejuicios y discriminación



Frases incompletas

 Los inmigrantes suelen 	
· Las gitanas son	
9	y a las chicas
· Las personas bisexuales son	•
-	_mientras que la mayores son
Todas las lesbianas son	- •
Las personas trans son	



Sesión 7: ¿Todas las personas LGBTQ+ son...?

1. ¿Qué se aborda?

En la sesión anterior se abordaron los conceptos de estereotipo, prejuicio y discriminación. Las personas LGBTQ+ son un grupo sobre el que existen numerosos estereotipos que reducen a una serie de características a todas las personas que lo conforman. Estos son el objeto de trabajo en esta sesión.

2. Objetivos

- Tomar conciencia de los estereotipos que existen sobre las personas LGBTQ+.
- Comprender cómo los estereotipos sobre las personas LGBTQ+ se relacionan con los prejuicios y discriminación hacia estas.

Contenidos	Tipo de trabajo	
	Grupal	
Estereotipo, prejuicio y discriminación hacia las personas LGBTQ+	Duración	
	1 hora	

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Actividades previas

La activación de ideas previas de esta sesión se hará a partir de la lectura y búsqueda de solución de manera individual al siguiente acertijo¹:

«Un padre y un hijo viajan en un coche y tienen un grave accidente. El padre muere y al hijo se lo llevan al hospital porque necesita una compleja operación de emergencia, para la que llaman a una eminencia médica. Pero cuando entra en el quirófano dice: 'no puedo operarlo, es mi hijo'.

¿Cómo se explica esto?»

Algunas preguntas para reflexionar con el alumnado son:

- · ¿Qué ha pasado?
- · ¿Por qué crees que ha pasado?
- En relación con la sesión anterior, ¿qué estereotipo y prejuicio se pueden señalar aquí?

3.2. Activación

El grupo será dividido en dos subgrupos. Un grupo estará formado por 5-6 personas y el resto de la clase conformará el otro grupo. Las instrucciones a ambos grupos serán diferentes.

• *Grupo pequeño*: se les dirá que hablen para toda la clase sobre algún tema. Además, han de hacerlo escogiendo algún tipo de *DASCG* para que sus compañeros y compañeras adivinen de qué se trata. La escribirán en un papel y lo mostrarán al final.

¡Recuerda! La DASCG también incluye la heterosexualidad y la cisexualidad. Por lo tanto, también son opciones a representar por tu alumnado.

¹ Ver epígrafe «Acertijo» de esta sesión.

• *Gran grupo*: se les dirá que han de identificar qué tipo de DASCG están representando sus compañeros y compañeras, y deberán dar argumentos cuando el grupo pequeño termine de hablar.

Cuando se acabe la conversación del grupo pequeño, el grupo grande dirá cuál era su tarea y deberá contestar al reto que se le planteó. Se preguntará al gran grupo, además, en qué se ha basado para decidir qué persona era la que se buscaba. Se recogerán los principales argumentos y se comentarán.

En relación con la sesión anterior, las respuestas del alumnado serán los estereotipos que existen sobre las personas LGBTQ+. Se escribirán en la pizarra los principales estereotipos y se irán comentando. Además, se pueden usar los siguientes estereotipos² y prejuicios³ en el caso de ser necesario.

Según se comentan los estereotipos, se lanzará la siguiente pregunta tipo: ¿todos los/las (grupo de personas, por ejemplo: lesbianas) son (adjetivo, por ejemplo: masculinas)?⁴

«¿Todas las lesbianas son masculinas?»

De esta manera, se trata de reforzar en el alumnado la conciencia de que los estereotipos hacia las personas LGBTQ+ simplifican la diversidad y generan una serie de actitudes negativas hacia estas personas (prejuicios) que pueden llevar a la discriminación.

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de esta sesión, se ha trabajado con el alumnado la multitud de estereotipos y prejuicios que existen sobre las personas LGBTQ+ para tomar conciencia sobre los mismos.

En este momento, el alumnado ha de escribir una *frase que resuma la sesión*. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitulan las ideas principales de la sesión:

² Ver epígrafe «Estereotipos sobre las personas LGBTQ+» de esta sesión.

³ Ver epígrafe «Estereotipos sobre las personas LGBTQ+» de esta sesión.

⁴ Ver epígrafe «¿Realmente todas las personas LGBTQ+ son...?».

- La DASCG abarca muchos tipos de particularidades, por ello, tanto las personas LGBTQ+ como las personas cisgénero heterosexuales muestran características únicas.
- Existe una visión estereotipada de las personas LGBTQ+, que asume que todas las personas de una determinada categoría poseen las mismas características. Sin embargo, cada persona es mucho más que la imagen estereotipada que, a veces, la sociedad proyecta sobre ella. Cada persona es única en el mundo.
- La creación y mantenimiento de estereotipos, como se trabajó en otras sesiones, surge en la sociedad y a partir de la sociedad. Sin embargo, es necesario pararse para reflexionar sobre cómo estos pueden condicionar la forma de relacionarnos con el resto de personas.

4. Observaciones

4.1. Solución del acertijo

Las posibles soluciones a este acertijo son:

- · La eminencia médica es la madre del chico.
- La eminencia médica es el padre del chico. En este caso, el chico tendría dos padres y, por lo tanto, se hablaría de una familia homoparental.

A través de este acertijo se busca mostrar dos tipos de estereotipos.

En el caso de la primera solución, estereotipos de género, al considerar que la eminencia médica es un hombre y no una mujer.

En el caso de la segunda solución, estereotipos sobre el tipo de familia, al considerar que una familia surge del matrimonio entre un hombre y una mujer.

4.2. ¿En qué se ha basado el alumnado para llevar a cabo la actividad?

Se considera necesario prestar atención a la posible actitud discriminatoria u homofóbica, bifóbica o transfóbica durante el transcurso de la actividad. En este sentido, pueden producirse comentarios o burlas hacia las personas LGBTQ+ por la fuerza que los estereotipos y prejuicios sobre este grupo tienen en la sociedad. En cualquier caso, se considera imprescindible cortar este tipo de actitudes y ha-

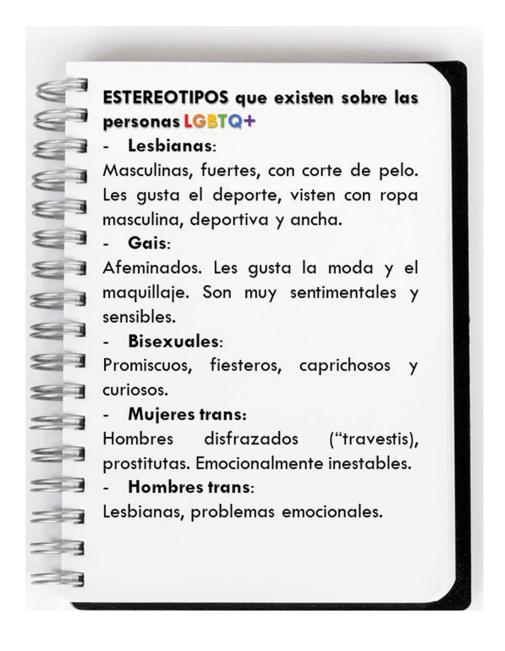
cerlo de forma no punitiva ya que, de lo contrario, podemos generar una actitud de rechazo y confrontación que es, justo, lo que pretendemos eliminar. Por ejemplo, un recurso es hacerlo a través del cuestionamiento del prejuicio que se haya manifestado, ¿por qué ser gay es ser menos hombre que ser heterosexual?, ¿qué tiene de malo ser lesbiana? Generalmente, cuando se plantean estas preguntas abiertamente se evidencia la falta de lógica o de base de los prejuicios más allá de un rechazo irracional.

5. Recursos

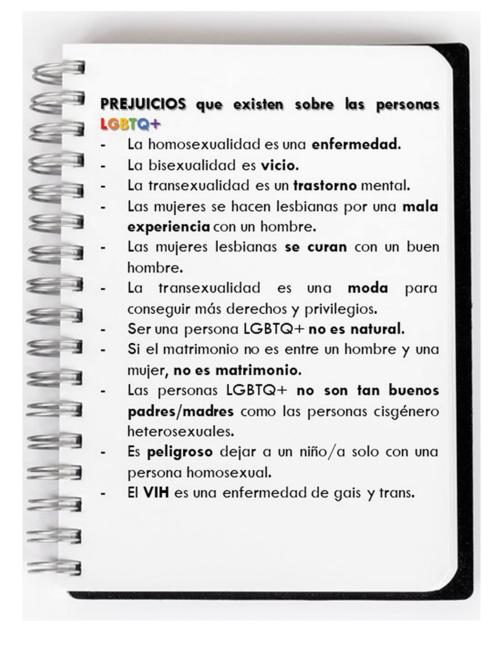
Acertijo

«Un padre y un hijo viajan en un coche y tienen un grave accidente. El padre muere y al hijo se lo llevan al hospital porque necesita una compleja operación de emergencia, para la que llaman a una eminencia médica. Pero cuando entra en el quirófano dice: 'No puedo operarlo, es mi hijo'.»

Estereotipos sobre las personas LGBTQ+



Prejuicios sobre las personas LGBTQ+



¿Realmente todas las personas LGBTQ+ son...?



Sesión 8: Rompiendo armarios

1. ¿Qué se aborda?

«Salir del armario» es una expresión que la mayoría de las personas conoce. En sus orígenes, se refería al momento en el que una persona declaraba públicamente su homosexualidad. En la actualidad, «salir del armario» supone hacer público algún aspecto que se mantenía oculto. A pesar de que todas las personas tienen los mismos derechos independientemente de su orientación sexual, identidad o expresión de género, nuestra sociedad sigue naturalizando la cisexualidad y la heterosexualidad, asumiendo, por defecto, que si una persona no manifiesta lo contrario, es cisgénero o heterosexual. Ello hace que sean las personas LGBTQ+, y no las cisgénero heterosexuales, las que tengan que «salir del armario», manifestando su orientación y/o identidad, en muchas ocasiones, para visibilizar su situación y hacer valer sus derechos.

2. Objetivos

- Tomar conciencia de los estereotipos que existen sobre las personas LGBTQ+.
- Comprender cómo los estereotipos sobre las personas LGBTQ+ se relacionan con los prejuicios y discriminación hacia el mismo.

Contenidos	Tipo de trabajo	
	Grupal	
Estereotipo, prejuicio y discriminación hacia las personas LGBTQ+, homofobia	Duración	
	1 hora	

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de las ideas previas

En primer lugar, para activar las ideas previas del alumnado, este se agrupará en grupos de 4-5 personas.

Tras ello, se ofrecerá a cada grupo el nombre de un personaje famoso. Para ello, en el apartado de recursos se ofrece un listado¹ en el que aparecen personas famosas heterosexuales, bisexuales y lesbianas/gais. La persona dinamizadora ha de cuidar que los personajes que reparte entre los grupos sean heterosexuales y LGB.

Cuando se hayan repartido, la persona dinamizadora ha de explicar que la tarea consiste en buscar información sobre cómo y cuándo esa persona salió del armario. Se espera que el alumnado cuyo personaje es LGB encuentre información, mientras que el alumnado cuyo personaje es heterosexual no.

Cuando todos los grupos hayan finalizado, se pondrá la información encontrada en común y se lanzarán algunas preguntas como:

- · ¿La tarea os ha resultado fácil o difícil?
- ¿Hay algún aspecto que os haya llamado la atención? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la orientación sexual de las personas de las que habéis encontrado información? ¿Y de las que no?
- ¿Por qué creéis que las personas LGB salen del armario y las heterosexuales no?

¹ Ver epígrafe «Listado de personas famosas» de esta sesión.

3.2 Actividades

Se empleará la dinámica de «El mundo inverso». En esta, el grupo-clase será dividido en grupos de 5-6 personas. Cada grupo ha de elegir a una persona, la cual tendrá que salir de la clase. Las instrucciones que se darán a las personas son las siguientes:

- *A las personas que salgan de clase* (grupo 1): han de imaginar que son personas famosas. Por ello, van a ser entrevistadas en clase.
- A las personas que se queden en clase (grupo 2): también han de imaginar que son personas famosas y también serán entrevistadas en clase. Sin embargo, a este grupo se le dará una instrucción más: han de imaginar que todos son gais o lesbianas. Las personas «hetero» están mal vistas en esta sociedad. Además, es «normal» cuestionarse en algún momento de la vida la propia identidad de género, considerando «extraño» cuando una persona no lo hace.

Seguidamente, las personas que habían salido de la clase volverán a entrar y la sesión procederá de la siguiente forma: como si de una *entrevista de televisión* se tratara, seis personas saldrán y se sentarán frente al grupo. Tres de esas personas serán del grupo 1(solo han recibido la instrucción de imaginar que son personas famosas) y otras tres del grupo 2 (han recibido la instrucción de imaginar que son famosas y que lo «raro» es ser hetero). A continuación, la persona dinamizadora llevará a cabo la entrevista a las personas famosas.

A lo largo de la misma, se harán diferentes preguntas generales² (por ejemplo, sobre la fama) y específicas, entre las cuales habrá algunas sobre identidad de género y sobre orientación sexual (observaciones³ sobre las preguntas). La finalidad de la entrevista es mostrar asombro y rareza hacia la cisheterosexualidad.

Después de la simulación de entrevista, se procederá al visionado del corto «El mundo al revés: heterofobia»

Una vez realizados el cuestionario inicial y la actividad, y se haya visto el vídeo, se preguntará al alumnado sus impresiones sobre lo que se ha trabajado. Se espera

² Ver epígrafe «Preguntas para utilizar en la entrevista» de esta sesión.

³ Ver epígrafe «Observaciones» de esta sesión.

que el alumnado del grupo 1 muestre el carácter poco habitual de las preguntas y aspectos de ambas actividades.

Después, a las personas que salieron de clase, se les lanzarán algunas preguntas como:

- · ¿Cómo os habéis sentido?
- ¿Habéis notado que en algún momento estabais fuera del grupo/norma? ¿Qué os hacía sentir eso?
- ¿Has querido, por algún momento, querer cambiar lo que sientes para ser parte del grupo?
- ¿Te has sentido incómodo ante ciertas preguntas? ¿Cuáles? ¿Por qué?

Para cerrar este punto, la persona dinamizadora explicará que en esta sesión se ha tratado de representar «el mundo inverso». Un mundo en el que lo poco habitual y que, a su vez, es considerado como raro, es la heterosexualidad y el hecho de no plantearse la identidad de género en ningún momento de la vida. Además, también se podrá señalar que las personas LGBTQ+ están expuestas a este tipo de situaciones a diario.

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de esta sesión, se ha trabajado con el alumnado una serie de situaciones a las que las personas LGBTQ+ suelen estar expuestas. Para ello, se ha simulado un mundo inverso, en el que la homosexualidad y el hecho de plantearse la identidad de género es «lo normal» y el resto, «lo diferente» y, por tanto, raro.

En este momento, el alumnado ha de escribir *una frase que resuma la sesión*. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitulan las ideas principales de la sesión:

- Independientemente de la orientación sexual o la identidad de género, todas las personas tenemos los mismos derechos.
- Cada día está más normalizado «salir del armario». Sin embargo, se sigue percibiendo, de manera inconsciente, este proceso como algo diferente a lo establecido por la sociedad, lo cual supone situaciones en las que las personas LGBTQ+ se pueden sentir señaladas o pensar que lo que sienten es «raro», a pesar de que esa no sea la intencionalidad.

4. Observaciones

Sobre el desarrollo de la entrevista

La finalidad de esta actividad es que el alumnado del grupo 1, es decir, el que no sabe la instrucción del «mundo inverso» perciba como raras las preguntas que se le están haciendo y la situación que se está viviendo en el desarrollo de la sesión.

Por ello, según se lean las preguntas generales y específicas, tanto la persona dinamizadora, como el público y las personas entrevistadas que saben en qué consiste la entrevista, han de mostrar extrañeza ante comentarios de tipo heterosexual (relaciones entre chicos y chicas, deseos de formar una familia con una persona de otro sexo, pensamientos sobre la reproducción) y ante la cisexualidad que nunca ha sido cuestionada (por ejemplo, a partir de preguntas como: «¿cómo eres capaz de sentirte hombre/mujer si nunca te lo has planteado?»).

5. Recursos

Listado de personas famosas

- · Personas famosas hetero:
 - Sergio Ramos
 - Rafa Nadal
 - Albert Espinosa
 - Álvaro Morte
 - Javier Castillo
 - Aitana
 - Reyes Monforte
- · Personas famosas LGB:
 - Pablo Alborán
 - Inma Cuesta
 - Cara Delevingne
 - Manuel Neuer
 - Toñi Moreno
 - Nando López
 - Vanesa Martín

Preguntas para utilizar en la entrevista

Preguntas generales:

- · ¿Cómo has llegado a la fama?
- · ¿Qué es lo que más te gusta de ser una persona famosa?
- · ¿Y lo que menos?
- ¿Cuál es la experiencia más divertida que has tenido?
- · ¿Y la que más vergüenza te da?

Preguntas específicas (sobre orientación sexual e identidad de género):

• ¿En la actualidad tienes pareja? ¿Cómo se llama?

Ante esta pregunta, si una chica contesta que tiene novio y que, por ejemplo, se llama Pedro, la persona dinamizadora ha de sorprenderse. En este momento lanzará preguntas como:

- ¿Cuándo te diste cuenta de que eras hetero?
- ¿Se lo has contado ya a tus padres? ¿Y a tus amistades?
- ¿Te sientes discriminado por ser hetero? ¿Has necesitado acudir al psicólogo para aceptarte?
- ¿Tienes pensado formar una familia? ¿Crees que tu hijo tendrá todos los cuidados y atención?

Por el contrario, si una chica contesta que tiene novia y que, por ejemplo, se llama Ana, la persona dinamizadora actuará con total normalidad y no hará ningún tipo de pregunta más.

• ¿A qué edad sabíais cuál era vuestra identidad de género? ¿Coincide con el sexo que se os asignó al nacer?

Ante esta pregunta, se espera que las personas del grupo 1 se queden calladas y que las personas del grupo 2 digan alguna edad, puesto que a las personas de este grupo sí se les ha explicado la finalidad de la dinámica. Por ello, cuando las personas del grupo 1 no contesten, se pueden lanzar otras preguntas como: ¿De verdad que nunca lo has pensado? ¿Cómo sabes que realmente eres un chico si nunca te lo has planteado?

Sesión 9: Buscador de prejuicios

1. ¿Qué se aborda?

La homofobia, definida por la RAE como «aversión y odio hacia la homosexualidad o las personas homosexuales», hace referencia a un prejuicio social construido culturalmente e interiorizado a través de la socialización.

Aunque este es el término más conocido, y el único incluido en el diccionario de la RAE, existen también otros prejuicios específicos en relación con la DASCG. Entre estos podemos encontrar los siguientes:

- $\bullet \ \textit{Lesbofobia}: homofobia \ dirigida, espec\'ificamente, hacia las mujeres lesbianas.$
- Gayfobia: homofobia dirigida, específicamente, hacia los hombres homosexuales.
- Bifobia: rechazo y aversión hacia la bisexualidad y las personas bisexuales.
- Transfobia: rechazo y aversión hacia la transexualidad y las personas trans.
- *Plumofobia*: rechazo y aversión hacia personas cuya expresión de género muestra rasgos considerados, socialmente, del género opuesto, sobre todo chicos cuya apariencia, gestos o vestimenta son considerados socialmente femeninos.

Aunque, en general, el uso coloquial del término homofobia se usa para hacer alusión al rechazo, prejuicio y/o discriminación hacia todos estos aspectos específicos

de la DASCG, es importante ser conscientes de que estamos hablando de diversos prejuicios que, además, están estrechamente relacionados con el sexismo.

2. Objetivos

- · Identificar prejuicios sobre la DASCG.
- · Reconocer diferentes tipos de homofobia.

Contenidos	Tipo de trabajo	
	Grupal	
Prejuicios y homofobia y sus diferentes tipos: lesbofobia, bia, bifobia, transfobia o plumofobia	Duración	
	1 hora	

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

La activación de ideas previas comenzará con la escritura por parte de la persona dinamizadora de la sesión de la palabra *«homofobia»* en la pizarra. Esta puede acompañarse de otros tipos de rechazo y aversión hacia las personas LGBTQ+. Por ejemplo, puede escribir en la pizarra *«LGBTQ+fobia»*, *«Plumofobia»*, *«Bifobia»* o *«Transfobia»*.

A continuación, se lanzarán preguntas como:

- ¿A qué os recuerdan estas palabras?
- ¿Sabéis qué significan?
- ¿Alguna vez habéis escuchado noticias sobre la homofobia?
- · ¿Conocéis casos cercanos?

3.2. Actividades

Como se abordó en la primera sesión de este eje de actividades, los *prejuicios*, definidos como la valoración negativa previa sobre un grupo de personas, sin información suficiente para considerar que son verdaderos o falsos, no solo se limitan a las personas LGBTQ+, sino a muchas más situaciones y/o aspectos de la sociedad.

Esta actividad se presenta como oportunidad para que el alumnado identifique en diferentes situaciones una serie de prejuicios, en general, y relacionados con la DASCG, en particular, así como para que profundice, comprenda y analice los diferentes tipos de homofobia.

En cuanto al desarrollo de la actividad, al alumnado se le presentará una serie de viñetas¹ que incluyen situaciones ante las que deben:

- Identificar los prejuicios que subyacen a cada comentario.
- · Identificar y hacer hincapié en los diferentes tipos de homofobia.
- Completar la viñeta con el prejuicio encontrado y el tipo de homofobia si se detecta
- · Representar mediante role-playing la situación que escojan.
- Por último, se pondrán en común todos los aspectos que destacan de las viñetas trabajadas.

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de esta sesión, se han abordado diferentes situaciones cotidianas con prejuicios implícitos. Tras ello, se ha identificado el posible prejuicio que hay en cada una de las respuestas, así como el tipo de homofobia en cada situación.

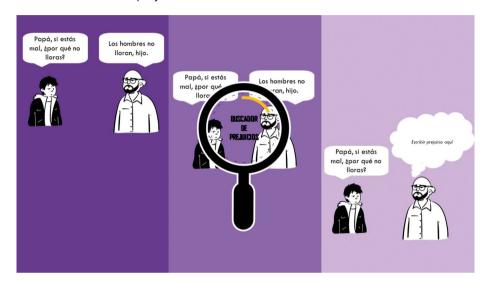
En este momento, todo el alumnado escribirá una frase que resuma la sesión. Después, se realizará un resumen de las *ideas principales* de la sesión. Entre ellas:

- En la actualidad, se ha tomado conciencia de la necesidad de eliminar los estereotipos y prejuicios que existen sobre diferentes grupos de la sociedad. Sin embargo, aún se siguen manteniendo muchos de ellos y discriminando a las personas de ciertos grupos, tal y como es el caso de las personas LGBTQ+.
- La homofobia hace alusión a los prejuicios y discriminación hacia las personas LGBTO+.
- Las situaciones homófobas tienen consecuencias negativas no solo para la víctima directa, sino que, de manera indirecta, impacta sobre otras personas del entorno.
- Es necesario identificar situaciones homófobas y llevar a cabo acciones para detener las mismas.

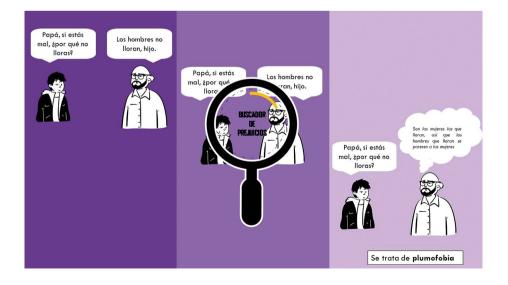
¹ Ver epígrafe «Viñetas» de esta sesión.

4. Recursos

Viñetas buscador de prejuicios (Viñeta 1, sin resolver)



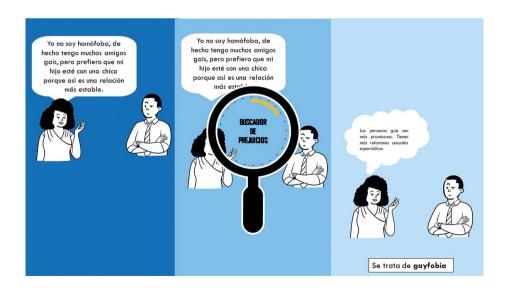
Viñetas buscador de prejuicios (Viñeta 1, resuelta)



Viñetas buscador de prejuicios (Viñeta 2, sin resolver)



Viñetas buscador de prejuicios (Viñeta 2, resuelta)



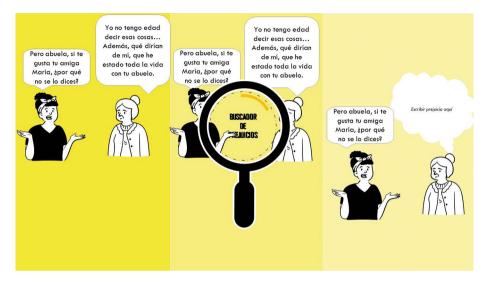
Viñetas buscador de prejuicios (Viñeta 3, sin resolver)



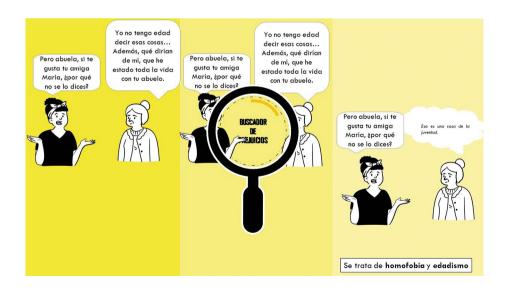
Viñetas buscador de prejuicios (Viñeta 3, resuelta)



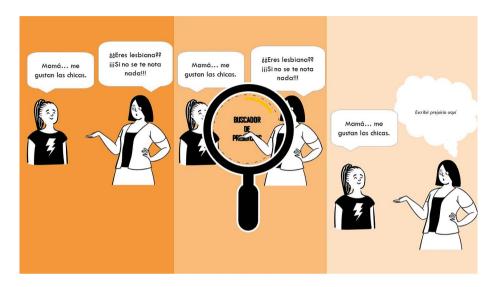
Viñetas buscador de prejuicios (Viñeta 4, sin resolver)



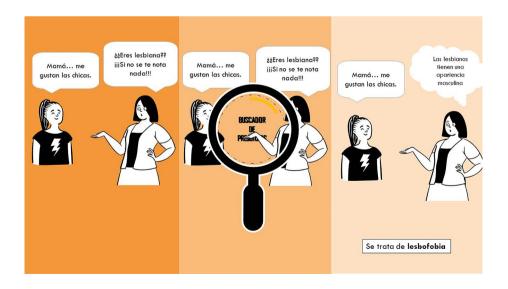
Viñetas buscador de prejuicios (Viñeta 4, resuelta)



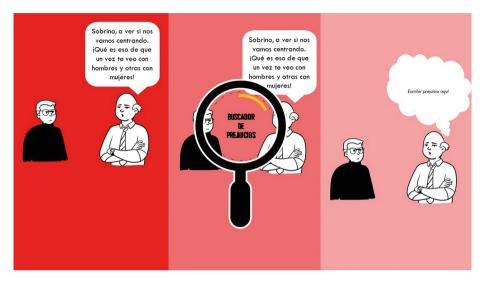
Viñetas buscador de prejuicios (Viñeta 5, sin resolver)



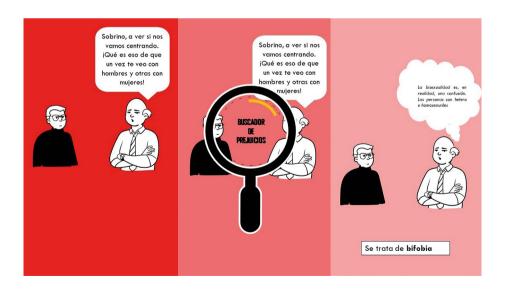
Viñetas buscador de prejuicios (Viñeta 5, resuelta)



Viñetas buscador de prejuicios (Viñeta 6, sin resolver)



Viñetas buscador de prejuicios (Viñeta 6, resuelta)





Sesión 10: Antes de juzgarme, ponte mi mochila

1. ¿Qué se aborda?

La *cisheteronormatividad* se define como un conjunto de creencias que consideran «normales» a aquellas personas cuyo género coincide con su sexo asignado al nacer y que sienten atracción por el género opuesto.

Una consecuencia de este sistema de creencias es que, cuando una persona se sale de lo «cisheteronormativo» está expuesta al rechazo o desprecio por parte de la sociedad y, si además interioriza este sistema de creencias, a sentimientos de vergüenza o incluso desprecio hacia sí misma. En este sentido, la persona puede acabar cargando con una mochila propia de miedos, preocupaciones e inseguridades generadas a lo largo del ciclo vital a partir de los estereotipos y prejuicios sociales. Estos repercuten en el desarrollo y la formación de su propia identidad.

Se ha comentado, además, cómo ser una persona LGBTQ+, supone un factor de riesgo para ser víctima de discriminación o violencia debido al estigma social que existe hacia este grupo, en general, y hacia algunos de sus miembros en particular, como es el caso de las personas trans, quienes sufren aún más discriminación.

Además, las personas trans también experimentan formas más sutiles de violencia, como llamarlas por el nombre de nacimiento o recibir comentarios relacionados con que no parece una persona trans.

2. Objetivos

- Visibilizar cómo los prejuicios o el rechazo de las personas suponen un elemento que genera consecuencias negativas en la propia persona.
- Tomar conciencia, de manera particular, sobre la realidad de muchas personas trans, del estigma social que existe hacia ellas y de las repercusiones que esto tiene sobre el desarrollo y formación de la identidad de estas personas.
- Promover actitud de respeto y ayuda ante situaciones de discriminación y rechazo.

Contenidos	Tipo de trabajo	
	Grupal	
Visibilización de prejuicios, dificultades asociadas, actitudes proactivas	Duración	
	1 hora	

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

Para activar las ideas previas sobre esta sesión, se escribirá el título de la sesión en la pizarra: «Antes de juzgarme, ponte mi mochila».

Posteriormente, se promoverá la reflexión entre el alumnado a partir de preguntas como:

- ¿A qué creéis que hace referencia el título?
- ¿Qué creéis que contiene esa mochila?
- · ¿A qué otras expresiones os recuerda el título?
- ¿Poseéis vuestra propia mochila?

3.2. Actividades

En primer lugar, la clase será dividida en grupos de 5-6 personas. Se comenzará con el visionado del vídeo «Nora y su mochila menguante». La protagonista de este vídeo es Nora, una chica trans que siempre va acompañada de una gran mochila cargada de comentarios ofensivos, miradas negativas y rechazo de otras personas.

Tras el visionado del vídeo, se comentarán las 6 escenas de las que se compone:

- Escena 1: con todas las familias. Un chico le dice algo a su padre y ambos miran a Nora. Otra madre tapa los ojos de su hijo para que no vea a Nora. Otro la mira con desprecio. ¿Por qué Nora se pone triste?
- Escena 2: Nora llega al colegio. Dos chicos cuchichean sobre ella. Otro la mira y la abraza. ¿Qué pasa con la mochila?
- Escena 3: Nora entra a clase. La llaman por su nombre. ¿Qué creéis que habría pasado si no la llaman por su nombre?
- Escena 4: Nora ayuda a recuperar la pelota y después juega con otros chicos.
- Escena 5: un chico se ríe de Nora. Otros la defienden.
- Escena 6: ¿cuándo puede correr Nora tranquilamente? —> cuando se quita la mochila

Algunas preguntas tipo para fomentar el debate y/o reflexión de las escenas son:

- ¿Qué simboliza la mochila? (Respuesta: las dificultades que sufren las personas trans cuando se dan cuenta de que su identidad de género no se corresponde con el sexo, el largo proceso que conlleva el cambio).
- ¿Cuándo se hace más pequeña la mochila? (Respuesta: cuando el resto de las personas valoran a Nora por lo que es y no la rechazan por ser trans).
- ¿Qué creéis que podría agrandar la mochila de Nora? (Respuesta: rechazo, burlas, desprecio, insultos... de otras personas).

En segundo lugar, cada subgrupo analizará cómo es la mochila de los personajes de otras situaciones¹. En cada una de ellas, se analizará lo siguiente²:

 $^{1\,}$ Ver epígrafe «Situaciones complementarias para analizar la mochila del personaje» en esta misma sesión.

² Ver epígrafe «Aspectos a analizar en cada situación» en esta misma sesión.

- Peso propio (rechazo propio, miedo, inseguridad...).
 - Qué piensa.
 - Qué siente.
 - Cómo actúa.
- Peso generado por la sociedad (desprecio, comentarios...).
 - Qué piensan.
 - Qué sienten.
 - Cómo actúan.
- Acciones para ayudar tanto a la persona, así como para evitar situaciones de discriminación (para esto último, es importante volver a la idea de poner el foco en lo que une más que en lo que diferencia, del eje I).

La actividad finalizará compartiendo en gran grupo cada una de las situaciones, así como una pequeña reflexión de lo trabajado.

4. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de la sesión se han mostrado diferentes situaciones en las que el alumnado ha podido comprobar que los miedos o inseguridades de cada persona (*su propia mochila*) pueden verse reforzados o, por el contrario, pueden verse aliviados o mitigados, en función de los posibles prejuicios y comportamientos del resto de las personas.

En este momento, el alumnado ha de escribir una *frase* que resuma la sesión. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitularán las ideas principales de la sesión:

- Todas las personas cargamos con una mochila de dificultades, miedos, inquietudes y preocupaciones, la cual es más grande cuando las personas «se salen» de la norma establecida.
- Los estereotipos y prejuicios negativos de la sociedad hacia las características de una persona suponen un mayor peso de la propia mochila.
- En este sentido, todas las personas tenemos una responsabilidad para evitar que ninguna persona, sean cuales sean sus características, tenga un mayor peso por nuestra actitud hacia la misma.

- En el caso de las personas trans la sociedad hace esta mochila especialmente pesada ya que, constantemente, cuestiona su identidad.
- Cierre final de la sesión: si te sientes bien con lo que sientes y con lo que eres, ¿por qué tienes que juzgar o tratar de impedir que otras personas lo estén?

4. Recursos

Situaciones complementarias para analizar la mochila del personaje

Situación 1

Ramón, de 22 años, es bisexual y lo muestra abiertamente. Desde que decidió contárselo a sus amigos/as y familia no ha tenido la necesidad de ocultarlo. Sin embargo, su abuelo materno es algo tradicional y poco progresista/liberal, lo que le ha costado a Ramón algunos comentarios desagradables hacia él y las personas LGBTQ+. Se acerca la cena de Navidad y Ramón no sabe cómo enfrentarse a los posibles comentarios de su abuelo.

Situación 2

Miguel, de 14 años, es un chico trans. Su familia le ha apoyado siempre. No obstante, sus compañeros no aceptan su identidad y le hacen constantemente comentarios despectivos como «maricona» y «transformer».

Situación 3

José Antonio es un chico de 15 años. Le gusta maquillarse y gesticula mucho al hablar. La mayoría de sus amistades son chicas. Actualmente está intentando ligarse a Natalia. No obstante, está muy agobiado porque sus compañeros no paran de meterse con él diciéndole que «con esa pluma a quién quiere engañar» y llamándole «marica».

Situación 4

Ángela es una chica de 16 años que tiene pocas amistades en su instituto. Le gusta mucho jugar al fútbol y es miembro del equipo de su pueblo. Las chicas de su clase no quieren relacionarse con ella porque dicen que es una «machorra». Ángela sabe que le gustan las chicas, pero aún no se lo ha dicho a nadie.

Aspectos a analizar en cada situación:

	"Antes de juzgarme Ponte mi mochila". Autorregistro				
Peso propio	Acciones para ayudar a la persona	Acciones para evitar situaciones de discriminación	Peso generado por la sociedad (por el contexto?		
∂Qué piensa?			ĉQué piensa?		
¿Qué siente?			¿Qué siente?		
¿Cómo actúa?			¿Cómo actúa?		

Aspectos a analizar en cada situación:

"Antes de juzgarme Ponte mi mochila". Autorregistro			
Peso propio	Acciones para ayudar a la persona	Acciones para evitar situaciones de discriminación	Peso generado por la sociedad (por el contexto?



Sesión complementaria I: En el día a día...

1. ¿Qué se aborda?

En la sesión 9 se abordaron la homofobia y algunos prejuicios que pueden pasar desapercibidos en situaciones cotidianas.

A pesar de la sensibilización y concienciación en la temática, desgraciadamente, la homofobia sigue siendo un titular en el presente.

2. Objetivos

- · Identificar situaciones de homofobia en el día a día.
- Conocer las posibles consecuencias asociadas a estas creencias y actitudes.
- Comprender y analizar las diferencias del impacto emocional para la propia persona y las demás.

Contenidos	Tipo de trabajo
	Grupal
Homofobia y sus diferentes tipos: lesbofobia, bifobia, transfobia o plumofobia.	Duración
	1 hora

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

En el caso de que no se haya llevado a cabo la sesión 9, la activación de ideas previas de esta sesión comenzará igual que la de la sesión mencionada. La persona dinamizadora escribirá la palabra *«homofobia»* en la pizarra.

A continuación, se lanzarán preguntas como:

- · ¿A qué os recuerda esta palabra? ¿Sabéis qué significa?
- · ¿Alguna vez habéis escuchado noticias sobre la homofobia?
- · ¿Conocéis casos cercanos?

En el caso de que sí se haya llevado a cabo la sesión 9, la persona dinamizadora comenzará esta sesión recordando las ideas principales de la anterior. Estas son:

- En la actualidad, se ha tomado conciencia de la necesidad de eliminar los estereotipos y prejuicios que existen sobre diferentes grupos de la sociedad. Sin embargo, aún se siguen manteniendo muchos de ellos y discriminando a las personas de ciertos grupos, como es el caso de las personas LGBTO+.
- La homofobia hace alusión a los prejuicios y discriminación hacia las personas LGBTO+.
- Las situaciones homófobas tienen consecuencias negativas no solo para la víctima directa, sino que, de manera indirecta, impacta sobre otras personas del entorno.
- Es necesario identificar situaciones homófobas y llevar a cabo acciones para detener las mismas.

3.2. Actividades

La clase será dividirá en grupos de 5-6 personas. Cada grupo ha de buscar una noticia sobre uno de los siguientes tipos de homofobia: lesbofobia, gayfobia, transfobia o bifobia. En el apartado de «recursos» se recogen una *serie de noticias* que pueden ser utilizadas en el caso de ser necesario. Otra opción es ofrecer al alumnado la posibilidad de buscar *otras noticias*.

El *análisis* de cada una de las noticias ha de realizarse sobre los diferentes puntos:

- *Identificar las personas que están implicadas* (de manera general por persona que agrede, persona agredida y espectadores o familia, si los hubiera).
- Analizar las siguientes cuestiones en cada personaje. Estas cuestiones son: ¿qué piensa? ¿Qué siente? ¿Qué hace?
- Señalar si en la noticia aparece *algún otro tipo de discriminación* diferente a la DASCG (por ejemplo: religión, raza, etnia o diversidad funcional, entre otras).
- Reflexionar que realmente no hay casos de bifobia o por qué no aparecen en las noticias¹.
- Reflexionar sobre plumofobia².

Finalmente, cuando cada grupo haya explicado su noticia al resto de compañeros y compañeras, se promoverá el debate con el alumnado buscando *semejanzas y diferencias* entre las noticias seleccionadas.

- Diferencias por señalando los diferentes tipos de homofobia, así como las características de cada situación.
- Semejanzas por haciendo referencia a aspectos como la violencia, la discriminación relacionada con la DASCG y las emociones y sentimientos en cada rol.

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de esta sesión, el alumnado ha leído diferentes noticias sobre sucesos discriminatorios y/o violentos motivados por la homofobia. Tras ello, ha identificado de qué tipo de homofobia se trataba, las personas que estaban implicadas en la situación y el impacto emocional en cada una de ellas. Después, se han mostrado las diferencias y semejanzas entre las noticias, mostrando como punto común el rechazo hacia las personas LGBTQ+ como origen de este tipo de discriminación.

A continuación, el alumnado escribirá una frase que resuma la sesión. Para ello, la persona dinamizadora explicará que ha de ser un «contra titular». Teniendo en cuenta la noticia que cada grupo ha trabajado, han de diseñar un titular para hacer frente a esa noticia, de modo que se aplique lo abordado en la sesión.

¹ Ver «Observaciones».

² Ver «Observaciones».

Después, se realizará un resumen de las *ideas principales* de la sesión. Entre ellas, se volverá a hacer hincapié en la necesidad de conocer y reconocer los estereotipos y prejuicios que existen sobre diferentes grupos de la sociedad y, con concreto, sobre las personas LGBTQ+. De esta forma, se podrán poner en marcha acciones contra cualquier tipo de discriminación.

4. Observaciones

Búsqueda de otras noticias sobre homofobia

Tras haber buscado diferentes noticias sobre la temática, es interesante analizar con el alumnado la frecuencia con la que esta temática es titular en el día a día.

Impacto emocional según las personas implicadas

Un aspecto interesante tras haber analizado el impacto emocional de las personas implicadas en las diferentes noticias es la búsqueda de puntos en común entre estas. En este sentido, de manera general:

- Entre quienes agreden son frecuentes emociones como el asco o el desprecio hacia las personas LGBTQ+.
- Entre quienes son víctimas de estas situaciones aparecen emociones como el miedo, la tristeza o la indefensión. Además, otra consecuencia es el rechazo hacia la propia identidad, orientación y/o expresión de género (homonegatividad interiorizada), disminuyendo la autoestima de la persona y generando una sensación de inadecuación y un deseo de ser «normal» para no pasar por estas situaciones.
- Entre quienes son espectadores de estas situaciones se encuentran emociones como el miedo, la preocupación, la ira o la impotencia. Sin embargo, también pueden darse otras como la aceptación o la comprensión, en las que el prejuicio hacia las personas LGBTQ+ es el filtro de análisis de lo sucedido.

Reflexión sobre la bifobia. ¿Por qué no aparece en las noticias?

Es importante ser consciente de que la orientación sexual no se ve (porque hace alusión al deseo). Por tanto, a muchas personas bisexuales se las identifica como heterosexuales cuando tienen una pareja de otro género o son consideradas lesbianas o gais cuando están con personas de su mismo género y la discriminación visible es «lesbofobia» o «gayfobia».

¿Qué prejuicios hay entonces hacia la bisexualidad? En este momento, se pueden retomar las ideas de la sesión 7, donde se señalaba que las personas bi son, por ejemplo, «viciosas».

Además, en múltiples ocasiones, la discriminación procede de las propias personas LGBTQ+. Por ejemplo, cuando muchas personas homosexuales piensan que la bisexualidad no existe y solo se puede ser hetero u homosexual.

Reflexión sobre plumofobia

La expresión de género y la orientación sexual no tienen por qué estar relacionadas. En muchas ocasiones, se asume que un chico con expresión de género «femenina» será gay y que una chica con expresión de género «masculina» será lesbiana.

5. Recursos

Noticias complementarias que se pueden utilizar

· Gayfobia:

- Condenado por una agresión homófoba en Móstoles: https://www.eldiario.es/politica/condenado-agresion-homofoba-mostoles-legionario-tenian-matar-maricones_1_9063942.html
- Joven de 21 años sufre una agresión homófoba en A Coruña: https://www.elespanol.com/quincemil/articulos/actualidad/maricon-de-mierda-un-jo-ven-de-21-anos-sufre-una-agresion-homofoba-en-los-rosales-de-a-coruna

· Lesbofobia:

- Denuncian agresión lesbófoba en la playa de Ondarreta: https://www.no-ticiasdegipuzkoa.eus/actualidad/sucesos/2022/05/17/donostia-denuncian-agresión-lesbofoba-playa/1214084.html
- Agresión lesbófoba a la periodista Irantzu Varela: https://www.publico.es/ mujer/lgtbfobia-agresion-lesbofoba-periodista-irantzu-varela-lesbiana-mierda-has-contagiado.html

· Transfobia:

- Denuncian agresión tránsfoba a dos jóvenes en Valencia: https://www.le-vante-emv.com/comunitat-valenciana/2021/10/06/denuncian-agresion-transfoba-valencia-blasco-ibanez-58082676.html
- Los Mossos investigan una agresión tránsfoba en l'Hospitalet de Llobregat: https://www.lavanguardia.com/local/baix-llobregat/20220310/8114997/ mossos-investigan-agresion-transfoba-hospitalet-llobregat.html

Registro de noticias

Condenado por agr	esión homófoba en Móstoles: «Soy legionario, os tenían que matar a todos, maricones»
Personaje(s) 1	
¿Qué piensa(n)?	
¿Qué siente(n)?	
¿Qué hace(n)?	
Personaje(s) 2	
¿Qué piensa(n)?	
¿Qué siente(n)?	
¿Qué hace(n)?	

Condenado por agresión homófoba en Móstoles: «Soy legionario, os tenían que matar a toso, maricones»	
Personaje(s) 1	Agresor
¿Qué piensa(n)?	 Ser homosexual no es natural Los homosexuales no deberían mostrarse en público tal y como son La homosexualidad debería estar penada
¿Qué siente(n)?	Rechazo, asco, desprecio
¿Qué hace(n)?	Insultar, agredir verbalmente y amenazar «Puto maricón, os tenían que matar a todos, no sois hombres, sois la vergüenza de este país, soy legionario, cuando os vea por la calle os voy a matar» «Maricón, que sois maricones, tenían que ahorcaros a todos» «Puto maricón»
Personaje(s) 2	Víctimas: dos hombres homosexuales
¿Qué piensa(n)?	 Van a ser agredidos por mostrar abiertamente su sexualidad Deberían esconder su orientación y evitar determinados sitios
¿Qué siente(n)?	Miedo, indefensión, tristeza
¿Qué hace(n)?	En la noticia no se dice nada de la actuación de las víctimas, es el dueño del bar quien llama a la policía

«Maricóı	n de mierda»: Un joven de 21 años sufre una agresión homófoba en A Coruña
Personaje(s) 1	
¿Qué piensa(n)?	
¿Qué siente(n)?	
¿Qué hace(n)?	
Personaje(s) 2	
¿Qué piensa(n)?	
¿Qué siente(n)?	
¿Qué hace(n)?	

«Maricón de mierda»: Un joven de 21 años sufre una agresión homófoba en A Coruña	
Personaje(s) 1	Agresor
¿Qué piensa(n)?	 Ser homosexual no es natural Los homosexuales no deberían mostrarse en público tal y como son
¿Qué siente(n)?	Rechazo, asco, desprecio
¿Qué hace(n)?	Insultar, agredir verbalmente y amenazar «Maricón de mierda» Agresión física a Andrés como a su amiga «A ti te voy a dejar en coma»
Personaje(s) 2	Víctimas: Andrés y su amiga
¿Qué piensa(n)?	 Van a ser agredidos por mostrar abiertamente su sexualidad Deberían esconder su orientación y evitar determinados sitios
¿Qué siente(n)?	Miedo, indefensión, tristeza, rabia, no protegidos por la autoridades
¿Qué hace(n)?	Andrés fue al hospital y posteriormente a la comisaría de policía a denunciar las agresiones. En este último lugar no le ayudaron y decidió denunciar los hechos en una asociación LGTBIQ+

[Donostia: denuncian una agresión lesbófoba en la playa de Ondarreta
Personaje(s) 1	
¿Qué piensa(n)?	
¿Qué siente(n)?	
¿Qué hace(n)?	
Personaje(s) 2	
¿Qué piensa(n)?	
¿Qué siente(n)?	
¿Qué hace(n)?	

Donostia: denuncian una agresión lesbófoba en la playa de Ondarreta	
Personaje(s) 1	Agresor
¿Qué piensa(n)?	 Ser homosexual no es natural Los homosexuales no deberían mostrarse en público tal y como son
¿Qué siente(n)?	Rechazo, asco, desprecio
¿Qué hace(n)?	Insultar, agredir verbalmente y amenazar «Putas lesbianas» «Dais asco»
Personaje(s) 2	Victimas: Nagore Iturrioz y amigas
¿Qué piensa(n)?	Las agresiones de este tipo deberían tener mayores consecuencias
¿Qué siente(n)?	Miedo, indefensión, tristeza, rabia
¿Qué hace(n)?	Denunciar la situación por redes sociales

Agresión lesbóf	oba a la periodista Irantzu Varela: «Lesbiana de mierda, nos has contagiado a todos»
Personaje(s) 1	
¿Qué piensa(n)?	
¿Qué siente(n)?	
¿Qué hace(n)?	
Personaje(s) 2	
¿Qué piensa(n)?	
¿Qué siente(n)?	
¿Qué hace(n)?	

Agresión lesbófoba a la periodista Irantzu Varela: «Lesbiana de mierda, nos has contagiado a todos»	
Personaje(s) 1	Agresor
¿Qué piensa(n)?	Ser homosexual no es natural
¿Qué siente(n)?	Rechazo, asco, desprecio
¿Qué hace(n)?	Insultar, agredir verbalmente y físicamente «Marimacho». «Lesbiana de mierda».
Personaje(s) 2	Víctimas: periodista Izantsu Varela
¿Qué piensa(n)?	Las agresiones de este tipo deberían tener mayores consecuencias
¿Qué siente(n)?	Miedo, indefensión, tristeza, rabia, no apoyada por el ayuntamiento de Basauri
¿Qué hace(n)?	Denunciar públicamente y a la Ertzaintza

Denuncian ι	ına agresión tránsfoba a dos jóvenes en Valencia al grito de «travelos de mierda»
Personaje(s) 1	
¿Qué piensa(n)?	
¿Qué siente(n)?	
¿Qué hace(n)?	
Personaje(s) 2	
¿Qué piensa(n)?	
¿Qué siente(n)?	
¿Qué hace(n)?	

Denuncian una agresión tránsfoba a dos jóvenes en Valencia al grito de «travelos de mierda»	
Personaje(s) 1	Agresores
¿Qué piensa(n)?	 Ser transexual no es natural Los transexuales no deberían mostrarse en público tal y como son
¿Qué siente(n)?	Rechazo, asco, desprecio
¿Qué hace(n)?	Insultar, agredir verbalmente y físicamente y robar «Travelos de mierda».
Personaje(s) 2	Víctimas
¿Qué piensa(n)?	 Las agresiones de este tipo deberían tener mayores consecuencias A lo mejor, deberían esconder cómo son para evitar este tipo de agresiones
¿Qué siente(n)?	Miedo, indefensión, tristeza, rabia, no respaldadas por las autoridades
¿Qué hace(n)?	Acudir a la policía.

Los	: Mossos investigan una agresión tránsfoba en L'Hospitalet de Llobregat
Personaje(s) 1	
¿Qué piensa(n)?	
¿Qué siente(n)?	
¿Qué hace(n)?	
Personaje(s) 2	
¿Qué piensa(n)?	
¿Qué siente(n)?	
¿Qué hace(n)?	

Los Mossos investigan una agresión tránsfoba en L'Hospitalet de Llobregat		
Personaje(s) 1	Agresores	
¿Qué piensa(n)?	 Ser transexual no es normal Los transexuales no deberían mostrarse en público tal y como son 	
¿Qué siente(n)?	Rechazo, asco, desprecio	
¿Qué hace(n)?	Insultar, agredir verbalmente y físicamente y robar «Maricón».	
Personaje(s) 2	Víctima	
¿Qué piensa(n)?	A lo mejor, deberían esconder cómo son para evitar este tipo de agresiones	
¿Qué siente(n)?	Miedo, indefensión, tristeza, rabia, no respaldadas por las autoridades	
¿Qué hace(n)?	Acudir al hospital	

Efemérides significativas

Enero	Febrero	Marzo
30 de enero: Día Internacional de la No Violencia y la Paz.	20 de febrero: Día mundial de la Justicia Social.	1 de marzo: Día de la Cero Discri- minación. 21 de marzo: Día Internacional de la Discriminación Racial.
Abril	Мауо	Junio
Julio	Agosto	Septiembre
Julio	Agosto	Septiembre 21 de septiembre: Día Internacio- nal de la Paz.
Julio Octubre	Agosto Noviembre	21 de septiembre: Día Internacio-

Eje III. Acoso LGBTQ+fóbico



Eje III: Acoso LGBTQ+fóbico

1. ¿Qué se aborda en este eje?

En el primer eje temático se trabajó sobre la diversidad y su relación con la diferencia y la desigualdad.

En el segundo eje temático, partiendo de la diversidad como condición humana, se trabajó sobre los estereotipos, prejuicios y discriminación que existen hacia determinadas personas y grupos, prestando especial atención a las personas LGBTQ+.

Todo ello se consideran elementos fundamentales para trabajar sobre un tipo de acoso específico que surge a partir de los prejuicios y el estigma hacia las personas LGBTQ+: el acoso LGBTQ+fóbico, el cual es el objeto de trabajo en este eje temático.

Los aspectos esenciales de este eje son:

- Se parte del trabajo sobre el *acoso escolar y el ciberacoso* fenómenos relativamente frecuentes y conocidos que están presentes y se vienen produciendo desde hace mucho tiempo en el entorno educativo y próximo del alumnado.
- Se trabaja sobre el acoso LGBTQ+fóbico como un fenómeno relacionado con los dos anteriores, pero con identidad propia, que surge como resultado de los prejuicios de la sociedad hacia las personas LGBTQ+.

- Se promueve y refuerza la empatía en el alumnado a lo largo de todas las sesiones, lo cual permitirá comprender de manera más profunda el impacto emocional de estos fenómenos en cada uno de los roles y emprender acciones para prevenir y/o detener las situaciones de acoso *LGBTQ+fóbico*.
- Las situaciones de acoso escolar, en general, de y de acoso *LGBTQ+fóbico*, en particular, tienen *consecuencias negativas* para todas las personas implicadas en el mismo. Por lo tanto, se promueve la identificación de consecuencias en todos los roles para comprender el alcance de estas situaciones.
- Se entiende que la prevención y la detención del acoso *LGBTQ+fóbico* se hace en el día a día. Por lo tanto, el trabajo sobre las estrategias de afrontamiento aborda analizando desde la raíz estas situaciones, incluyendo desde comentarios que, aparentemente, son inofensivos hasta la defensa de las víctimas cuando estas situaciones se hacen evidentes.
- Finalmente, en este eje se visibiliza la *corresponsabilidad* de todas las personas en el inicio, mantenimiento y detención del acoso *LGBTQ+fóbico*, priorizando la *prevención*.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Conocer el acoso LGBTQ+fóbico como fenómeno relacionado, pero independiente del acoso escolar y el ciberacoso, así como sus factores de riesgo, consecuencias y formas de prevenirlo.

2.2. Objetivos específicos

- · Promover la empatía en el alumnado.
- Conocer en qué consiste la desconexión moral como proceso LGBTQ+fóbico y los diversos mecanismos cognitivos que se utilizan para justificar este tipo de violencia.
- Reflexionar sobre el uso cotidiano de términos asociados a la DASCG de forma despectiva y su impacto.
- Reconocer y reflexionar acerca de las consecuencias e impacto emocional del acoso LGBTQ+fóbico desde una mirada amplia que considere a todos los roles implicados.
- Tomar conciencia sobre la necesidad de actuar ante situaciones de acoso LGBTQ+fóbico, así como de la variedad de estrategias de afrontamiento que existen para ello.

• Visibilizar y compartir con la comunidad educativa diferentes estrategias para hacer frente al acoso LGBTQ+fóbico.

3. Resumen de las sesiones

Sesión 11 ¿Jerarquías?	Si buscas trabajar los conceptos de «acoso escolar», «ciberacoso» y, más especificamente, el «acoso LGBTQ+fóbico» Esta sesión se presenta como una oportunidad para que el alumnado conozca cuáles son las características que definen una situación de acoso escolar y/o ciberacoso y, concretamente, la realidad a la que parte del alumnado LGBTQ+ se enfrenta.
Sesión 12 En la piel de	Si buscas trabajar la empatía Esta sesión se presenta como una oportunidad para que el alumnado se ponga en la piel de los diferentes roles que están presentes en una situación de acoso LGBTQ+fóbico, reflexionando sobre los pensamientos y emociones de cada una de las personas y favoreciendo la búsqueda de acciones que promuevan la detención de estas situaciones.
Sesión 13 No es culpa mía	Si buscas trabajar la desconexión moral como factor de riesgo del acoso LGBTQ+fóbico Esta sesión se presenta como una oportunidad para que el alumnado reflexione acerca de los diferentes mecanismos que utilizamos para justificar la violencia y el impacto que el uso de estos mecanismos tiene en nuestras acciones.
Sesión 14 La importancia de las palabras	Si buscas trabajar sobre el lenguaje homofóbico como factor de riesgo del acoso LGBTQ+fóbico Esta sesión ofrece a tu alumnado la oportunidad de reflexionar sobre la normalización de la violencia verbal y, específicamente, sobre los insultos relacionados con la DASCG como aspecto habitual en el día a día de las aulas, y su impacto, como forma habitual de relación entre iguales.
Sesión 15 ¿Y yo qué pinto aquí?	Si buscas trabajar la corresponsabilidad y diferentes estrategias de afrontamiento ante el acoso LGBTQ+fóbico Esta sesión se presenta como una oportunidad para que el alumnado, en diferentes situaciones y desde diferentes roles y perspectivas, reflexione acerca de la necesidad de poner en marcha estrategias de afrontamiento para evitar o detener situaciones de acoso LGBTQ+fóbico, así como sobre la idoneidad de cada una de ellas.
Sesión complementaria l: ¿Sólo es una broma?	Si buscas trabajar diferentes tipos de discriminación Esta sesión se presenta como una oportunidad para que el alumnado profundice en el diferente impacto emocional de un mismo comentario, realizado como broma, en diferentes personas, dependiendo de la trayectoria vital que tenga cada una.
Sesión complementaria II: ¡Te ayudo!	Si buscas trabajar la prevención del acoso LGBTQ+fóbico, así como la concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de esta tarea Esta sesión se presenta como una oportunidad para que el alumnado recapitule todo lo aprendido y lo convierta en estrategias para prevenir y hacer frente al acoso LGBTQ+fóbico.



Sesión 11: ¿Jerarquías?

1. ¿Qué se aborda?

El acoso escolar se refiere a la exposición repetida de una persona a acciones negativas e intencionales por parte de otra persona o grupo de personas. Las características de este fenómeno son:

- · Intencionalidad.
- Desequilibrio de poder.
- · Repetición a lo largo del tiempo.

Todas estas características permiten distinguir entre el acoso escolar y las bromas u otros problemas de convivencia.

El acoso escolar se produce como resultado de una dinámica psicosocial mantenida por dos procesos:

- Ley dominio-sumisión, según la cual, unas personas adquieren progresivamente el rol de dominio y otras el de ser dominado. Además, el resto de personas normalizan esta forma de relación.
- Ley del silencio, por la que el grupo de iguales mantiene la situación en secreto para los adultos al ser considerada una cuestión del propio grupo.

El *ciberacoso*, por su parte, también se trata de una acción marcada por la intencionalidad y agresividad hacia otra persona a través de dispositivos electrónicos o Internet.

A pesar de que ambos fenómenos pueden tener ciertas similitudes, la realidad es que las características del contexto digital hacen que el ciberacoso tenga algunas características propias:

- Intencionalidad de daño relativa: en muchas ocasiones, el daño se produce por el desconocimiento del alcance de la red.
- · Anonimato y alta difusión: gran cantidad de espectadores.
- Ciberagresiones más allá del contexto escolar: desde cualquier momento y desde cualquier sitio.

Los factores de riesgo se definen como aquellas conductas o variables que aumentan la probabilidad de ocurrencia de, en este caso, acoso escolar y/o ciberacoso.

En relación con la DASCG, se podría pensar que el hecho de ser una persona LGB-TQ+ (considerado como una minoría sexual) supone un factor de riesgo para ser víctima de acoso escolar o ciberacoso. Sin embargo, es importante enfatizar que no son las características de las personas LGBTQ+, sino el desconocimiento y rechazo social hacia estas personas, es decir, la LGBTQ+fobia, el factor de riesgo para que se den situaciones de acoso LGBTQ+fóbico.

En términos generales, cuando el acoso escolar o ciberacoso se dirigen hacia personas LGBTQ + se habla de acoso LGBTQ+fóbico. Sin embargo, es necesario matizar algunos aspectos para diferenciar a ambos fenómenos.

- El origen de este fenómeno reside en el *prejuicio social* a las personas LGB-TQ+, incluyendo aquellas personas cuya apariencia, gestos o comportamientos no encajan en los patrones «socialmente» normativos de género.
- No solo ocurre en las aulas, sino que la homofobia está presente en *toda la sociedad*: familia, entorno social, amistades... es decir, en general, las personas LGBTQ+ están expuestas, casi constantemente, a situaciones o contextos homófobos, lo que se conoce como «continuo de la homofobia».
- Dificultad de contar lo que te está sucediendo, pues, en algunos casos, podría implicar revelar que la orientación sexual o la identidad de género no se adecúa a la «norma».

El modelo de acoso basado en el estigma permite una mejor comprensión del acoso LGBTQ+fóbico. Este modelo plantea que la base de este tipo de acoso reside en la estigmatización o devaluación social de ciertos grupos, lo que los haría más vulnerables al acoso. Desde esta perspectiva, los estereotipos, los prejuicios y el establecimiento de ciertas jerarquías sociales que legitiman los derechos de unas personas sobre otras, serían los factores que mantienen este tipo de acoso. Los factores que facilitarían la aparición de este tipo de acoso se encuentran a varios niveles:

- Nivel estructural: creencias y sistemas sociales que legitiman o devalúan a ciertos grupos. En este caso, encontramos un estigma social que devalúa aquellos aspectos que se salen de la cisheteronormatividad (todo el espectro LGBTQ+). Asimismo, la legislación, las políticas, etc. pueden favorecer la violencia (p. ej., en el caso de las leyes que criminalizan la homosexualidad o que establecen derechos distintos para las personas en función de su identidad) o, por el contrario, funcionar como factor protector (p. ej., leyes que promueven la protección de las personas LGBTQ+ y sus derechos).
- Nivel interpersonal: relaciones directas del individuo con otras personas (familia, profesorado, grupo de iguales). Al igual que en el caso anterior, es posible que parte de estas personas transmitan y mantengan prejuicios hacia las personas LGBTQ+.
- *Nivel personal*: rechazo y odio hacia las personas LGBTQ+ como consecuencia de la interiorización de prejuicios. Dicho rechazo supone un factor de riesgo para perpetrar el acoso LGBTQ+fóbico.

2. Objetivos

- Comprender las características que definen el acoso escolar y ciberacoso, así como aquellas que caracterizan el acoso LGBTQ+fóbico.
- Reconocer los diferentes roles implicados en esta problemática.
- · Reconocer el acoso escolar, el ciberacoso y el acoso LGBTQ+fóbico.
- Identificar el prejuicio como factor de riesgo para que sucedan situaciones de acoso LGBTQ+fóbico.

Contenidos	Tipo de trabajo
	Grupal
Acoso escolar, ciberacoso, acoso LGBTQ+fóbico	Duración
	1 hora.

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

En primer lugar, para la activación de las ideas previas se procederá al visionado del corto «Ciberbullying LGBTfóbico, una forma de ciberacoso entre iguales que castiga la diversidad»¹, posteriormente producir un debate introductorio de conceptos con el alumnado.

Para ello, en primer lugar, se verá el vídeo hasta el minuto 1:20. En este momento, se preguntará al alumnado cómo cree que acabará la situación. Tras anotar las respuestas, se terminará de ver el vídeo.

A continuación, se lanzarán preguntas para el debate como:

- · ¿Qué se ve en el vídeo?
- · ¿Podemos diferenciar dos partes?
- · ¿Sabes qué es el acoso escolar? ¿y el ciberacoso?
- · ¿Crees que las personas LGBTQ+ lo sufren más o menos? ¿Por qué?
- ¿Te suenan estos tipos de situaciones?

También se puede analizar el título del vídeo cuando señala «una forma de ciberacoso entre iguales que castiga la diversidad», preguntando al alumnado a qué creen que significa este título.

3.2. Actividades

El desarrollo de la sesión se hará a partir del visionado y posterior trabajo y reflexión sobre el video «Jerarquías»². Este es un vídeo que aborda el acoso homofóbico. Concretamente, aborda la historia de Andrea, una chica que es acosada y ciberacosada por sus compañeros y compañeras por ser lesbiana.

En primer lugar, se dividirá al alumnado en grupos de 5-6 personas. Después, se verá el vídeo escena a escena. Este se puede dividir en 6 escenas principales, las cuales aparecen desarrolladas en el epígrafe de observaciones. El modo de trabajar en esta sesión será el siguiente. En primer lugar, las seis epígrafes se verán en tres partes:

¹ https://www.youtube.com/watch?v=ck_QP5d-XY8

² https://www.youtube.com/watch?v=2e-w27H9Ns8

- Primera parte: escenas 1 y 2 (00:00 hasta 4:47).
- Segunda parte: escenas 3 y 4 (4:48 hasta 7:59).
- Tercera parte: escenas 5 y 6 (8:00 hasta 13:20).

Entre visionado y visionado, el alumnado analizará las dos escenas. Para ello, la mitad de los grupos analizará una escena y la otra mitad analizará la otra escena. En el epígrafe de recursos se encuentran las plantillas de cada escena.

Cada uno de los grupos analizará la escena que le toque, haciendo referencia a los siguientes aspectos (en el epígrafe de recursos se facilita una plantilla con estas cuestiones):

- ¿Es o no es acoso escolar/ciberacoso? ¿Por qué?
- · ¿De qué tipo es?
- · ¿Qué roles aparecen en la escena?
- · ¿Por qué se comportan así?

Cuando todos los grupos hayan terminado, explicarán al resto de compañeros y compañeras su escena.

La persona dinamizadora explicará las características del *acoso escolar y el ciberaco*so, teniendo en cuenta las escenas del corto. Estas son:

- · Intencionalidad de producir daño.
- · Repetición a lo largo del tiempo.

Las leyes que mantienen estos fenómenos, en relación con el vídeo trabajado, son:

- Ley del dominio sumisión, cuando quienes agreden a la víctima aprenden a dominar y cuando quienes observan esta situación la asumen como normal.
- Ley del silencio, cuando nadie denuncia lo que está sucediendo y la situación se mantiene en secreto porque «son cosas del grupo».

En este momento, se introducirá el concepto de acoso LGBTQ+fóbico y se hará referencia a que este fenómeno se da cuando el acoso escolar tiene una motivación LGBT+fóbica, se dirige hacia personas LGBTQ+ o incluye agresiones LGBTQ+fóbicas.

Para cerrar, se lanzarán dos preguntas más:

- · ¿Por qué Marta se comporta como lo hace?
- · ¿Por qué creéis que el vídeo se denomina «Jerarquías»?

En este momento, puede promoverse la *reflexión entre el alumnado*, a partir de la siguiente idea: Marta lleva a cabo las mismas acciones que el resto de compañeros y compañeras por miedo a ser excluida por gustarle las chicas (al igual que sucede con Andrea).

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de esta sesión se han abordado los conceptos de acoso escolar, ciberacoso y, más específicamente, de acoso LGBTQ+fóbico, identificando los tipos y los roles, entre otros aspectos.

En primer lugar, todo el alumnado ha de escribir una frase que resuma la sesión. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitulan las ideas principales de la sesión:

- El acoso escolar y el ciberacoso son fenómenos «conocidos» que están presentes y se vienen produciendo desde hace mucho tiempo en el entorno educativo y próximo del alumnado. Ambos tienen importantes consecuencias tanto para las personas implicadas directamente, como para espectadores.
- Dentro del acoso escolar se encuentran el acoso LGBTQ+fóbico, el cual se inicia y se mantiene por los prejuicios que existen hacia las personas LGB-TQ+, siendo este el principal factor de riesgo.
- A pesar de ser fenómenos aparentemente parecidos, presentan características que los hacen diferentes.

4. Observaciones

4.1. Desarrollo del contenido de las escenas del vídeo «Jerarquías»

- Escena 1: Andrea sale del baño y hay dos chicas en la puerta que no la dejan salir. Enfrente, hay un chico sentado en las escaleras, que dice: «ha tardado tanto en salir porque te estaba mirando las tetas».
- Escena 2: un grupo de amigas, que antes lo era de Andrea, están sentadas en unas escaleras del recreo. Hablan sobre diferentes temas. Cuando Andrea llega, se sienta con ellas y les pregunta sobre diferentes temas. Todas le contestan de manera escueta y la critican por un grupo alternativo mientras ella está presente.

- Escena 3: una chica y dos chicos están haciendo memes con la cara de Andrea. Además, planean meterse con ella por el blog que esta tiene.
- Escena 4: Andrea aparece escribiendo una entrada de blog cuando ve que, de repente, diferentes personas la están insultando por su orientación sexual.
- Escena 5: una chica y dos chicos están sentados en un baño. Andrea está parada a lo lejos y estos comentan qué puede estar haciendo. Deciden que uno de ellos se acerque y la insulte. Esta le responde con una bofetada.
- Escena 6: Andrea es perseguida por dos chicos. Estos la insultan y le dan una paliza hasta dejarla tirada en el suelo.

5. Recursos











Plantillas para analizar las escenas del vídeo «JERARQUÍAS»: Escena 6		
Escena 6 (12:28-13:20)		
Personajes		
Roles		
Tipo(s) de acoso		

Infografía acoso escolar vs. homofóbico: semejanzas y diferencias

Semejanzas	Diferencias
1. INTENCIONALIDAD Las agresiones se dirigen a una persona concreta con la intención de hacer daño y convertirla en víctima.	DEFINICIÓN El acoso LGBTQ+fóbico es un tipo de acoso motivado por la LGBTQ+fobia y, generalmente, dirigido a personas cuya orientación sexual, identidad y/o expresión de género no encaja en los patrones «heteronormativos».
2. REPETICIÓN No es un hecho aislado. Las agresiones se repiten en el tiempo.	2. BASADO EN PREJUICIOS El acoso LGBTQ+fóbico está basado en estereotipos y prejuicios relacionados con la DASCG.
3. DESEQUILIBRIO DE PODER Relación asimétrica entre acosador(es) y víctima.	DESEQUILIBRIO ESTRUCTURAL En el acoso LGBTQ+fóbico, el desequilibrio viene dado desde la propia sociedad al existir una jerarquía que sitúa la «cisheteronormatividad» por encima del resto de orientaciones, identidades y expresiones de género.
4. MISMAS PERSONAS IMPLICADAS Victima, agresor(es) y espectadores.	MAYOR DIFICULTAD PARA QUE LAS VÍCTIMAS DENUNCIEN Algunas personas pueden temer que esto suponga revelar su orientación sexual y/o identidad de género.
5. LEY DEL SILENCIO La mayoría de personas sabe lo que está ocurriendo pero nadie dice nada porque no va con ellos o por miedo a ser un chivato.	5. MENOR APOYO En general, las víctimas suelen recibir menos apoyo por miedo del resto de iguales a ser identificados también como personas LGBTQ+ y posibles víctimas.



Sesión 12: En la piel de...

1. ¿Qué se aborda?

Como se vio en la sesión anterior, en las situaciones de acoso LGBTQ+fóbico existen *diferentes roles*. De manera general, cuando se habla de este tipo de situaciones, el foco de atención siempre se dirige hacia lo que siente, piensa y hace la víctima, olvidando al resto de personas implicadas en las mismas.

Las situaciones de acoso LGBTQ+fóbico, además, tienen un impacto, más o menos directo, sobre todas las personas que juegan un papel en estas. Sin embargo, este impacto no puede conocerse sin un ejercicio de empatía que permita ponerse en la piel de cada una de estas personas.

La *empatía* se define como la capacidad de sentir lo que siente la otra persona y/o de ponerse en su lugar. Es un proceso en el que se activan *tres componentes*:

- Un componente *cognitivo*, que permite conocer la perspectiva de la persona en cuestión.
- Un componente *afectivo*, el cual permite percibir y comprender las emociones y sentimientos de la otra persona.
- Un componente *conductual* que, teniendo en cuenta los dos anteriores, favorece la realización de acciones de ayuda hacia la persona que, en este caso, es víctima en una situación de acoso LGBTQ+fóbico.

2. Objetivos

- Ponerse en el lugar de otras personas e intentar adoptar distintos puntos de vista.
- Experimentar diversas situaciones de victimización LGBTQ+fóbica.
- Fomentar acciones concretas para detener este tipo de situaciones.

Contenidos	Tipo de trabajo
	Grupal
Acoso LGBTQ+fóbico, empatía, componentes de la empatía (pensar, sentir, actuar) y búsqueda de	Duración
acciones proactivas	1 hora

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

Para la activación de ideas previas de esta sesión se emplea el título de la misma. Para ello, la persona que dinamice la sesión escribirá en la pizarra el título de la sesión: «En la piel de».

Posteriormente, se procederá al visionado del corto «One Day, cadena de la empatía» que nos permitirá la introducción de la presente sesión.

A continuación, se lanzará al alumnado preguntas como:

- ¿A qué creéis que hace referencia esta frase?
- · ¿La habéis empleado alguna vez?

Además, se pueden hacer preguntas que introduzcan el término de empatía:

- · ¿Sabéis qué es la empatía?
- ¿Creéis que tiene relación con la frase de la pizarra y con el vídeo visualizado?
- ¿Cómo se pueden calificar las acciones realizadas por los personajes del vídeo?
- ¿Cómo puede ayudar la empatía en una situación de acoso escolar, en general, y de acoso LGBTQ+fóbico, en particular?
- ¿Os consideráis personas empáticas? ¿Por qué?

¹ https://www.youtube.com/watch?v=nwAYpLVyeFU

3.2. Desarrollo de la sesión

En primer lugar, se dividirá el alumnado en grupos de 5-6 personas y se repartirán entre los diferentes grupos los casos que se incluyen en el apartado de recursos. La tarea del alumnado consiste en analizar los tres componentes de la empatía en el caso que le corresponda. Para ello, ha de analizar:

- · Qué piensa la persona protagonista del caso.
- · Qué siente la persona protagonista del caso.
- · Qué hace la persona protagonista del caso.

El alumnado puede emplear la plantilla que se incluye en el apartado de recursos para esta tarea.

Una vez analizados los componentes de la empatía presentes en cada caso y, puesto en común en gran grupo, se promoverá la *reflexión entre el alumnado*, tratando de guiar el debate sobre las siguientes ideas.

- ¿Qué necesita cada uno de los protagonistas principales de cada caso?
- · ¿Cómo podríamos ayudarles?

4. Observaciones

A lo largo de esta sesión, el alumnado ha trabajado el concepto de empatía, sus componentes, así como la necesidad de «ser empáticos» y «ponerse en la piel» de los demás ante situaciones de acoso LGBTQ+fóbico.

En primer lugar, todo el alumnado ha de escribir una *frase* que resuma la sesión. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitulan las ideas principales de la sesión:

- Las situaciones de acoso escolar, en general, y de acoso LGBTQ+fóbico, en particular, tienen un impacto emocional para todas las personas implicadas, ya sea de manera directa o indirecta.
- El desarrollo de la empatía permitirá comprender de manera más profunda el impacto emocional en cada uno de los roles.
- La mejor comprensión del impacto emocional, sobre todo en la víctima, permitirá poner en marcha diferentes acciones para detener este tipo de situaciones.

5. Recursos

5.1. Casos para analizar (I)

Lucía es una chica de 17 años. En la actualidad, estudia 1º de Bachillerato. Es lesbiana y nunca ha tenido ningún problema por ello. En bachillerato se incorporan personas nuevas que provienen de otros pueblos y ha conocido a Jorge. Recuerda que, en la última charla de DASCG, le explicaron lo que era la bisexualidad y cree que puede serlo. Un día, en el recreo, hablando con sus mejores amigas y amigos, sale el tema de qué personas les gustan a cada uno. José, un amigo del grupo, hace el siguiente comentario: «Yo entiendo que haya chicos a los que les gusten los chicos y chicas a las que les gusten las chicas, pero ¿qué te gusten los dos? Vamos, eso es de ser una persona un poco viciosa...» Tras ese comentario, todas las personas del grupo se ríen y empiezan a hacer «bromas» con ese tema.

Alba es una chica de 17 años. Desde que tiene 3 años juega al fútbol con su padre, que fue jugador de fútbol. Es una de las mejores jugadoras del equipo del pueblo y la han llamado, además, para jugar a nivel autonómico. Ella se siente muy orgullosa por ello. Este año, en el instituto ha conocido a Nacho, un chico de la otra clase. Llevan un tiempo reaccionándose a las *stories* de Instagram y hablando por WhatsApp. El sábado han quedado juntos para cenar y dar un paseo, pero antes Nacho irá a verla jugar un partido. El problema surge cuando el lunes empieza a difundirse por los grupos de WP una foto de ellos en el partido, editada de diferentes formas, en la que pone: «MACHOMEN ha encontrado novia. ¿Quién será el hombre de la relación?», o en la que Nacho sale retocado como si fuera una animadora. Ante esto, Nacho se plantea si dejar de conocer a Alba.

Marta es una chica de 13 años que va a 2º ESO. Desde que era pequeña, reconoce que le gustan las chicas y no ha tenido ningún problema. Sin embargo, este curso académico ha notado cómo algunas personas de su clase la miran en los recreos, cuando va por la calle se cambian de acera o cuando pasa por el lado de ciertas personas, se ríen. Un día, en clase de Lengua, su profesora le pidió leer. En ese momento, desde el fondo de la clase alguien gritó: ¡BOLLERAAAA!.

Fran es un chico de 14 años. Es de un pueblo pequeño y todo el mundo lo conoce porque es muy abierto y simpático. En el instituto, siempre que hay concursos de decoración o de poesía, los gana. Está rodeado de muy buenas amigas. Tiene claro que le gustan las chicas, pero no descarta conocer a un chico que le pueda gustar. Sin embargo, desde que entró al instituto, siente que tiene problemas porque cuando pasa por delante de un grupo concreto de chicos, siempre hacen burlas. De manera concreta, durante un tiempo imitaban cómo andaba Fran. Después, siempre movían la mano diciendo frases como «o sea» o «ajá». Él siempre pasa del tema porque dice que no quiere malos rollos. No obstante, el lunes, cuando pasó por el lado del grupo, uno de ellos dijo: «Fran, ¡espera!, que se te ha caído». Él se dio la vuelta y se quedó mirando y dijo «¿el qué?», a lo que el otro respondió: «¡¡la pluma, gallina!!». En ese momento, Fran empezó a llorar y se fue corriendo.

Plantilla para analizar los casos

Personaje	
¿Qué piensa?	
¿Qué siente	
¿Qué hace?	



Sesión 13: No es culpa mía...

1. ¿Qué se aborda?

La implicación en situaciones de acoso escolar y ciberacoso tienen *consecuencias* para todas las personas implicadas: víctimas, espectadores, perpetradores y familias. Además, estas consecuencias se agravan si hablamos de *acoso LGBTQ+fóbico*.

En cuanto a las *víctimas*, entre estas consecuencias se encuentran las relacionadas con el rendimiento académico, como el descenso de este o el abandono escolar, otras de tipo emocional, como una baja autoestima, altos niveles de ansiedad y depresión o ideación suicida, y otras a nivel social, como el aislamiento social, además de las relacionadas con la interferencia en el desarrollo de la propia identidad. Otra posible consecuencia es la homonegatividad interiorizada, lo cual genera altos niveles de estrés o una merma en el autoconcepto y la autoestima.

Además, si se amplía la mirada, se pueden encontrar consecuencias en el resto de roles implicados.

En cuanto a las consecuencias en el *grupo-aula* (en la que podemos identificar el rol de espectadores pasivos), el principal impacto se produce en el clima de aula, generándose una situación de tensión, estrés y malestar, así como la división del

aula, entre quienes apoyan a la víctima quienes apoyan al que agrede, afectando esto a la cohesión de grupo.

En cuanto a las consecuencias en las *personas que agreden*, a corto plazo es posible que quienes le rodean le tengan miedo, aunque, en ocasiones, parezca que están de su lado. También es posible que no quieran relacionarse con estas porque no estén de acuerdo con dichas acciones. Además, una de las principales consecuencias es la normalización de la violencia como forma de relacionarse con otras personas y/o como forma de destacar lo que, probablemente, transferirán a otros contextos de su vida.

Uno de los mecanismos que nos ayudan a explicar cómo podemos realizar actos que sabemos que están mal, es la desconexión moral. La *desconexión moral* hace alusión a creencias que nos ayudan a justificar acciones que realizamos a pesar de que somos conscientes de que van en contra de la moral y la ética. Se han descrito diversos mecanismos de desconexión moral, tales como:

- *Justificación moral*: justificación de una acción violenta por motivos de defensa o protección. Por ejemplo: «le agredí porque me insultó».
- Etiqueta eufemística: justificación de la acción violenta a través de un lenguaje que minimiza lo ocurrido. Por ejemplo: hablar de daños colaterales de las guerras para referirse a las víctimas.
- Comparación ventajosa: justificación de la violencia a partir de la comparación de lo sucedido con acciones más graves. Por ejemplo: «insultar a alguien no es para tanto. Lo malo es pegarle».
- Desplazamiento de la responsabilidad: justificación de la violencia por seguir las instrucciones u órdenes de otras personas. Por ejemplo: «generalmente yo no soy así, pero estas semanas estoy viviendo una situación de mucha presión».
- Difusión de la responsabilidad: justificación de la violencia considerando que lo ocurrido es una acción grupal. Por ejemplo: «No fui yo solo. Toda la clase ha insultado alguna vez».
- *Ignorar las consecuencias*: justificación de la violencia a partir de la minimización o negación de las consecuencias. Por ejemplo: «Nadie se muere por un insulto, no se puede tener la piel tan fina».
- *Deshumanización*: justificación de la violencia a partir de la consideración de la otra persona como un ser que no merece ser tratado con respeto. Por ejemplo: «Ha recibido lo que se merece. Esta gentuza no merece ni respirar».

• Atribución de la culpa: justificación de la violencia a partir del traslado de la responsabilidad o culpa a la víctima. Por ejemplo: Si vas con esas pintas, no sé de qué te extrañas cuando se meten contigo».

Los estudios señalan que las personas que ejercen el rol de agresor en situaciones de acoso escolar o ciberacoso emplean en mayor medida estos mecanismos de desconexión moral. Además, el hecho de justificar las acciones violentas hacia personas LGBTQ+ y, concretamente, cuando se habla de acoso LGBTQ+fóbico puede producir que no se perciba la gravedad real de las acciones cometidas.

2. Objetivos

- Reconocer las consecuencias, tanto directas como indirectas, del acoso LGBTQ+fóbico para todas las personas implicadas.
- Tomar conciencia del tipo de justificaciones que se utilizan para ejercer la violencia sin remordimientos.
- Comprender cómo la desconexión moral facilita la agresión y aprender a identificar estos mecanismos

Contenidos	Tipo de trabajo
	Grupal
Consecuencias del acoso LGBTQ+fóbico. Desco- nexión moral y sus mecanismos.	Duración
	1 hora

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

Para comenzar la sesión, se pondrá en pantalla el siguiente titular de la noticia:

AGRESIÓN HOMÓFOBA EN UN GIMNASIO. «SI ESTUVIERA MI NOVIA AQUÍ, TE HABRÍA RAJADO»

A continuación, se leerá la noticia al completo y se hará hincapié en la parte en la que se detalla la agresión homófoba. De manera concreta, se hará referencia al punto en el que el agresor justifica su conducta señalando que «a esta gente hay que pararla de alguna manera».

Se analizará esta noticia con el alumnado a partir de preguntas como:

- ¿Alguna vez habéis escuchado alguna forma de justificar la violencia? ¿Y el acoso escolar?
- · ¿Creéis que la violencia tiene justificación?
- · ¿Creéis que existe algún motivo que justifique el acoso escolar?
- ¿En algún caso la víctima tiene la culpa de ser acosada?
- Si la violencia no está justificada de ningún modo, ¿por qué creéis que se lleva a cabo?

3.2. Actividades

En primer lugar, el desarrollo de la sesión comenzará con la presentación de los «duendes justificadores de la violencia¹». Se explicará al alumnado que las personas, en muchas ocasiones, cuando cometen actos violentos, los justifican² por la acción de estos «duendes». Estos duendes son ocho:

- *El justificador*: este duende funciona justificando todo tipo de agresión producida como forma de defensa propia o de protección personal.
- *El comparador*: este duende funciona comparando todo tipo de agresión producida con la existencia de otra agresión calificada como grave.
- *El bromista*: este duende funciona justificando todo tipo de agresión producida con el uso de un lenguaje que intenta disimular lo ocurrido, por ejemplo, el usando bromas.
- *El minimizador*: este duende funciona justificando todo tipo de agresión mediante la minimización o negación de las consecuencias.
- El difusor: este duende funciona justificando todo tipo de agresión considerando que lo ocurrido es una acción grupal y, no únicamente propia y/o individual.
- *El deshumanizador*: este duende funciona justificando todo tipo de agresión considerando a la otra persona y/o víctima como un ser que no merece ser tratado con respeto.
- *El culpabilizador*: este duende funciona justificando todo tipo de agresión trasladando la responsabilidad o culpa hacia la víctima.
- *El desplazador*: este duende funciona justificando la agresión al poner la responsabilidad en otras personas o en las circunstancias.

¹ Ver epígrafe «Duendes justificadores de la violencia» en esta misma sesión.

² Ver epígrafe «Duendes justificadores de la violencia» en esta misma sesión.

Se explicará cada uno de ellos haciendo referencia a su forma típica de actuar, cómo reconocerlo y poniendo un ejemplo³. Además, se le hará hincapié al alumnado en que cuando la violencia se justifica, se ocultan las consecuencias que esta produce en otras personas. Por ello, es importante saber identificar cuándo está actuando uno de los duendes.

La siguiente parte de la sesión consiste en la elección al azar de varias personas de la clase. Cada una de estas personas saldrá a explicar al resto de personas del grupo su historia. Las historias se encuentran en el epígrafe de recursos.

Mediante la plantilla recogida en el epígrafe de recursos, la misión del resto de personas consiste en:

- 1. Identificar el duende del que se trata.
- 2. Identificar las consecuencias (en todas las posibles personas) derivadas de la acción llevada a cabo.
- 3. Explicar a la persona esas consecuencias, haciendo hincapié en por qué la conducta no puede ser justificada.

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de esta sesión se han abordado las consecuencias y/o impacto negativo que el acoso LGBTQ+fóbico desencadena en todos los implicados en el mismo (víctima, persona que agrede, observadores pasivos, familias, etc.). Así como la desconexión moral entendida como un mecanismo de justificación de la violencia y sus ocho dimensiones principales.

En primer lugar, todo el alumnado ha de escribir una *frase* que resuma la sesión. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitulan las ideas principales de la sesión:

- Las situaciones de acoso escolar, en general, y de acoso LGBTQ+fóbico, en particular, tienen un impacto emocional para todas las personas implicadas, ya sea de manera directa o indirecta.
- En muchas ocasiones, las personas buscamos mecanismos para justificar nuestras acciones cuando estas son de tipo violento.

³ Ver epígrafe «Duendes justificadores de la violencia» en esta misma sesión.

• Es necesario reconocer este proceso, pues justificar la violencia únicamente invisibiliza las consecuencias de la misma.

4. Observaciones

Es importante tener en cuenta las características del grupo a la hora de proporcionar las situaciones para trabajar con los duendes justificadores de la violencia.

Propuesta: estos duendes pueden ser empleados para analizar situaciones de violencia o conflictos en el día a día del centro educativo y, más específicamente, de aula

5. Recursos

5.1. Duendes justificadores de la violencia



5.1.1. Duende 1: el Justificador





¿CÓMO ACTÚA?

Como su nombre indica, actúa justificando cualquier tipo de violencia por un beneficio para la sociedad o para otras personas.

¿CÓMO RECONOCERLO?

Existe violencia. La violencia está justificada.

Motivos para justificar la violencia: Existen personas que hacen, sienten o piensan cosas que no son normales o que son dañinas. Por ello, la violencia se utiliza para proteger al resto del mundo.

5.1.2. Duende 2: el Comparador







¿CÓMO ACTÚA?

Como su nombre indica, actúa comparando la acción que se ha llevado a cabo con otra que es más grave. Por lo tanto, hace parecer que, como hay cosas peores, su acción no ha sido grave.

¿CÓMO RECONOCERLO?

- "Hay cosas peores".
- "Solo he (acción), tampoco he matado a nadie".

5.1.3. Duende 3: el Bromista





¿CÓMO ACTÚA?

Como su nombre indica, actúa cambiando el nombre del acto violento cometido y, de manera general, dice que "ha sido una broma".

¿CÓMO RECONOCERLO?

Existe un acto violento. El acto violento se justifica a partir de frases como:

- "Solo es una broma".
- "A todo el mundo le parece gracioso".

5.1.4. Duende 4: el Desplazador



DUENDE 4: EL DESPLAZADOR



¿CÓMO ACTÚA?

Como su nombre indica, actúa desplazando la responsabilidad hacia otra persona o circunstancia.

¿CÓMO RECONOCERLO?

- "Yo solo he hecho lo que me han dicho que haga".
- "Es que la situación me ha desbordado, pero en condiciones normales, yo esto nunca lo haría".

5.1.5. Duende 5: el Deshumanizador





¿CÓMO ACTÚA?

Como su nombre indica, actúa considerando que la otra persona, por sus características, las cuales no son "propias de los humanos", no merece ser tratada con respeto.

¿CÓMO RECONOCERLO?

Existe un acto violento. El acto violento se justifica a partir de frases como:

- "Se lo merece porque lo que siente no es normal".
- "Su forma de ser no es natural, no se merece nada".

5.1.6. Duende 6: el Culpabilizador



¿CÓMO ACTÚA?

Como su nombre indica, actúa considerando que la culpa es de la víctima, por tanto, atribuye la responsabilidad de sus actos a esta.

¿CÓMO RECONOCERLO?

- "Es que me ha sacado de quicio".
- "Es que me ha provocado".

5.1.7. Duende 7: el Minimizador





¿CÓMO ACTÚA?

Como su nombre indica, actúa ignorando o minimizando las consecuencias del acto.

¿CÓMO RECONOCERLO?

Existe un acto violento. En ningún momento se reconocen las consecuencias de lo realizado. Para ello: Fija la atención en la acción y no en las consecuencias.

Si alguien le muestra las consecuencias (por ejemplo: "¿no ves que está triste?", las minimiza (por ejemplo: "no será para tanto") o las niega (por ejemplo: "no puede sentirse así porque tampoco he hecho nada tan grave").

5.1.8. Duende 8: El Difusor







¿CÓMO ACTÚA?

Como su nombre indica, actúa justificando la violencia porque el resto de personas también lo estaban haciendo.

¿CÓMO RECONOCERLO?

- "Todo el mundo lo estaba haciendo".
- "Como todas las personas lo hacían, yo también lo hice".
- "No es solo mi culpa, todo el mundo estaba haciendo lo mismo"

5.2. Registro de situaciones

1	Nombre del grupo:
2	Situación a analizar

Duendes justificadores de la violencia		
Consecuencias por roles	Contra-argumento para la justificación del duende	
√ ¿Qué podríamos cambiar?	✓ Aspectos relevantes del duende	

5.2. Historias para analizar duendes justificadores

Historia 1. (Violencia de una persona hacia una trans). «Se lo merecía porque una cosa es que juegue a ponerse ropa de mujer, pero otra es que lo vaya pregonando. Eso no es normal» (deshumanización).

Historia 2: «Solo le he dado un empujón, no he matado a nadie» (comparación ventajosa).

Historia 3: «Se pusieron a besarse en medio del recreo. Me estaban provocan- do y por eso les pegué» (atribución de culpa).

Historia 4: «Solo he pasado un *sticker*. Tampoco es para tanto... A todo el mundo le hacen gracia estas cosas» (minimización de las consecuencias).

Historia 5: «Se me escapó un guantazo porque todos me estaban presionando para que lo hiciera» (desplazamiento de la responsabilidad).

Historia 6: «Como todos se estaban riendo en el patio de ellas, yo también lo hice» (difusión de la responsabilidad).

Historia 7: «A ver, tampoco lo he insultado. Le he dicho que tuviera cuidado con el aceite que perdía, que se iba a escurrir. Solo era una broma» (eufemismo).

Historia 8: «Pues sí, les pegué porque estaban liándose en el pasillo. Mi hermana pequeña ha entrado este año al instituto y no tiene por qué ver estas cosas» (justificación moral).

5.3. Historias para analizar duendes justificadores con explicación de cada duende

Historia 1: (agresión de una persona hacia otra trans). «Se lo merecía porque una cosa es que juegue a ponerse ropa de mujer, pero otra es que lo vaya pregonando. Eso no es normal» (deshumanización).



- Se trata de un duende deshumanizador porque considera que lo que está haciendo la persona trans no es humano ni normal.
- Posible contra-argumento:

Historia 2: «solo le he dado un empujón, no he matado a nadie» (comparación ventajosa).



- Se trata de un duende comparador porque compara la acción violenta con otra más grave para quitarle importancia a lo que ha hecho.
- Posible contra-argumento:

Historia 3: «Se pusieron a besarse en medio del recreo. Me estaban provocando y por eso les pegué» (atribución de culpa).



- Se trata de un duende culpabilizador porque culpa a la víctima de la acción violenta que ha llevado a cabo.
- Posible contra-argumento:

Historia 4: «Solo he pasado un sticker. Tampoco es para tanto... A todo el mundo le hacen gracia estas cosas» (minimización de las consecuencias).



- Se trata de un duende minimizador porque minimiza la importancia del acto que ha llevado a cabo al no prestar atención a sus consecuencias.
- Posible contra-argumento:

Historia 5: «Se me escapó un guantazo porque todos me estaban presionando para que lo hiciera» (desplazamiento de la responsabilidad).



- Se trata de un duende desplazador porque culpa a otras personas de sus acciones.
- Posible contra-argumento:

Historia 6: «Como todos se estaban riendo en el patio de ellas, yo también lo hice» (difusión de la responsabilidad).



- Se trata de un duende difusor porque culpa al resto del grupo de la acción violenta que ha llevado a cabo.
- · Posible contra-argumento:

Historia 7: «A ver, tampoco lo he insultado. Le he dicho que tuviera cuidado con el aceite que perdía, que se iba a escurrir. Solo era una broma» (eufemismo).



- Se trata de un duende bromista porque intenta minimizar lo ocurrido revistiéndolo de broma.
- Posible contra-argumento:

Historia 8: «Pues sí, les pegué porque estaban liándose en el pasillo. Mi hermana pequeña ha entrado este año al instituto y no tiene por qué ver estas cosas» (justificación moral).



- Se trata de un duende justificador porque intenta justificar lo ocurrido como si fuera un acto de protección.
- Posible contra-argumento:



Sesión 14: La importancia de las palabras

1. ¿Qué se aborda?

De manera tradicional, *acciones agresivas* tanto físicas (empujones o collejas) como verbales (insultos o comentarios desagradables), siempre han sido consideradas como inadmisibles dentro de la interacción entre personas.

Sin embargo, nos encontramos ante una realidad preocupante y cada vez más frecuente, como es la *normalización de la violencia*, presentada como forma de relación. Insultos, empujones, comentarios desagradables y collejas son solo algunas de las conductas que se pueden encontrar si se echa una mirada a la forma de interacción entre los adolescentes.

Así mismo, esta forma de relación, justificada por muchas personas como broma o «normal» entre amigos y amigas, puede generar un daño en otras que realmente no la perciben como tal.

De manera más concreta, llama especial atención el uso que se hace de la *diversidad como insulto*: raza, etnia, orientación sexual, identidad de género, creencias o ideología son empleados como algo juzgable y despectivo.

2. Objetivos

- Tomar conciencia del uso de insultos como forma normalizada de relación.
- Reconocer la mayor frecuencia de uso de insultos frente a halagos.
- Comprender cómo los insultos se utilizan sobre aspectos de las personas que los hace diferentes o sobre aspectos que son considerados «juzgables».
- Atender y analizar el impacto emocional que puede tener el uso de insultos sobre determinadas personas, a pesar de que no se tenga intencionalidad de producir daño.
- · Promover una forma de relación basada en el respeto mutuo.

Contenidos	Tipo de trabajo
Insultos, bromas homofóbicas, acción agresiva, normalización de la violencia.	Grupal
	Duración
	1 hora

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

En primer lugar, se proporcionará al alumnado un cuestionario con algunas cuestiones para su cumplimentación¹. Estas cuestiones hacen referencia a la emisión o recepción de insultos y halagos a la hora de relacionarse con otras personas.

Posteriormente, se compararán los resultados entre halagos e insultos a partir de preguntas como:

- · ¿Qué creéis que es más frecuente: decir insultos o halagos? ¿Por qué?
- ¿Qué sentís cuando insultáis?
- ¿Y cuando sois vosotros/as los insultados?
- · ¿Qué sentís cuando hacéis un halago?
- · ¿Y cuándo os lo hacen?

¹ Ver epígrafe «Cuestionario para activación de ideas previas» en esta misma sesión.

3.2. Actividades

En primer lugar, se pondrá la *silueta* de una persona en blanco y el alumnado ha de escribir en post-its los insultos o «bromas», que más escuchan. Después, los colocarán en la zona que corresponda (por ejemplo: «tonto», en la cabeza; «gay», en el corazón; o «negro», en los brazos/piernas/cara/piel). Finalmente, se contabilizarán de manera específica aquellas que sean de tipo LGBTQ+fóbico.

Antes de debatir sobre las respuestas, se procederá al visionado de «La importancia de las palabras»². Se pedirá al alumnado que preste atención tanto a lo que dice y escribe el alumnado en el vídeo.

Algunos aspectos interesantes para comentar en este vídeo son:

- Los insultos que se ven son: moro de mierda, gordo, china de mierda, gay.
- · Comentario que hace una chica: «como si ser gay fuera un insulto».
- ¿Por qué creéis que palabras que hacen referencia al físico (gordo), a la raza (moro, china), a la orientación sexual (gay) o a la identidad de género (*transformer*) son utilizados como insultos?
- ¿Por qué creéis que le duele más al chico que le digan enano de mierda o pitufo que gilipollas o imbécil? ¿Por qué creéis que no le gusta que se lo diga ninguna persona, ya sea o no su amigo?
- · ¿Por qué creéis que se dicen más insultos que cosas buenas?

A continuación, se analizarán los insultos a través de preguntas como:

- ¿A qué hacen referencia los insultos?
- · ¿Con qué frecuencia creéis que este tipo de insulto se da en vuestras clases?
- · ¿Con qué características de la persona se relacionan este tipo de insultos?
- ¿Tienen *relación* los insultos que habéis dicho con los que aparecen en el vídeo?
- ¿Por qué creéis que los insultos se repiten? (mostrando que es frecuente entre las personas utilizar los insultos como forma de atacar a la diferencia).

Para finalizar la sesión, el alumnado se colocará por parejas o tríos y ha de decir tres cosas positivas de la persona con la que le haya tocado y/o elegido. Se pedirán

² https://www.youtube.com/watch?v=uUEvKbk5-4E

voluntarios al azar y cada uno de ellos tiene que comunicar en voz alta las cosas positivas de su compañero/a al resto del grupo.

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de la sesión se ha trabajado sobre la frecuencia con la que se utilizan los insultos y su normalización, en contraposición su uso de halagos. Además, se ha mostrado cómo, en muchas ocasiones, la diversidad es empleada para insultar a otras personas.

En este momento, el alumnado ha de escribir una *frase* que resuma la sesión. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitulan las ideas principales de la sesión:

- En la actualidad, los insultos se han convertido en una forma natural de interaccionar en detrimento de otras formas de relación que implican reconocer el lado bueno de las personas de nuestro alrededor.
- Intencionalidad no es lo mismo que daño. En muchas ocasiones, los insultos se emiten con el carácter de broma. Sin embargo, no sabemos cómo puede ser tomado por la otra persona.

4. Observaciones

4.1. Insultos LGBTQ+fóbico

Una vez reflexionado y/o debatido acerca de los insultos que aparecen en el vídeo así como de los utilizados en el aula y/o su frecuencia, se puede relacionar esto con el concepto de normalidad que se abordó en el bloque anterior. Por ejemplo: la palabra «negro» no se utiliza como insulto en Etiopía.

5. Recursos

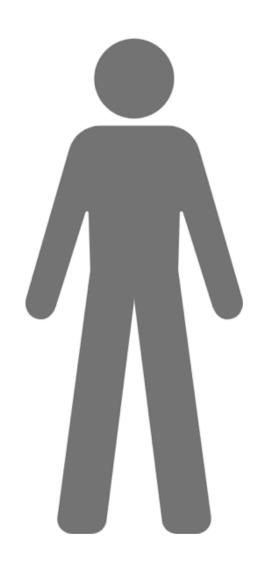
5.1. Cuestionario para activación de ideas previas

Cuestionario sobre emisión o recepción de insultos y halagos.

A continuación, responde a las siguientes afirmaciones con SÍ o NO en función de si alguna vez has dicho o recibido el insulto o halago.

Alguien me ha insultado por mi aspecto físico	Sí	No
Alguien me ha insultado por mi país de origen o el de mi familia	Sí	No
Alguien me ha insultado por mi orientación sexual	Sí	No
Alguien me ha llamado «marica», «maricón», «bollera», etc.	Sí	No
He usado insultos relacionados con el aspecto físico (p. ej. gordo)	Sí	No
He usado insultos relacionados con el país de origen (p. ej. Moro)	Sí	No
He usado insultos relacionados con la orientación sexual	Sí	No
He usado insultos relacionados con la identidad de género	Sí	No
Doy las gracias cuando alguien hace algo por mí	Sí	No
Le he dicho a otras personas que las quiero	Sí	No
Me han hecho halagos por portarme bien con otras personas	Sí	No
Otras personas me han dicho todo lo bueno que piensan de mí	Sí	No
Me han dado las gracias por algo que he hecho por los demás	Sí	No

5.2. Silueta



Sesión 15: ¿Y yo qué pinto aquí?

1. ¿Qué se aborda?

Tras haber abordado la conceptualización del acoso LGBTQ+fóbico, haber conocido el impacto emocional en los diferentes roles y las consecuencias de este fenómeno, se hace necesario trabajar sobre las diferentes formas de actuar ante este.

En el día a día nos podemos encontrar con muchas situaciones que pueden suponer un factor de riesgo para el desarrollo del acoso LGBTQ+fóbico: desde bromas con carácter ofensivo, comentarios homófobos, el rechazo, evitación o exclusión de personas LGBTQ+ hasta las agresiones físicas.

Las estrategias de afrontamiento se refieren a la forma de reaccionar para resolver un problema. Existe una amplia variedad de estrategias de afrontamiento cuya efectividad depende de la situación y personas implicadas y, por lo tanto, no existe una única estrategia que, por excelencia, sea la más adecuada. No obstante, hay estrategias más útiles que otras. En concreto, en el caso de las situaciones de acoso, todas aquellas dirigidas a buscar ayuda para parar la situación se consideran las más adecuadas, mientras que intentar devolver la agresión, vengarse o esperar a que la situación se solucione por sí sola favorece su intensificación.

Sin embargo, un punto clave e indiscutible es el de actuar no solo cuando se producen estas situaciones, sino antes de que estas se produzcan, y ser conscientes de cómo nuestras conductas pueden determinar la evolución de la situación hacia un lado o hacia otro.

Todas las personas, sea cual sea su rol, pueden actuar de forma que, por un lado, reduzcan la probabilidad de que estas situaciones se inicien y mantengan, y, por otro, las detengan una vez que estas se han dado.

2. Objetivos

- Comprender que las situaciones de acoso escolar en general y LGBTQ+fóbico, no aparecen de forma espontánea, sino que existen pequeñas acciones del día a día que contribuyen a que esta progrese.
- Identificar posibles estrategias de afrontamiento para evitar que este tipo de situaciones se mantengan o progresen o para detenerlas cuando ya se han producido.
- Reconocer la corresponsabilidad que todas las personas tenemos en el inicio, mantenimiento y detención de las situaciones de acoso.

Contenidos	Tipo de trabajo
	Grupal
Estrategias de afrontamiento, corresponsabilidad en el desarrollo del fenómeno	Duración
	1 hora

3. Desarrollo de la sección

3.1. Activación de ideas previas

Para la activación de ideas previas, se procederá al visionado del vídeo «Bullying LGBT en la escuela: vídeo para jóvenes»¹.

En este, aparece un grupo de jóvenes organizando una fiesta y la lista de invitados. Se plantean invitar a Andrea, la «lesbiana del grupo» o a Karla, una chica trans,

¹ https://www.youtube.com/watch?v=peIjPFg5gB0

que sigue siendo llamada como «Carlos» por algunos de sus compañeros de clase. El vídeo refleja cómo cada momento a lo largo del día a día puede ser una oportunidad para promover el respeto o para excluir y rechazar a otras personas, en este caso, por ser una persona LGBTQ+.

Tras el visionado del vídeo se pueden lanzar preguntas como:

- · ¿Oué sucede en el vídeo?
- · ¿Por qué no quieren invitarla?
- ¿Qué habría pasado si no la hubieran invitado?
- ¿A qué creéis que se refiere la frase «el cambio está en el día a día»?
- · ¿Cómo podríamos hacerlo?

3.2 Actividades

En primer lugar, se dividirá al alumnado en grupos de 5-6 personas. A cada grupo, se le darán diferentes viñetas en las que aparece una persona (o personas) explicando su situación. El alumnado ha de trabajar las viñetas de la siguiente forma:

- · Señalar de qué rol trata.
- Explicar en qué situación se encuentra la persona de la viñeta y por qué ha sucedido.
- · Qué piensa (qué le sucede).
- · Qué siente.
- · Qué puede hacer.
- Analizar las consecuencias de cada una de las estrategias propuestas para conocer cómo evolucionaría la situación en cada caso.

Una vez que la persona dinamizadora haya leído las viñetas, puede leer una serie de matices sobre estas en el apartado de observaciones. Estas pueden facilitar la comprensión de las situaciones y la búsqueda de estrategias de afrontamiento por parte del alumnado.

Finalmente, se comentarán las estrategias que el alumnado ha recogido para cada una de sus viñetas. Estas pueden ser comentadas teniendo en cuenta las estrategias de afrontamiento que se ofrecen en el apartado de recursos para cada una de las situaciones.

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de esta sesión se ha abordado el impacto que el acoso LGBTQ+fóbico desencadena en los miembros implicados (qué siente, qué piensa) así como las estrategias de afrontamiento que se pueden poner en marcha (qué hace), para prevenirlo y/o detenerlo.

En primer lugar, todo el alumnado ha de escribir una frase que resuma la sesión. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitulan las ideas principales de la sesión:

- Las situaciones de acoso escolar, en general, y de acoso LGBTQ+fóbico, en particular, tienen consecuencias negativas para todas las personas implicadas.
- El modo en el que se responda a este tipo de situaciones condiciona su progreso y resolución.
- No es necesario esperar a que una situación llegue a convertirse en acoso LGBTQ+fóbico para pararla. El acoso no aparece de un día a otro, sino que comienza de forma gradual, con una serie de comentarios, gestos, insultos o bromas que, si paran, podrían evitar llegar a esta situación.
- Siempre hay posibles estrategias para hacer frente a este tipo de situaciones. Debemos buscar aquellas que se hayan mostrado ser más efectivas.

4. Observaciones

4.1. Matices sobre las viñetas

Viñeta 1: nos encontramos ante un rol ayudante de la víctima. A pesar de tener miedo, ha defendido a su amigo. Además, le presta su ayuda para hacerle en- tender que lo que sucede no tiene el origen en su orientación sexual, sino en los prejuicios de las otras personas. También le muestra que debería buscar ayuda en personas adultas.

Viñeta 2: nos encontramos ante un *rol animador del agresor*. Ha acompañado en algunas burlas al agresor, pero ahora no sabe qué hacer para parar la situación porque cree que lo que hacen sus amigos no está bien.

Viñeta 3: nos encontramos ante un rol colaborador del agresor. Se ha metido con la compañera nueva de clase por miedo a que sus amigas descubran que siente atracción por las chicas y la dejen de lado.

Viñeta 4: en la izquierda, nos encontramos con una víctima que presenta indefensión hacia la situación tras la exposición repetida a agresiones y comentarios despectivos y homófobos por parte de las personas de su clase. En la derecha, a diferencia del anterior, la víctima no presenta indefensión. Sabe que no es su culpa y quiere hacer algo, pero no sabe el qué.

Viñeta 5: nos encontramos ante un *rol neutro*. Esta persona quiere hacer algo, pero no sabe el qué ni cómo.

Viñeta 6: nos encontramos ante un *rol de agresor*. Por lo que dice, expresa un matiz de arrepentimiento sobre lo que ha estado haciendo.

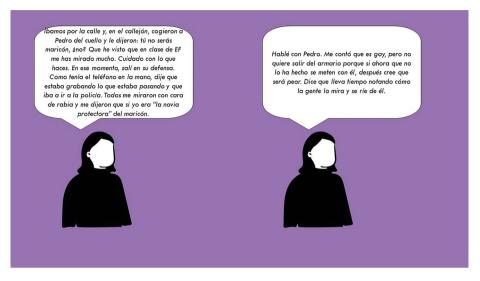
5. Recursos

5.1. Viñetas (en color naranja, rol de neutro; en color amarillo, rol de víctima)



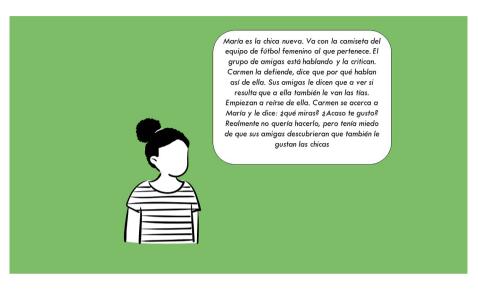


5.2. Viñetas (en morado, ayudante de la víctima; en azul, animador del agresor)





5.3. Viñetas (en verde, rol de colaborador agresor; en rojo, rol de agresor)

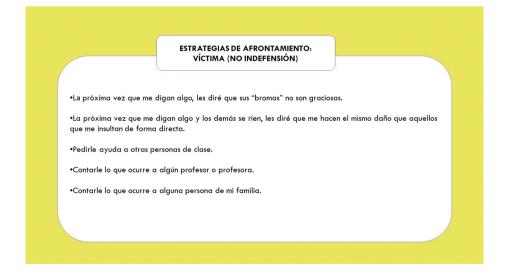




5.4. Estrategias de afrontamiento: víctima (indefensión)

Pedirle ayuda o consejo a alguna persona de clase con el que me llevo bien, aunque no suela tener una relación continua con esta. Pedirle ayuda o consejo a algún amigo o amiga, aunque no sea de la misma clase o instituto. Pedirle ayuda al profesorado. Pedirle ayuda a una persona de mi familia.

5.5. Estrategias de afrontamiento: víctima (no indefensión)



5.6. Estrategias de afrontamiento: espectador pasivo

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO: ESPECTADOR PASIVO

- •Hablar con otras personas de clase para ver qué piensan sobre la situación y buscar alguna solución.
- •Contarle lo que ocurre a algún profesor o profesora (de forma anónima o directa).
- •Hablar con quien agrede en privado para mostrarle el daño que está produciendo.
- •Hablar con la víctima, mostrarle mi apoyo y preguntarle qué puedo hacer por él o ella.
- •No mirar hacia otro lado cuando se produce algún acto agresivo (físico, verbal o psicológico) hacia la víctima.
- •Si se escucha algún rumor sobre otra persona, no difundirlo.

5.7. Estrategias de afrontamiento: ayudante de la víctima

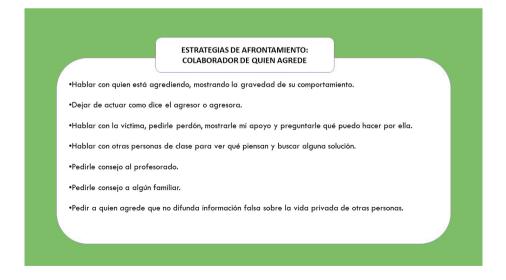
ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO: AYUDANTE DE LA VÍCTIMA

- •Hablar con quienes están agrediendo en privado para mostrarle la gravedad de lo que está haciendo.
- •Hablar con la víctima, mostrarle mi apoyo y preguntarle qué más puedo hacer por él o ella.
- •Acompañar a la persona que sea víctima para que no se quede sola en el centro educativo.
- •Ayudar a la víctima para que cuente lo sucedido a alguna persona adulta.
- •Contarle lo que ocurre a algún profesor o profesora.
- •Hablar con otras personas de clase para ver qué piensan y buscar alguna solución.
- •Ayudar a la víctima a encontrar formas de actuar (sin usar la violencia) ante posibles futuras agresiones.
- *Desmentir cualquier rumor falso sobre la víctima, así como hacer comprender a otras personas la gravedad de cotillear sobre la vida privada de las personas.

5.8. Estrategias de afrontamiento: animador de quien agrede

*Hablar con quien está agrediendo sobre su comportamiento, pidiéndole que pare de actuar así. *Hablar con la víctima en privado, mostrarle mi apoyo y preguntarle qué puedo hacer por él/ella. *Hablar con otros/as compañeros/as para ver qué piensan ellos/as y buscar alguna solución.

5.9. Estrategias de afrontamiento: colaborador de quien agrede



5.10. Estrategias de afrontamiento: agresor o agresora

Defender mis derechos sin pisotear los del resto de personas. Respetar a todas las personas aunque presente diferencias con ellas. Hablar con algún familiar para que me aconseje. Pedir perdón a la víctima e intentar reparar el daño cometido. Respetar la vida íntima de las personas. No inventar ni difundir cotilleos sobre la privacidad de las personas.

Sesión complementaria I: ¿Solo es una broma?

1. ¿Qué se aborda?

En la sesión anterior se abordó la normalización de la violencia como forma de relación. Sin embargo, esta realidad no es interpretada por todas las personas de la misma forma: mientras que para unas es una broma sin ningún tipo de importancia realizadas entre personas, para otras, esta tiene repercusiones negativas.

Por lo tanto, nos encontramos ante una situación en la que una misma acción que, a priori, no tiene intencionalidad de producir daño a nadie, está generado cierto impacto negativo en otras personas.

2. Objetivos

 Reconocer cómo una misma acción o comentario puede tener una repercusión diferente y/o negativa dependiendo de la historia vital, circunstancias y características de cada persona.

Contenidos	Tipo de trabajo
	Grupal
Subjetividad, impacto emocional, bromas homofó- bicas	Duración
	1 hora

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Activación de ideas previas

Para activar las ideas previas sobre esta sesión, se escribirá el título de la sesión en la pizarra «¿Solo es una broma?».

Posteriormente, se hará un breve repaso de lo trabajado en la sesión 14. En esta, se abordó el uso de insultos y/o bromas entre el alumnado, existiendo la denominada «normalización de la violencia». Así mismo, se puede utilizar algún comentario del vídeo «La importancia de las palabras», utilizado en la sesión anterior», para introducir esta sesión complementaria (por ejemplo, recordar el testimonio del chico del vídeo visualizado al que le dolía que le dijeran «enano»).

3.2. Actividades

En primer lugar, se dividirá al alumnado en grupos de 5-6 personas. A cada grupo, se le proporcionará un personaje dentro de un sobre. Lo leerán y comentarán aquellos *aspectos* que consideren relevantes entre ellos. La instrucción principal a proporcionar al grupo-clase es que tienen que meterse en la piel de esa persona que les ha tocado.

A continuación, la persona dinamizadora pedirá al alumnado que cierre los ojos e imagine cada situación que leerá desde la perspectiva del personaje que le ha tocado a su grupo. Las *situaciones* se ofrecen en el guión del apartado de recursos. Estas serán leídas una a una.

Entre cada lectura, cada grupo ha de rellenar un autorregistro referido a las diferentes escenas vividas.

Al finalizar todas las situaciones, el alumnado compartirá sus respuestas. Se espera que el alumnado reflexione sobre cómo un mismo comentario puede afectar de diferente forma dependiendo de la persona.

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de la sesión, el alumnado, desde la piel de diferentes personajes, ha pasado por diferentes situaciones. Además, se ha visibilizado que estas, a pesar de ser iguales para todas las personas, pueden ser interpretadas de diferentes formas y, por ende, repercutir negativamente en cada una de ellas.

En este momento, el alumnado ha de escribir una frase que resuma la sesión. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus *frases*.

Finalmente, se recapitulan las ideas principales de la sesión:

- A pesar de que en un mismo momento diferentes personas pasan por la misma situación, esto no significa que todas las personas la perciban de igual manera.
- Las experiencias, las personas cercanas, las vivencias, historia vital, creencias y costumbres, entre otros factores, hacen que lo que para una persona pueda pasar desapercibido, para otra sea una simple broma y para otra pueda producir un daño.
- Es importante cuidar el lenguaje y la forma de referirse a distintas realidades, tratando de ponernos en la perspectiva de otras personas.

4. Observaciones

4.1. Análisis de los personajes

Por cada uno de los personajes analizados, es interesante profundizar y señalar aquellos aspectos que el alumnado destaca como diferentes, entre otros:

- · Heterosexual y homosexual.
- Heteronormativo y no normativo.
- Cis y trans.
- Con amigos de personas LGBTQ+/sin amigos LGBTQ+.

4.1.1. Personajes: Marina

MARINA Marina tiene 16 años. Su familia está formada por su padre, su hermana pequeña Sara, de 8 años, y ella. Desde que su madre falleció hace 3 años, Marina protege y cuida mucho a Sara. La muerte de su madre fue un golpe muy duro y quiere hacer todo lo posible siempre para que ella esté bien. Hace una semana, Sata le contó a Marina que no le gusta vestir como una chica. Dice que lleva mucho tiempo sintiendo que es un chico, pero no sabe cómo decirlo. Además, le ha contado que le gustarían que lo llamaran Hugo en lugar de Marina. Pero, lo que más le ha llamado la atención a Marina, es el miedo y la preocupación con la que su hermana le está contando esto. Marina conoce algunos casos de personas que han pasado por lo mismo y que ahora se sienten bien, así que trató de explicarle a Sara que no tiene nada que temer, que hay muchas personas que se sienten así y que comienzan un proceso para sentirse mejor consigo mismas. Aún así, Sara dice que tiene miedo de lo que la gente dirá.

4.1.2. Personajes José Antonio

JOSÉ ANTONIO

José Antonio es un chico de 16 años. Desde que tiene 3, está apuntado a una escuela de baila y ha ganado muchos concursos de Ballet clásico de la comarca. En su familia, para sus cumpleaños, siempre le han regalado balones de fútbol, coches teledirigidos o juegos de construcción. Él decía gracias a todos esos regalos, pero después hablaba con sus padres porque quería saber si podía cambiar esos regalos por otros que le gustaran más. En las cenas familiares, en muchas ocasiones, ha tenido momentos incómodos porque su familia piensa que debería dejar de hacer cosas que son "de chicas" por si acaso la gente piensa que es gay. Su familia, además, le decía que es por su bien, que solo le aconsejan porque quieren lo mejor para él. Siempre ha tenido más relación con las chicas que con los chicos, lo cual no supuso un problema hasta que pasó al instituto. En muchas ocasiones, ha notado que los chocos de su clase se ríen cuando pasan todos juntos para jugar al fútbol o que imitan su forma de andar cuando creen que él no está mirando. En la actualidad, José Antonio tiene claro que le gustan las chicas y le da mucha rabia que la gente piense que es gay solo por sus gustos. Muchas veces piensa que quién habrá decidido cuáles son las cosas de chicos y de chicas... porque no le encuentra ningún sentido.

5. Recursos

5.1. Personajes: Ángela

ÁNGELA Ángela es una chica de 16 años que se acaba de mudar a la localidad porque la ha fichado el equipo de baloncesto de allí. Lleva toda su vida jugando y, además, este año la ha convocado la selección andaluza para jugar en el equipo. A pesar de que no quería mudarse, tenía ganas de conocer a gente nueva porque en el instituto en el que estaba antes solo tenía a Pedro de amigo. El resto de personas con las que tenía relación, eran las chicas del equipo. La gente siempre le ha hecho comentarios como "machorra" o "muj-hombre". Sabes que esos comentarios los dicen porque en su pueblo anterior, que era muy pequeño, la gente consideraba que solo los chocos podían hacer deporte y las chocas solo se apuntaban a clase de baile o de pintura. Durante muchos años, se ha sentido mal porque pensaba que era diferente al resto de personas, pero ahora ha comprendido que las personas pueden hacer todo aquello que les haga felices. Aún así, cada vez que hacen comentarios sobre lo que se supone que es de chocos o de chicas se siente ofendida. En la actualidad, no tiene clara su orientación sexual, pero sabe que las chicas le gustan más que los chicos.

5.2. Personajes: Sandra

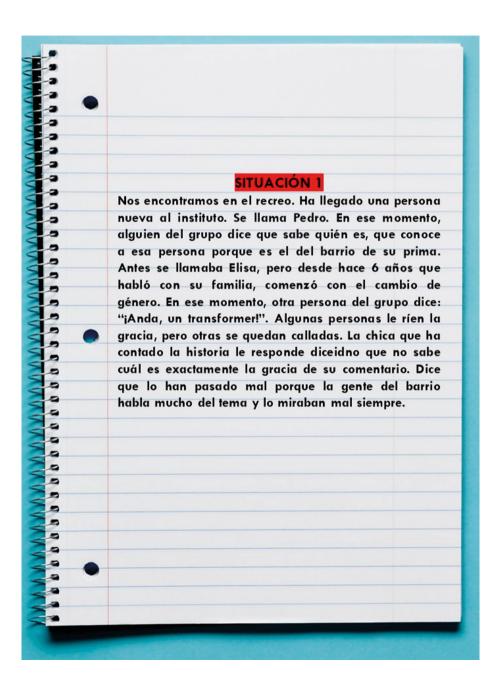
SANDRA

Sandra tiene 16 años. Desde que era pequeña, se iba a comer a casa de sus abuelos todos los días y los fines de semana dormía con ellos. Su abuelo murió cuando ella tenía 5 años, por lo que no lo recuerda bien. Con su abuela María siempre ha tenido una relación muy estrecha. Por las noches, antes de dormir, le contaba historias de cuando era joven. Sandra, además, siempre le ha contado todos sus problemas. Todos los domingos salían a desayunar a una cafetería del parque y después pasaban juntas. Además, les encanta enseñarse cosas mutuamente: su abuela María le enseña recetas de la familia y Sandra le enseña a utilizar el teléfono móvil. Por ello, tiene un blog en el que suben todas las recetas que hacen juntas. Desde siempre, la abuela de Sandra le ha inculcado la importancia de amar sin fronteras ni miedos. Un día, en una de las historias que le contó, su abuela le confesó que siempre había estado enamorada de su amiga Ana. En sus tiempos, esas cosas no estaban bien vistas, por lo que nunca se lo dijo. Se casó con su marido, al que quiso mucho y con el que fue muy feliz, pero nunca ha olvidado a Ana. Concretamente, cuando le contó esa historia, dijo: "Sandra, ahora mismo se han conseguido mucho derechos y se puede amar a quien se quiera. Sin embargo, hay personas que siguen pensando que esto no es natural. Por ello, es necesario seguir reivindicando nuestro derecho a amar, porque no quiere que nadie pase toda una vida en un armaría como he pasado yo".

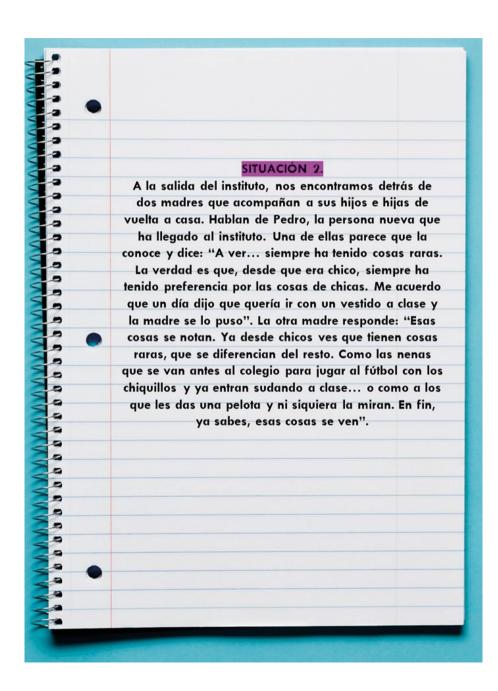
5.3. Personajes: Beatriz

-	
-	
-	
-	BEATRIZ
-	Bea tiene 16 años. Fue adoptada por su familia
-	
2	cuando tenía 2 años. Su familia está formada por sus
-	padres, Daniel y Rubén, y por su hermano Manuel. Ella
2	es inmensamente feliz en su familia. Piensa que no ha
9	podido tener más suerte. Le encanta la "salida
9	familiar" de cada mes. Esta consiste en que cada
9	miembro de su familia dice algo que le gustaría hacer
9	
9	mucho ese mesa y, entre los cuatro, votan y hacen uno
	de esos planes. El último plan que hicieron fue un
9	Scape-Room sobre la serie "La Casa de Papel". En
•	muchas ocasiones, algunas personas le han
9	preguntado que si no tiene madre, a lo que a ella dice
2	que no. Muchas veces, nota que la ente pone cara de
2	asombro y ella explicaba que no la necesitaba porque
2	con sus padres no le falta nada. Sin embargo, desde
5	hace dos años ha decidido que no va a explicarle eso
=	a nadie más, porque el problema no es que la tenga
-	dos padres. El problema es que la gente considera que,
9	sin una madre, no está completa la familia.
9	
9	
9	
9	
9	
5	
9	
-	
-	
_	

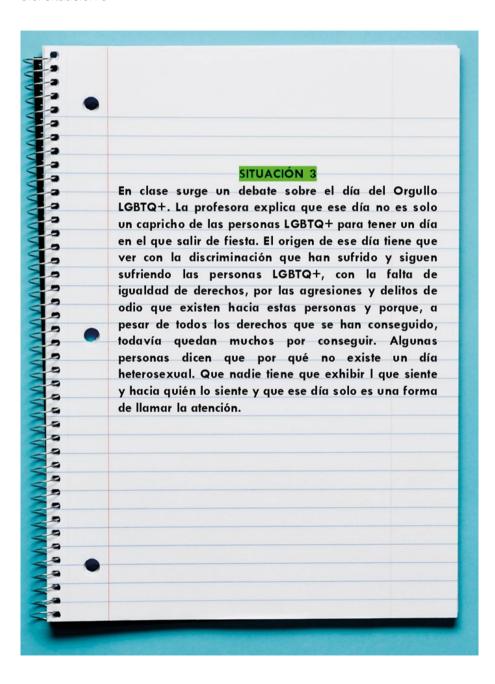
5.4. Situación 1



5.5. Situación 2



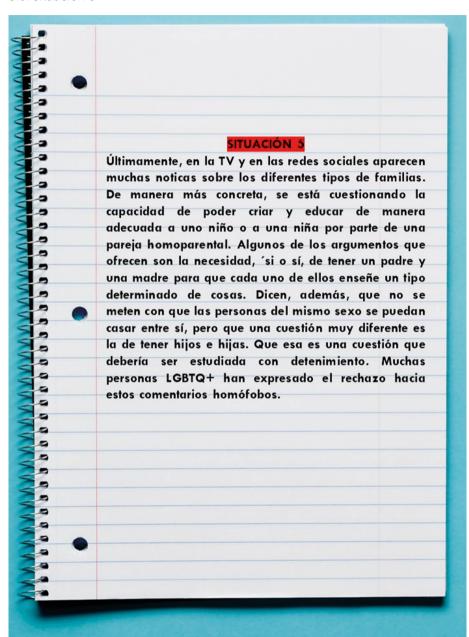
5.6. Situación 3



5.7. Situación 4

SITUACIÓN 4 Hoy nos hemos levantado con un titular de anoche que fue horrible y cuyos actos han sido condenados por varios medio y a través de las redes sociales. "Hallan gravemente herido a un joven de 19 años por una brutal paliza". Cuando seguimos levendo la noticia, vamos obteniendo más información. Los hechos sucedieron un sábado a las 3:30 de la madrugada a la salida de una discoteca. Según cuenta quienes presenciaron el crimen, el joven iba por la calle agarrado de la mano de su novio y acompañado por un amigo y una amiga. Cuando la pareja se separaron de sus amigos, apareció un grupo de 5 muchachos de entre 17 y 23 años. Empezaron a hacer comentarios como "bujarras", "maricones" o "¿no os vais a dar un besito?". La víctima, en ese momento, les pidió que pararan y los dejaran en paz. Un chico del grupo le escupió en la cara, otros dos agarraron a su parejas y dos más empezaron a darle puñetazos y patadas en todas las partes del cuerpo. Algunos testigos afirman que, mientras hacían eso, se reían y decían: "a ver si dejáis de dar espectáculo por la calle" o "sois todos iguales de raros, os merecéis esto y más". Cuando llegó la policía, el grupo e jóvenes salió corriendo. Una hora después, les encontraron y ahora mismo están detenidos.

5.8. Situación 5





Sesión complementaria II: ¡Te ayudo!

1. ¿Qué se aborda?

Tras haber trabajado los diferentes ejes y sesiones, se considera interesante elaborar un producto que sirva para la difusión y sea referencia para la comunidad educativa en la prevención del acoso LGBTQ+fóbico.

2. Objetivos

- Concretar diferentes formas de actuar ante situaciones de acoso LGBTQ+fóbico desde diferentes roles.
- Mostrar a la comunidad educativa cómo todas las personas implicadas pueden poner en marcha una estrategia de afrontamiento para una misma situación.
- Promover la corresponsabilidad de todas las personas en el inicio, mantenimiento y detención de este tipo de situaciones.

Contenidos	Tipo de trabajo
	Grupal
Estrategias de afrontamiento, prevención del acoso LGBTQ+fóbico	Duración
	1 hora.

3. Desarrollo de las sesión

3.1. Activación de ideas previas

Para la activación de ideas previas de esta sesión se emplea el título de la misma. Para ello, la persona que dinamice la sesión escribirá en la pizarra «¡Te ayudo!»:

Posteriormente, se lanzarán preguntas al alumnado que vayan dirigidas a cómo pueden transmitir a la comunidad educativa lo aprendido a lo largo de todas las sesiones.

Para ello, se pueden utilizar preguntas como:

- En relación con todo lo que hemos trabajado... ¿qué creéis que significa el título de esta sesión?
- · ¿Qué podemos hacer frente al acoso escolar?
- ¿Y para prevenir el acoso LGBTQ+fóbico?
- ¿Qué pueden hacer los espectadores para parar estas situaciones?
- · ¿Cómo pensáis que el profesorado podría prevenir estas situaciones?

3.2. Actividades

Para desarrollar esta sesión, en primer lugar, el alumnado visualizará el vídeo «Stand Up! Don't Stand for Homophobic Bullying»¹ sobre el que se harán preguntas de reflexión, tales como:

- · ¿Qué sucede en el vídeo?
- · ¿Qué le sucede al protagonista?
- · ¿Cómo se hace frente al acoso LGBTQ+fóbico en este vídeo?
- ¿Creéis que ha sido efectivo? ¿Por qué?
- Ante una situación como esta, ¿cómo ayudarías a la víctima? ¿Qué consejos le darías? ¿Qué enseñarías al resto de tus compañeros para que ayuden a la víctima?
- ¿Y para hacer ver al acosador las consecuencias que tienen sus acciones para la víctima?
- · ¿Cómo le enseñarías al acosador a identificar su propio papel?

¹ https://www.youtube.com/watch?v=30f-enwoQyg

- ¿Creéis que el acosador necesita herramientas y habilidades para relacionarse con los demás de forma positiva? ¿Cómo se lo enseñarías?
- ¿Creéis que las familias y la comunidad pueden hacer algo para prevenir el acoso o ciberacoso a las personas LGTBQ+? ¿Cómo les mostrarías la realidad del acoso LGBTQ+fóbico?

Una vez realizado este debate, se harán grupos de 5-6 personas y cada grupo deberá escribir *5 ideas (posible respuesta/estrategias)* para:

- Ayudar a la víctima (cómo se puede pedir ayuda a la familia, profesorado, compañeros de clase, otras personas con autoridad y, cómo se podrían defender los derechos propios).
- *Ayudar/Dar herramientas* a quien es espectador (romper la ley del silencio, no apoyar al agresor, no reírse, etc.)
- Ayudar a que quien es agresor identifique si sus propias acciones tienen consecuencias dañinas para los demás (no te rías, no ridiculices, acepta que hay personas diferentes a ti, etc.)
- · Sensibilizar a la población.

A continuación, el alumnado deberá votar la idea que más le ha gustado de cada uno de los roles anteriores (no podrá votar las ideas de su propio grupo).

Las ideas más votadas de cada uno de los roles serán elegidas para crear carteles (tamaño cartulina) con los que se decorará el aula o pasillos del centro.

3.3. Recapitulación y conclusiones

A lo largo de esta sesión se ha abordado cómo el alumnado puede llevar a cabo estrategias para la detención del fenómeno y la difusión de la información con el objetivo último de sensibilizar y prevenir el acoso LGBTQ+fóbico.

En primer lugar, todo el alumnado ha de escribir una frase que resuma la sesión. A continuación, se pedirán personas voluntarias y se comentarán sus frases.

Finalmente, se recapitulan las ideas principales de la sesión:

• Todas las personas alrededor de la víctima pueden ayudar a que una situación de acoso pare, incluso si no tienen una relación cercana.

- Aunque creamos que no podemos ayudar, hay personas que sí pueden. El simple hecho de comunicarnos con otras personas que consideremos que puedan ayudar es una forma de actuar ante el acoso.
- No es necesario esperar a que una situación de acoso LGBTQ+fóbico salga a la luz para pararla. Antes de estas, hay una serie de comentarios, gestos o bromas que pueden ser detenidos.

4. Observaciones

Los carteles que el alumnado realizará para su posterior difusión por el centro educativo pueden realizarse de dos maneras distintas: de forma digital (mediante *apps* como Canva, Genially, etc.) o bien de forma física, utilizando la plantilla en el apartado de recursos, para lo que necesitarán material fungible disponible en el aula (cartulinas, folios, post-its, rotuladores, etc.).

5. Recursos

5.1. Estrategias de afrontamiento

¿Cómo ayudar a?				
Víctima	Espectadores	Perpetradores		

5.2. Cartel tipo/modelo para la difusión por el centro

	¿Cómo ayudar a?			
Víctima	Espectadores	Perpetradores		
Pide ayuda a tu familia, profesorados o amistades. Expresa la que te hace sentir mal sin utilizar la violencia. No creas lo que dicen sobre ti. Eres más que esas palabras.	Si eres defensor/a: No dejes a la victima a solas. Defiéndela, pero sin usar la violencia. Escucha y ofrécete a ayudar en lo que necesite. Anímala a contar a otras personas lo que está pasando. Si eres neutro: No mires hacia otro lado. Tu silencio refuerza la conducta de quien agrede. Si eres animador/a o colaborador/a: No le sigas el juego a quien agrede. Trata de hacer comprender a quien agrede la gravedad de lo que está haciendo.	Respeta a todas las personas sean como sean. Trata a las personas como te gustaría que te trataran a ti. No juzgues a las personas por lo que te diferencia de ellas. Valóralas. Insultar o agredir a otra persona no es la forma de tener más amistades.		
Y desde estos roles rompe la ley del silencio				

Efemérides significativas

Enero	Febrero	Marzo
Abril	Мауо	Junio
	2 de mayo: Día internacional Con- tra el Bullying o Acoso Escolar	
Julio	Agosto	Septiembre
	3	
Octubre	Noviembre	Diciembre



Las autoras

Paz Elipe

Doctora en Psicología. Es profesora titular del área de Evolutiva y de la Educación del departamento de Psicología de la Universidad de Jaén y miembro del grupo de investigación IASED (www.iased.es). Su principal línea de investigación es el bullying y la violencia relacionada con la diversidad sexo-genérica. Recientemente ha liderado varios proyectos sobre acoso escolar y ciberacoso LGBTQ+. Además, participa como investigadora en diversos proyectos de investigación nacionales, internacionales y autonómicos sobre bullying y violencia entre iguales. Dicha actividad se refleja en sus publicaciones científicas, –artículos en revista de impacto, capítulos y materiales de divulgación y transferencia–, y aportaciones a congresos de relevancia en este ámbito.

Mónica Ojeda

Pedagoga y doctora en Psicología. Es investigadora postdoctoral en el Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla y miembro del grupo de investigación IASED. Su línea de investigación se centra en el estudio del *sexting* como fenómeno emergente en adolescentes y los fenómenos y factores asociados. Ha participado en proyectos de investigación sobre sexting, acoso escolar, ciberacoso, acoso LGBTQ+, ciberodio, absentismo escolar, entre otros. Ha

colaborado en el desarrollo de jornadas y cursos dirigidos a alumnado, familias y profesorado. Es coautora de programas psicoeducativos para la prevención de distintos tipos de violencia interpersonal, como ConRed-Andalucía, ConRed-Familias, PREVENT o SKUPAJ+.

Rosario del Rey

Rosario del Rey es catedrática de Psicología de la Universidad de Sevilla, investigadora principal del grupo de investigación «Agresión Interpersonal y Desarrollo Socio-Emocional (www.iased.es)» y copresidenta del Observatorio Internacional de Clima Escolar y Prevención de la Violencia. Experta en acoso escolar, el ciberacoso, el sexting y otros riesgos asociados a internet sobre los que tiene una amplia producción científica y experiencia en la transferencia de conocimiento. Algunos de sus trabajos son el informe de nuevas dimensiones de la convivencia escolar para el Observatorio Nacional de la Convivencia Escolar de España; la asesoría para el "Plan Integral contra el Acoso Escolar para una Convivencia Positiva en el Sistema Educativo Vasco", y el programa actual de la Junta de Andalucía para la "Prevención de Acoso Escolar y Ciberacoso".

Noelia Muñoz

Doctora en Psicología. Es investigadora Ramón y Cajal en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla y es miembro del grupo de investigación IASED (SEJ-580). Actualmente, lidera dos proyectos de investigación sobre la respuesta del profesorado ante el *bullying* y el *ciberbullying* basado en el estigma. Además, ha participado en proyectos de investigación nacionales y autonómicos sobre la prevención de la violencia interpersonal en la adolescencia, específicamente la violencia en parejas adolescentes, el acoso sexual entre adolescentes y el bullying LGBTQ+.



